

RESERVA

EL  
AGRO EN  
COSTA  
RICA



#20

MARZO - OCTUBRE 1980



**DIRECTOR**

Daniel Camacho

**CONSEJO EDITORIAL**

Víctor H. Acuña  
Manuel Formoso  
Jaime González  
Rosa M° Nielsen  
Héctor Pérez  
Manuel Rojas  
Marco V. Tristán

**CORRESPONDENCIA, CANJE  
Y SUSCRIPCIONES**

Oficina de Coordinación Editorial  
Universidad de Costa Rica  
San José – Costa Rica

**SUSCRIPCION ANUAL**

Costa Rica	₡ 80.00
Otros países	\$ 8.00

**NUMERO SUELTO**

Costa Rica	₡ 40.00
Otros países	\$ 4.00

UNIVERSIDAD  
DE COSTA RICA

**REVISTA DE  
CIENCIAS  
SOCIALES**

MARZO–OCTUBRE, 1980 Número 19–20



Editorial Universidad de Costa Rica

© 1980

San José – Costa Rica

I.	PRESENTACION .....	7
II.	TEMA CENTRAL: EL AGRO EN COSTA RICA	
1.	Modificaciones de la estructura productiva en el agro y las transformaciones de la sociedad costarricense: un intento de análisis.....	13
	Nora Bermúdez M. Rosa Ma. Pochet C.	
2.	La producción de granos básicos en Costa Rica. Instituciones estatales y fuerzas sociales. Período de diversificación económica.....	25
	Sandra Cartín Ileana Pizsk	
3.	La industria azucarera en Costa Rica a partir de 1960: un sector capitalista desarrollado.....	37
	Ana Cecilia Escalante H. Mayra Achío T.	
4.	Empresas multinacionales y su relación con los empresarios del sector bananero en Costa Rica.....	53
	Luis Valverde.	
5.	La estructura agraria y capacitación campesina. ....	69
	Jorge Mora.	
III.	ARTICULOS	
✓	La pequeña producción agrícola en Cuba.....	91
	Juan Valdés P.	
IV.	Homenaje a Eugenio Fonseca T.	
1.	La obra de Eugenio Fonseca T. ....	109
	Ma. Eugenia Willie	
✓	Breve semblanza intelectual de Eugenio Fonseca.....	115
	Jorge Rovira.	
✓	La poesía como agresión en "Náusea" de Fonseca Tortós .....	118
	Isaac Felipe Azofeifa.	

4.	Comentarios.....	122
	Eugenio Rodríguez.....	122
	Manuel Formoso.....	123
	José A. Rivera.....	124
	Daniel Camacho.....	126
	Oscar Fernández.....	127

V. LIBROS

	Fichas bibliográficas sobre el agro.....	131
--	--	-----

VI.	COLABORADORES.....	141
-----	--------------------	-----



## PRESENTACION

Esta vez el TEMA CENTRAL de la Revista es el del agro en Costa Rica. Como en los anteriores números hemos tratado de reunir un grupo de artículos complementarios que constituyan un conjunto útil a los estudiosos del tema.

Comienza el desarrollo del Tema Central con un artículo que, en alguna medida, puede servir como introducción al estudio de la dinámica reciente del agro costarricense. *Nora Bermúdez* y *Rosa María Pochet* intentan una síntesis del desarrollo de la formación social costarricense antes y después de 1950. El propósito del análisis de la etapa anterior a 1950 es mostrar lo que representó para la sociedad costarricense su primera experiencia en el mercado internacional, a través de los cultivos del café y del banano.

Según las autoras después de 1950, y aún cuando la producción del café y del banano continúan ocupando los primeros lugares en la economía nacional, el proyecto político de los gobiernos del partido Liberación Nacional en el poder introduce cambios significativos que se pueden resumir de la siguiente forma:

- diversificación de la actividad agroexportadora;
- impulso a la industrialización sustitutiva, y a la integración económica centroamericana;
- modernización del aparato estatal con el objetivo de instrumentar el nuevo modelo de desarrollo económico.

Los objetivos planteados por dicho Partido sólo llegan a ser concretados parcialmente, pero crea las bases para la nueva dinámica que el país adquiere a partir de 1960. Esta nueva dinámica va a estar especialmente marcada por el papel desempeñado por el capital extranjero —fundamentalmente norteamericano— no sólo en Costa Rica, sino también en el área centroamericana.

A partir de la década de los sesenta se da fuerte impulso a la agroindustria de la carne y de la caña de azúcar.

Luego de ese artículo de carácter más bien general se insertan estudios sobre temas más específicos. Tal es el caso del aporte de *Sandra Cartín e Ileana Pizsk* que se internan en el tema de los granos básicos durante las décadas de los cincuenta y los sesenta. En esta época se inicia según las autoras, un proceso de desarrollo económico que expresa en lo esencial los intereses de nuevos sectores (empresariales, capas medias, etc.) que ven reflejadas en las políticas estatales sus posibilidades y aspiraciones económicas. Las políticas hacia el cultivo de los granos se ubican dentro del conjunto de medidas para diversificar la economía, medidas que no están exentas del compromiso económico con los sectores predominantes en la relación de fuerzas y de poder.

En los granos básicos se aprecian los rasgos principales de estos compromisos a partir de las diferencias que empiezan a perfilarse entre el arroz por un lado y el maíz y frijol por el otro.

*Ana Cecilia Escalante* y *Mayra Achío* presentan otro estudio muy concreto dentro del tema general del agro: el de la industria azucarera a partir de 1960.

Para las autoras la ampliación del mercado del azúcar, a partir del año 1960, contribuyó a una profundización del capitalismo agrario en general y, particularmente, en el sector azucarero.

Se interesan las autoras por los rasgos fundamentales del desarrollo capitalista en esa actividad económica; se limitan al período 1960-1978 y toman como base las empresas azucareras más importantes de la región Guanacaste—Puntarenas, a saber: El Palmar, Taboga, El Viejo y Catsa.

Dichos ingenios —dicen— son empresas capitalistas desarrolladas que aplican un alto nivel de racionalidad al proceso de producción, por medio

del uso generalizado y creciente de la tecnología moderna y de la ciencia agrícola; su desarrollo responde a la tendencia general del desarrollo capitalista en el agro costarricense, el cual se acentúa en dicha región dentro del modelo agroexportador que se conforma en el país a partir de la posguerra que vincula su producción de una manera definitiva al mercado externo del azúcar. Todas estas condiciones les permite obtener una ganancia extraordinaria, es decir, una ganancia por encima de la ganancia media, sobre la base de la renta diferencial y de una alta composición orgánica de capital; lo anterior implica una profundización de las relaciones capitalistas de producción a través de una reducción relativa de fuerza de trabajo y de mano de obra asalariada cada vez más especializada.

*Luis A. Valverde* realiza otro estudio específico sobre el sector bananero. En su estudio trata de presentar cuál ha sido la evolución de la actividad bananera en Costa Rica desde el punto de vista empresarial durante los últimos 25 años. Por ello, efectúa un seguimiento de los diferentes empresarios ubicados en éste sector productivo. Encuentra, tres firmas multinacionales que operan en el ámbito nacional: la United Brands (antigua United Fruit), la Castle and Cooke y la R.J. Reynolds (Del Monte Co.). Estas tres firmas operan mediante cuatro subsidiarias: La Compañía Bananera de Costa Rica, la COBAL, la BANDECO y la Standard Fruit Co. De otra parte ubica un grupo numeroso de productores independientes, así llamados bajo el supuesto de que únicamente mantiene relaciones comerciales con las firmas multinacionales y no a nivel del capital constitutivo de la empresa.

Tradicionalmente, la actividad bananera en Costa Rica estuvo dominada por la United Fruit Co. en condición de enclave económico; no obstante, a raíz de ciertos cambios operativos del capitalismo mundial, se hizo indispensable y obligatorio que la United Fruit permitiera la competencia de otras firmas en áreas geográficas dominadas por ella durante más de medio siglo. Este proceso de internacionalización del capital no solo tuvo el efecto de romper los marcos geográficos en que operaron las bananeras tradicionales (Standard Fruit Co. y United Fruit Co.) sino que permitió la instalación de nuevas empresas multinacionales en el país. A la vez, este mismo fenómeno produjo variaciones sustanciales en la estructura productiva bananera costarricense, puesto que se estimuló a productores locales a involucrarse en la plantación

de la fruta alrededor del año 65. Así, entre 1965 y 1973 se acrecentó considerablemente el número de productores y plantaciones independientes, pero luego comenzaron a disminuir a causa de problemas de aptitud de los suelos. No obstante son importantes en la actualidad por su participación en el volumen de las exportaciones globales de banano que sale del país, al cual contribuyen con el 40 %.

Es un hecho que la competencia oligopólica multinacional y la participación de los productores independientes contribuyó a romper el enclave económico establecido por la United Fruit. Pero esto obedece a las nuevas tendencias del capital monopólico internacional que tiende a internacionalizarse bajo la forma multinacional y a integrar en su esfera económica la producción local (que en el caso bananero fue promovida por ellos mismos) para obtener mayores beneficios económicos y favorables, ante los obstáculos que día a día aparecen en países subdesarrollados como el nuestro: impuestos y presión campesina por la posesión de la tierra.

Con este trabajo el autor intentó comprobar que en Costa Rica existe un tipo de agricultor o pequeño o mediano empresario capitalista bananero, que tiende a integrarse a un Sistema Agroalimentario Mundial, en el cual la agricultura local deja de ser autónoma, para ser sometida al dominio de firmas multinacionales. Con ello, —dice el autor— la agricultura tradicional (aquí representada por la United Fruit Co.) bajo la égida del capital extranjero, viene a ser reemplazada por una cuasi integración de la agricultura local bajo la forma de contratos de los productores locales con las filiales de varias cadenas multinacionales de gran poder económico.

El análisis realizado sobre los contratos de compra venta del banano, demuestra que en realidad estos contratos no pueden ser llamados compromisos bilaterales justos, sino compendio de obligaciones que los productores locales deben asumir para colocar su propia producción. Se da entonces en la realidad una subordinación indirecta de los productores independientes y del capital nacional al capital multinacional. De este modo, los productores independientes, supuestamente autónomos, se transforman en una especie de asalariados por tarea de los grandes consorcios multinacionales de distribución o transformación de alimentos que opera a nivel mundial. Los productores independientes están sometidos a mantener su



relación productivo—comercial con las tres firmas multinacionales que operan en el país, pues éstas tienen cerrados los canales de comercialización en los mercados consumidores.

Termina la sección de la Revista dedicada al Tema Central con un interesante aporte de *Jorge Mora* en el cual se presentan algunas características del desarrollo del agro en Costa Rica y los efectos de ese proceso sobre los pequeños y medianos productores agropecuarios. Tanto el estudio de las políticas estatales, que tienden fundamentalmente a la entrega de parcelas individuales a los campesinos, como el conocimiento de las variaciones en cuanto a la distribución de la tierra, su uso y la aplicación de tecnología moderna en la producción agropecuaria, producidas en un período de diez años, nos permiten analizar las causas de los problemas más importantes que enfrenta el agro costarricense y constituyen el marco en el cual se deben desarrollar los programas de capacitación campesina y en general de desarrollo rural que busque soluciones reales a esos problemas.

En la sección *ARTICULOS* hemos incluido un estudio que puede tener interés comparativo por tratarse del tema de la pequeña producción agrícola en un régimen social diferente al costarricense. Cuál es la dinámica de la pequeña producción campesina en otro país latinoamericano, pero de régimen socialista como Cuba. *Juan Valdés Paz* nos muestra que en Cuba la pequeña agricultura campesina ha tenido y conserva una importante participación en el producto interno agrícola. Con vista a su atención y desarrollo se han implementado a lo largo del período revolucionario distintas fórmulas organizativas. Desde mediados de los años 70 se viene desarrollando un movimiento de cooperativización de la propiedad y la producción campesina en base al pleno apoyo estatal y a la expresa voluntad de los productores. Este movimiento a la par que transforma la economía social campesina permite incorporar al sector campesino al desarrollo económico y técnico de la agricultura y al pleno aprovechamiento de los recursos productivos.

El campesinado es en Cuba una clase social aliada políticamente a la clase obrera y demás capas revolucionarias, en la construcción de una sociedad socialista. Como tal asume por igual los beneficios y tareas que de ella se derivan. La Constitución de la República reconoce la propie-

dad campesina privada y cooperativa y su derecho a disponer libremente de sus medios de producción y del producto de su trabajo, con la sola limitación del interés social.

La pequeña agricultura campesina tiene en Cuba su propio espacio económico y social. La paulatina disolución de esta forma de economía social no se da por vía de su simple extinción, sino por un proceso de integración a formas superiores de producción y organización social: la empresa estatal socialista y las cooperativas de producción campesina. Ambas vías ofrecen a la propiedad y a la producción campesina su transformación sobre la base de la colectivización del trabajo y la aplicación de los logros de la ciencia y de la técnica, dando al campesino nuevos roles en su carácter de constructor del Socialismo.

Como ya es tradición en esta Revista la *Sección Bibliográfica* presenta una recopilación y análisis de las principales obras sobre el Tema Central disponibles en la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica y en el Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones Sociales de esta Universidad.

Este número no incluye a la Sección *Polémica* porque hemos ocupado el espacio para saldar aunque sea mínimamente la gran deuda que la comunidad académica de las Ciencias Sociales de esta Universidad tiene con uno de sus mentores, Eugenio Fonseca Tortós quien, entre muchas otras cosas, dejó fundada esta Revista.

Es por eso que reproducimos las intervenciones que fueron pronunciadas en el acto de homenaje a Eugenio Fonseca organizado por la Escuela de Antropología y Sociología con motivo del 40º Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

Se incluyen las ponencias sobre la vida y la obra de Eugenio Fonseca presentadas por *María E. de Wille, Jorge Rovira e Isaac Felipe Azofofeifa* y los comentarios hechos por *Eugenio Rodríguez, Manuel Formoso, Daniel Camacho, José A. Rivera y Oscar Fernández*.

Termina la Revista, como ya es costumbre con una Sección donde se da una pequeña noticia académica de los Colaboradores que escriben en este número.

*Daniel Camacho.*  
Director

## MODIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL AGRO Y LAS TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE: UN INTENTO DE SINTESIS

*Nora Bermúdez Méndez  
Rosa María Pochet Coronado*

### A. La economía costarricense antes de 1950

El análisis de este período se hace a través de dos productos el café y el banano, que son las actividades principales que sirven de asiento a la actividad económica en ese período.

#### *a) La actividad cafetalera*

Desde la independencia de España (1821), los intereses políticamente dominantes se abocaron a la búsqueda de un producto que los vinculara al mercado internacional, con el objeto de consolidar su poder económico. Sin embargo, no fue sino hasta 1842, cuando se consolidó la producción cafetalera para la exportación, que se asientan las bases de estas aspiraciones.

Los primeros pasos en el cultivo del café, quizá hasta el inicio de la comercialización regular con Inglaterra, parecen haber sido financiados con capitales relativamente reducidos, acumulados en el mismo país en función de las actividades productivas de fines de la época colonial y principios de los tiempos posindependentistas. Sin embargo, debido al aumento excesivo del precio de la tierra, al progreso técnico, al costo de la mano de obra y a la demanda en expansión sostenida del producto, capitales cada vez más considerables pasaron a ser necesarios por lo que se acude al capital inglés para financiar la producción y comercialización del producto. (1)

Según el historiador *Ciro Cardoso*, con el café se inicia el desarrollo del capitalismo dependiente en Costa Rica. En nuestro país el desarrollo capitalista presenta las características de un país subdesarrollado cuya economía está condicionada por el desarrollo y la expansión de la economía de los centros hegemónicos.

Inglaterra se constituyó en el principal comprador de café hasta 1945, pero apenas ejerció un cierto control sobre la producción, interviniendo

en la economía del país a través de la clase dominante criolla. Sin embargo, el poderío inglés se consolidó por la vía de los grandes empréstitos públicos que se canalizaron a través del Estado, para la construcción de ferrocarriles y puertos. Estos empréstitos, en última instancia, favorecieron directamente su proceso de comercialización y dominio sobre la economía nacional. Como se puede ver, en la producción cafetalera no sólo intervinieron factores internos (necesidad de la clase dominante criolla de vincularse con el mercado internacional para consolidarse económicamente), sino que la misma conformación del sistema capitalista a nivel mundial lleva a nuestro país a incorporarse al mercado internacional.

La necesidad de fomentar el cultivo del café, para que se constituyera en un cultivo estable que integrara la economía nacional al mercado mundial, llevó al gobierno a otorgar tierras baldías y públicas a toda persona que quisiera cultivar el producto; este procedimiento se hizo a través de denuncias ante el Estado y, a la vez, el interesado pagaba estas tierras con grandes facilidades. Así desde su inicio, la estructura de la propiedad se fue formando a través de pequeñas y medianas unidades productivas, reproduciendo el régimen de estructura parcelaria heredada de la Colonia. Una causa que fomentó la estructura de pequeña propiedad fue la costumbre generalizada de transmitir la tierra por herencia; en este proceso, la propiedad se subdivide en pequeñas unidades para repartirla entre los familiares, lo que trae una fragmentación mayor.

En la medida que se consolidó el comercio exterior a través del café, la tierra apta para el cultivo, que desde un inicio era reducida, empezó a agotarse y su precio subió rápidamente; este medio de producción se hizo cada vez más limitado, contribuyendo a que en Costa Rica no se diera en este momento, un proceso de concentración de la tierra en gran escala (concentración de la tierra en



forma continuada), aunque si se puede hablar de un proceso de centralización de la propiedad (posesión de varias propiedades en forma discontinua), cuyo origen se debió a la práctica del crédito rural, que los grandes propietarios otorgaban a los pequeños. Este tipo de financiamiento se llevó a cabo a través de los adelantos en dinero que los dueños de beneficios pagaron a los pequeños propietarios que eran clientes de sus instalaciones: algunas veces estos no pudieron cumplir con sus compromisos debido a la pérdida de sus cosechas, viéndose obligados a traspasar sus tierras a los acreedores.

A pesar de que en Costa Rica la estructura de la producción cafetalera se lleva a cabo en pequeña y mediana propiedad, también se puede hablar de la existencia de gran propiedad en el siglo XIX. La expresión gran propiedad designa un fenómeno que varía según el país y la región, y en el caso costarricense en esa época se formaron haciendas de considerable extensión, representando la máxima concentración de tierra permitida en relación con el desarrollo de las fuerzas productivas (3). Sin embargo, en un principio no fueron grandes extensiones de tierra, como sucedió en otros países del área centroamericana (El Salvador y Guatemala), las que le dieron el poder económico, social y político a una clase dominante que se ha llamado *la burguesía cafetalera*. El dominio que este grupo ejerció en el país, lo logró a través del monopolio sobre tres factores muy importantes de la producción: el crédito rural, el procesamiento del producto a través de la propiedad de los beneficios y el proceso de comercialización.

Respecto a la fuerza de trabajo, se debe tener presente que durante todo el siglo pasado Costa Rica tuvo gran escasez de mano de obra, lo cual repercutió en que el control que la burguesía cafetalera ejerciera sobre la tierra permaneciera muy bajo. Además la escasa oferta de mano de obra hizo que los salarios pagados fueran altos, durante todo el período (4).

Los factores que explican el fenómeno de escasez de mano de obra son los siguientes: una población reducida; la estructura de la propiedad y la migración hacia la zona bananera (5).

La población de Costa Rica durante el siglo XIX fue muy reducida. Según el Censo de 1883, había en esa época 182.073 habitantes, de los cuales apenas 18.278 personas trabajaban como jornaleros (6).

La forma en que se fue estructurando la propiedad, basada fundamentalmente en pequeños dueños de tierra, limitó la oferta de mano de obra.

La disponibilidad de tierras baldías incentivó la expansión constante de la colonización agrícola en los alrededores de la primera zona cafetalera, a medida que el aumento de la población en la Meseta Central hacía crecer la presión demográfica sobre la tierra. La estructura de las pocas haciendas cafetaleras más importantes tuvo que conformarse con ello y contar solamente con un número relativamente pequeño de peones sin tierra, instalados permanentemente y recurriendo a la mano de obra temporal, al contratar hombres, mujeres y niños para la cosecha, el trabajo en el beneficio y el transporte del grano. Aunque es preciso destacar que la mano de obra temporal provenía de las pequeñas parcelas (minifundios) y también de las pequeñas poblaciones urbanas.

La atracción hacia la zona bananera fue otro factor que ayudó a limitar la oferta de mano de obra en la actividad cafetalera. Los salarios pagados por la United Fruit Company, que se instala en el país a fines del siglo pasado, eran mayores a los pagados en el resto del país; ello provocó un éxodo de trabajadores hacia las plantaciones bananeras.

La zona geográfica donde se asienta el cultivo del café durante el siglo XIX y mediados del XX se limitó a la región central del país comprendida en el Valle Central, donde se da un desarrollo expansivo a través de tres etapas, entendiéndose sin embargo que el inicio de una etapa no significó el fin de la expansión de las otras:

1. Hasta 1840 se desarrolla el cultivo en la Meseta Central. En esta región la estructura fundiaria se basó en fincas pequeñas. Cuando se formaron unidades de gran tamaño, éstas no alcanzaron grandes extensiones de tierra.

2. A mediados del siglo XIX, en la Meseta Central se empezó a agotar la tierra apta para la agricultura. Los deseos de buscar nuevas tierras propicias para el cultivo del café originaron procesos de colonización que, en un principio, se orientaron hacia la región Oeste del Valle Central, en la región comprendida entre Alajuela y San Ramón. A mediados del siglo pasado se construye la carretera entre la Meseta Central y Puntarenas; este hecho estimuló la colonización, que se dio hacia el Norte de este camino, donde se concentran las tierras aptas para el cultivo cafetalero.

En un principio, el proceso de colonización en la región Alajuela-San Ramón estuvo impulsado por el deseo de cultivar únicamente el café, pero con el tiempo se fue diversificando la producción y se empezó a cultivar caña de azúcar para la fabricación de dulce. Además se empezaron a



cultivar otros productos de subsistencia como: maíz, arroz, frijol, plátano y pastos para el ganado.

La estructura fundiaria de esta región se basó en pequeñas y medianas propiedades, pues, aunque había posibilidades de asentamiento para la gran propiedad, ésta no se constituyó debido a la escasez de mano de obra que caracteriza al período.

3. A partir de 1890 se expande la producción a los valles del Reventazón y del Turrialba, al Este de la Meseta Central. Aquí el café jugó un papel muy importante; pero al igual que en la provincia de Alajuela, se combinó con otros cultivos comerciales, principalmente con la caña de azúcar. Desde su inicio, la estructura fundiaria de estas regiones se estructuró en base a "grandes haciendas", las cuales dependían de gran cantidad de mano de obra para su producción agrícola e industrial. Debido a la escasez de fuerza de trabajo, en esas haciendas se formaron pueblos donde se ubicaron las casas de los trabajadores, -estas eran cedidas por los mismos hacendados como un estímulo para mantenerla concentrada en forma permanente. Además de este tipo de estructuras productivas, se empezó a integrar la producción agrícola con la industrial, al instalarse ingenios para el procesamiento del azúcar y beneficios para secar el grano.

#### *b) La Actividad Bananera*

El momento en que nuestro país se vincula al mercado mundial a través del café, corresponde a la fase del capitalismo liberal. A partir de la década de 1870 se inicia la fase del capitalismo monopolista, que se vincula a la era expansionista del imperialismo, cuando se extiende el capital a través de las grandes corporaciones internacionales, ejerciendo un control de la producción en forma vertical; o sea, el control de la misma empresa en todas las fases de la producción, en los servicios (ferrocarril, puertos, flotas) e inclusive en la comercialización. Es la situación de enclave que en Costa Rica se introduce alrededor de 1890 con la producción bananera, a través del capitalismo norteamericano.

La expansión de la actividad bananera se inicia a raíz de la concesión de grandes extensiones de tierra, que el Estado da a Minor Keith, además del derecho de explotar el ferrocarril al Atlántico. A pesar de que las primeras inversiones en el banano estuvieron a cargo de productores nacionales, luego la producción pasó a ser controlada casi

exclusivamente por la inversión norteamericana. En 1898 se da una fusión de la Boston Fruit Co. con los intereses bananeros de Minor Keith, y se crea así la United Fruit Company (UFCO) (7). "Este proceso vino a establecer un marco de consolidación de la economía de enclave que frustraría las expectativas iniciales de constitución de núcleos de productores nacionales de banano" (8). Además de que es muy posible que "el grupo cafetalero (...) no tenía mucho interés en impulsar y proteger adecuadamente al grupo de los productores nacionales. En primer lugar, porque ello hubiera conducido a un enfrentamiento muy serio con el poderío político-militar y financiero norteamericano y en segundo lugar, porque se hubiera contribuido a forjar un nuevo grupo económico competidor en el plano interno, que hubiera puesto en entredicho el carácter directriz de la gestión oligárquica dentro del mencionado bloque de fuerzas" (9).

En el proceso de expansión del banano en Costa Rica se pueden definir dos momentos:

1. Un primer momento que va desde el inicio de la producción en 1880 hasta 1934. Durante este período, el cultivo se asienta en el litoral Atlántico de la Provincia de Limón. Para desarrollar la producción bananera, el Estado le concede a Minor Keith alrededor de 300.000 hectáreas de tierra virgen que se habilitan para su cultivo.

Respecto a la fuerza de trabajo, hay que señalar que la gran mayoría de la mano de obra necesaria para la terminación de las obras ferroviarias, así como también para el cultivo y demás procesos de la producción del banano, se importó de las Antillas. Es así como penetra al país una gran cantidad de población negra que se asienta en la provincia de Limón, en los lugares donde se desarrollan las plantaciones.

Ya para 1934 la mayoría de las grandes extensiones de tierra de primera calidad del litoral Atlántico habían sido utilizadas para el cultivo del banano (10). Sin embargo, unos años antes, en 1930, se había ratificado un contrato con el Ejecutivo que le permitía a la United Fruit Company extender las actividades bananeras a la zona del Pacífico, pero donde se especificaban cláusulas que no permitían la contratación de trabajadores de color en la zona del Pacífico. Con esta política, los grupos dominantes pretendían solucionar un problema social que ya para esa época se estaba gestando: proporcionar una fuente de trabajo, en las plantaciones de la UFCO, a un

importante contingente de campesinos fundamentalmente del Valle Central que, debido al proceso de centralización que se estaba dando en la producción cafetalera, habían sido despojados de la propiedad de la tierra.

El abandono de la región del Atlántico por la UFCO tuvo graves consecuencias socio-económicas para la población. Al reducirse drásticamente el nivel de la actividad económica, dejó tras de sí una población desarraigada a la que no se le permitió integrarse a la actividad económica y social del país; y una región de tierras agotadas que habían sido presa de enfermedades como "el mal de Panamá" y la sigatoka.

2. Un segundo momento en la expansión del enclave bananero se inicia a partir de 1934, cuando la UFCO traslada sus plantaciones a la zona del Pacífico. En esta región se crean las condiciones materiales para la exportación de la fruta. Se extienden las líneas del ferrocarril y se construyen nuevas instalaciones portuarias en Quepos y Golfito.

El traslado de las operaciones de la UFCO al Pacífico cuenta con dos grandes atractivos: 1º la gran disponibilidad de tierras vírgenes de primera calidad para el cultivo del banano y 2º los salarios bajos (11). "El establecimiento del enclave bananero en la región Atlántica de Costa Rica, y más tarde, en 1938, en la del Pacífico Sur, incitó a una emigración masiva de trabajadores que hicieron abandono de sus ocupaciones de las fincas del interior del país para pasar a formar parte de una fuerza de trabajo totalmente proletarizada, que se distribuía en núcleos a lo largo de las plantaciones (...)" (12).

La migración de trabajadores hacia las plantaciones causó un gran perjuicio a la economía en general, ya que al no haber suficientes trabajadores agrícolas para el abastecimiento de productos alimenticios básicos, la producción de estos disminuyó y su precio aumentó en la fluctuación del mercado (13).

En el litoral del Pacífico, la Compañía Bananera aplicó las mismas técnicas de producción utilizadas en el Atlántico. El proceso productivo condujo, después de algunos años de cultivo, al agotamiento de las tierras, las que fueron abandonadas para proseguir con una ocupación gradual de tierras no explotadas (como se verá posteriormente, las tierras abandonadas son luego retomadas por la misma Compañía para cultivar palma africana, a partir de la década de 1950).

Se puede decir que el cultivo del banano generó una consecuencia muy importante en la

formación social del país, como fue la aparición del proletario, cuyo origen está generalmente en un campesinado desprovisto de medios de producción, con un bajo grado de especialización técnica, pero que —a través de su inserción en la empresa capitalista— se encuentra participando en un proceso productivo que se realiza en una escala amplia, que requiere de una compleja organización del trabajo y, por lo tanto, de una gran división del mismo. Es importante señalar que por el hecho de su vinculación con la Compañía Bananera, este proletariado agrícola ha ido dando los primeros pasos hacia una conciencia obrera, que se manifiesta a través de la organización sindical y en las importantes luchas reivindicativas que han llevado a cabo a partir de la década de 1930. En estos movimientos obreros es importante la participación del Partido Comunista, a partir de su fundación en 1931.

## B. De la crisis del 29 a la revolución del 48

La dominación imperialista en Costa Rica se manifiesta claramente a través de la integración definitiva al mercado mundial con el café y el banano, en un marco de desarrollo capitalista dependiente.

Tanto el café como el banano ayudaron a mantener en el país un clima de aparente estabilidad económica, hasta que se inicia la crisis mundial del sistema capitalista en 1929. La crisis "(...)" se manifestó de inmediato en una brusca declinación de los precios internacionales del café y reducción en la demanda, y luego por contracciones en la oferta de manufacturas extranjeras; es decir, por un debilitamiento generalizado del comercio exterior (...).

En el período comprendido entre 1930 y 1945, en general, no aumentó ni la capacidad productiva interna ni se diversificó la exportación y los precios del café sufrieron durante los años 30 el descenso más violento y persistente de toda su historia" (14).

A partir de los años de crisis, el país va a vivir un clima general de tensión. Al interrumpirse las exportaciones del café, la burguesía cafetalera se debilita en el ejercicio del poder, hasta entonces concentrado en sus manos. Surgen otros grupos de orientación popular y nacionalistas que empiezan a tomar importancia en la vida política nacional y entran a cuestionar el modelo agroexportador. Entre las organizaciones que surgen, se pueden citar las siguientes: "la Liga Cívica que luchó



contra las compañías extranjeras, que aumentaban su control sobre los recursos del país, alentadas por la expansión mundial del capitalismo norteamericano. El Partido Comunista, fundado en 1931. La Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho, que se estableció en 1937, germen de lo que posteriormente fue el Centro de Estudios de los Problemas Nacionales, que agrupó a un importante sector de jóvenes intelectuales liberales y socialdemócratas, destinados a jugar un decisivo papel en las luchas de esos años" (15).

La década de los años 40, es de una gran agitación política para el país y culmina con la lucha armada de 1948, impulsada por elementos reformistas y anticomunistas, formados por la pequeña burguesía intelectual y personas de la mediana burguesía rural (sector cafetalero que no tiene participación en la toma de decisiones del Estado). Durante el período mencionado se forma una coalición comunista—republicanista que lleva a cabo importantes modificaciones que ponen en peligro la hegemonía, hasta entonces indiscutida, de la burguesía cafetalera (16).

Como consecuencia de estas alteraciones en el equilibrio del poder y el temor a la amenaza comunista, surge el conflicto armado entre el grupo formado por la alianza comunista y republicanista, por un lado, y la burguesía cafetalera en coalición con sectores de la clase media (medianos propietarios cafetaleros y pequeña burguesía intelectual), por otro. Este último grupo es el que triunfa en la lucha armada.

Los sectores de la clase media, que van a empezar a jugar un importante papel en la década del 50 a través de la formación del Partido Liberación Nacional (PLN), debieron fortalecerse económicamente para ocupar una posición de solidez frente a su nuevo aliado, la burguesía cafetalera. Para tales efectos, buscan una ampliación del aparato del Estado que, en consonancia con la ideología social—estadista de inspiración socialdemócrata, elaborada en el Centro de Estudios, debe cubrir un radio de acción mucho más amplio en lo económico, social y cultural. Esto responde perfectamente al reclamo de mayor participación de los sectores medios que conforman la base social del Partido Liberación Nacional (17).

### C. Transformaciones en la estructura productiva después de 1950

Al iniciarse la década de 1950, Costa Rica presentaba las siguientes condiciones estructurales:

1. La economía se orientaba principalmente a la producción del café como producto de exportación. Para 1950 este producto representó más del 50% del valor total de las exportaciones. La producción del banano también era muy importante, ocupaba el segundo lugar en las exportaciones (para el año antes señalado, representó el 30% del valor de las exportaciones); pero como se ha indicado anteriormente, la producción estaba en manos del capital extranjero y, por lo tanto, no contribuía a generar las condiciones para el desarrollo de la economía nacional.

2. Existía un bajo desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura. Aunque en el proceso productivo del café se había introducido tecnología, ésta se canalizó principalmente a las labores de beneficio; en las labores agrícolas de siembra, cuidado de cafetal y principalmente en la recolección de la cosecha, siempre se utilizaba abundante mano de obra. La escasez de tecnología era extensiva al resto de la agricultura.

3. Para 1950, prevalecían las relaciones capitalistas de producción. Existía un importante sector proletario, principalmente en la agricultura, el cual significó el 32% dentro de la población económicamente activa, mientras que la industria apenas agrupó un 7% (18). La principal forma de remunerar la fuerza de trabajo era por medio del salario monetario; sin embargo, esta modalidad se dio "pura" solamente en el enclave bananero. En las fincas cafetaleras de mayor tamaño, muchas veces se complementaba el salario monetario con la entrega de parcelas de subsistencia, dándole al trabajador casa de habitación, o productos como leche, granos básicos, etc.

4. El Partido Liberación Nacional había logrado una alianza con el pequeño productor familiar algunos sectores de la burguesía agraria y los sectores de clase media urbana. El grupo dirigente liberacionista estaba abocado a la búsqueda de nuevas formas de diversificar la producción con miras a fortalecerse económicamente para buscar la independencia política del sector terrateniente vinculado a la actividad cafetalera. Los hechos políticos que se suscitaron a fines de la década de 1940, no tocaron la estructura de la propiedad de la tierra; por lo tanto, el sector terrateniente vinculado a la actividad cafetalera siguió ostentando el poder económico. Es por esta razón que el nuevo sector social que emerge directamente de las filas del PLN trata de formar

una base económica independiente, con la pretensión de consolidarse como otro sector dentro de la burguesía.

Los buenos precios del café, después de la Segunda Guerra Mundial, permitieron que la burguesía cafetalera mantuviera el poder económico del país, sobre todo porque la década de 1950 fue una época de reacomodo de las fuerzas en el poder y de una nueva política económica. Pero, a partir de 1958, los precios del café empiezan a bajar; esto va a ayudar al sector dirigente del PLN, que participa en el gobierno, a tomar medidas que le ayudarán a restarle poder al monopolio económico mantenido hasta ese momento por la burguesía cafetalera.

El proyecto liberacionista impulsado en la década de 1950 se puede resumir en los siguientes puntos:

- La diversificación de la producción agroexportadora,
- la industrialización sustitutiva y la integración centroamericana,
- la modernización del aparato estatal para instrumentalizar el nuevo modelo de desarrollo económico

Se puede decir, que el impulso que se dio al proceso de industrialización, durante el período que va de 1950 a 1960, es el único intento que responde a intereses nacionales (19). Las bases de esta industrialización se expresa de acuerdo con los planteamientos que hace la CEPAL a principios de la década de 1950, para la región centroamericana (20). Sin embargo, aunque se llevaron a cabo importantes intentos para impulsar el proceso de industrialización, éste se mantuvo bastante estancado y no fue sino a partir de la promulgación de la ley de Desarrollo Industrial en 1959, y de la incorporación del país al Mercado Común Centroamericano en 1963, que se empiezan a notar modificaciones en el mencionado sector. Sobre la Ley de Desarrollo Industrial, Carlos Araya Pochet dice lo siguiente: "Ha producido para el país una apertura a la afluencia masiva del capital extranjero, debido a que al crear una legislación proteccionista para las industrias que se establezcan bajo un régimen, ha favorecido que disfruten de cuantiosas exenciones fiscales y otra serie de prerrogativas, que ha permitido que filiales de consorcios de los países industriales establezcan sucursales en el país (...)" (21).

El proceso industrial iniciado en el país a partir de 1960, tiene grandes limitaciones, favore-

ció no sólo la creación de sucursales de los consorcio monopólicos internacionales, sino que también llevó a la fusión de empresas nacionales ya establecidas; "según un informe de SIECA, en la década del 60, firmas extranjeras, principalmente norteamericanas, compraron 11 empresas nacionales de Costa Rica, de 46 en el área" (22).

El tipo de industria establecido se caracteriza principalmente por la producción de bienes de consumo y la importación de productos semiterminados y materias primas para el proceso productivo: eso implica que en el país sólo se efectúan los últimos pasos de la elaboración del producto (23).

El proceso de industrialización "es dependiente de la expansión de las actividades tradicionales de exportación (café y banano) y, a la vez, de nuevos productos que presentan, aunque coyunturalmente, mercados favorables, como son la carne vacuna y el azúcar" (24).

Paralelamente al desarrollo en el sector industrial y a la ampliación de la economía en la actividad agropecuaria, han tomado importancia otros cultivos, como los granos básicos, principalmente el arroz, el algodón, la palma africana, etc.

El proceso modernizante que se inicia en la década de 1950 no significa un cambio en las estructuras sociales en las que se basaba la producción de los artículos tradicionales de exportación, ni un cambio en la orientación de su producción, en la medida que el café y el banano siguieron siendo los principales productos de exportación (25).

#### a) *La actividad cafetalera*

A partir de la década de 1950 se da un proceso expansivo del cultivo cafetalero, estimulado con la reapertura de los mercados internacionales y los buenos precios del café en la década. "Desde el precio de 16 dólares por quintal alcanzado durante la guerra mundial, el café de Costa Rica subió al promedio sin precedente de 68.5 dólares, en la cosecha 1953-54. Como resultado, el área total del café en Costa Rica subió desde menos de 70.000 manzanas, hasta más de 116.000 manzanas entre 1950 y 1963. El 53% se sembró en el Valle Central y el resto en nuevas áreas que se van a incorporar a partir de 1950" (26).

Como consecuencia de los altos precios del café se dio una crisis de sobreproducción, lo cual llevó a una baja en los precios a partir de 1957. Eso condujo al establecimiento de acuerdos internacionales y, con el objeto de evitar estas crisis de sobreproducción, se estableció un sistema de cuo-



tas para todos los mercados tradicionales, lo que permite a partir de ese momento mantener más o menos constantes los precios.

Hasta 1950 la producción se concentró en el Valle Central, principalmente debido a la falta de buenas vías de comunicación. Sin embargo, "hacia 1940 se construyó la carretera (...) entre el Valle Central y San Carlos, al Norte del país. Durante la Segunda Guerra Mundial progresó la construcción de la carretera interamericana, que conectó el Valle Central con Guanacaste y con el Valle del General, extendiéndose hasta la frontera con Panamá en las décadas de 1950 y 1960" (27). De manera que estos mejoramientos en los caminos y los buenos precios del café en la época de posguerra ayudaron a expandir la producción hacia nuevas zonas: al Norte, en las llanuras de San Carlos y Sarapiquí, hacia las partes altas de Guanacaste y el Sur del país, en Pérez Zeledón y en Coto Brus.

En algunas de estas zonas, el café sólo resulta rentable cuando hay buenos precios en el mercado mundial, ya que ecológicamente son áreas no muy aptas para el cultivo. De ahí que todavía en 1970 tres cuartas partes de la producción se concentraron en el Valle Central y apenas una cuarta parte en las zonas de reciente producción (28). Una innovación muy importante que se da en la producción cafetalera en este período, y que fue impulsada por el grupo del PLN en el poder con el objeto de debilitar económicamente a la burguesía cafetalera, la constituye la creación del Sistema de Cooperativas para el Cultivo y Procesamiento Industrial del Café. En 1962 se funda la Federación de Cooperativas de Caficultores (FEDECOOP), que va a exportar el producto directamente a los mercados internacionales. Esto también lleva a una pérdida del monopolio de exportación, hasta ese momento en manos de la burguesía cafetalera.

Entre las garantías que se le dieron al régimen cooperativo para fomentar la producción del grano están:

- ayuda por medio del Sistema Bancario Nacional. Los créditos se otorgan a tasas inferiores de interés, permitiéndose al productor obtener ganancias que no hubieran podido lograr en forma individual;
- exoneración de impuestos a los insumos utilizados en el cultivo y procesamiento del secado del grano.

A partir de 1950 se dan importantes cambios

en la tecnología de la producción cafetalera. El agotamiento de tierras aptas para el cultivo ha conducido a la necesidad de intensificar la producción; se da un deterioro en los términos de intercambio con los países industrializados, y Costa Rica se ve en la necesidad de aumentar su producción para poder comprar sus productos, los cuales han experimentado grandes alzas. De ahí que el cambio más importante se ha dado, básicamente, al pasar de una producción extensiva a una producción intensiva, a través de la introducción de nuevas variedades y un mayor uso de los productos agroquímicos. El uso de la mecanización en el cultivo del café se hace prácticamente imposible en las labores del campo y además la forma en que se realiza la recolección de la cosecha, necesariamente, debe ser manual. También en este período se da una modernización en las labores de secado industrial del producto, a la vez que se instalan nuevos beneficios fuera del Valle Central.

En esta etapa todavía existe un amplio número de productores (más del 60% de la producción nacional está en manos de unos 30.000 productores) y si bien es cierto que hay un proceso de concentración de la propiedad, éste se da fundamentalmente en el sector industrial: así, para 1973, 73 empresas procesaron dos terceras partes del café nacional, mientras que el otro tercio fue procesado por las cooperativas (29), no conociéndose aún con precisión en manos de quién están realmente tales cooperativas (30).



#### b) La producción bananera

Las actividades bananeras toman gran auge a partir de 1960, cuando se reincorpora la zona del litoral Atlántico (provincia de Limón) a esta producción, a través de la United Fruit Company, y también a través de inversiones que realiza la Standard Fruit Company. "Las fuertes inversiones realizadas por esta última compañía, la compra masiva de tierras y el nivel técnico empleado, que como se ha observado es similar al de la UFCO, permitieron que la compañía produjera ya en 1967 el 25% de las exportaciones totales del país, e igualmente la participación de la empresa se refleja en el crecimiento de la producción bananera de Costa Rica, que pasa de 6.910.000 racimos en 1955 a 11.000.000 en 1967" (31). A partir de 1965 también inicia sus actividades en la provincia de Limón, la Compañía Banana Development Co. (BANDECO), la cual tiene en explotación aproximadamente 2.500 hectáreas que le proporcionan casi la tercera parte del banano que exporta; el



resto lo compra por medio de contratos que establece con productores nacionales.

En la zona del litoral Pacífico, la producción del banano está controlada exclusivamente por la UFCO. Esta producción ha ido decayendo para dar paso al cultivo de la palma africana oleaginosa.

La participación que tienen actualmente los productores nacionales en la actividad bananera es muy limitada, debido a la poca disponibilidad de capital con que cuentan y, además, a que las grandes compañías controlan la comercialización y el mercado y son las que determinan el precio del producto.

#### *c) La producción de granos básicos*

En nuestro país el maíz, el arroz y el frijol constituyen los productos más importantes para consumo popular. Pese a esto, en los últimos años se han tenido que importar para poder satisfacer las necesidades del mercado local.

La principal característica de la producción de granos básicos, principalmente maíz y frijol, es que provienen de pequeñas fincas donde el bajo nivel de las técnicas dan por resultado rendimientos bastante bajos. En estos cultivos puede mecanizarse parte de sus labores; sin embargo, generalmente todo el proceso productivo se realiza a mano, ocasionando gran demanda de fuerza de trabajo.

El cultivo del arroz sí muestra importantes cambios, principalmente a partir de la década de 1960, cuando toma auge, impulsado por políticas estatales canalizadas por medio del crédito bancario, asesoramiento técnico, seguros de cosecha, etc. El cultivo de arroz ha tomado importancia en la región del Pacífico Sur y en la provincia de Guanacaste, donde se siembra bajo dos modalidades: tipo empresarial moderno, donde el dueño de la explotación contrata todas las labores de la producción, hace uso de crédito bancario, aplica insumos químicos y mecanización; y tipo tradicional, donde los pequeños agricultores aún cosechan y trillan el arroz a mano.

#### *d) La agroindustria de la carne*

Otra rama de la economía nacional que ha experimentado un importante incremento en las dos últimas décadas, es la agroindustria de la carne vacuna para la exportación.

Tradicionalmente la ganadería se ha dado bajo la forma de latifundio, constituyendo una

modalidad de explotación extensiva. El Censo Agropecuario de 1955 indicó que la superficie ocupada por pastos era de 772.651 hectáreas, lo que representaba un 39% de la superficie en fincas del país; mientras que el Censo de 1973 la superficie registrada fue de 1.558.063 hectáreas, representando el 50%. A su vez, el número de cabezas de ganado vacuno pasó de 621.300 cabezas en 1950 a 1.513.400 en 1970 (32). O sea, que fue 25 veces mayor que 20 años antes.

Es útil señalar que una parte importante del área ocupada por pastos se ubica en Guanacaste. Así, en 1973 el 42% de las tierras del país dedicadas a pastos correspondía a esta provincia (656.237 hectáreas); y ellas representaban, a su vez, el 70% del total de la superficie en fincas del Guanacaste (si se toma en cuenta que gran parte de "bosques y charrales" también se aprovechan en la ganadería, este porcentaje se eleva a 80% aproximadamente (33).

Antes de 1957, Costa Rica exportó ganado en pie a algunos países de América Latina, principalmente Perú; sin embargo, la actividad ganadera empieza a tomar importancia con la instalación de la primera planta empacadora en 1957. Pero es realmente a partir de 1964 que se puede hablar de un auge en la ganadería, provocado por la agroindustria de la carne, al contar con mayor demanda por parte del mercado internacional, principalmente del mercado norteamericano. Desde 1959 hasta 1976, se puede decir que el 90% de las exportaciones de carne han sido destinadas a los Estados Unidos y Puerto Rico, con la consecuencia de la reducción del comercio de otros países.

Para 1977 existían en el país cinco empacadoras privadas y una cooperativa, todas exportadoras de carne. Estas eran: Barranca Beef S.A.; Central American Meat S.A.; Taylor y Asdos; Ganadera Industrial S.A. y la Cooperativa Nacional de Montecillos.

En el desarrollo histórico de la actividad agroindustrial de la carne vacuna, se observa el rol predominante que ha tenido el capital extranjero. De las seis compañías empacadoras, tres se fundaron con capital netamente extranjero; una con capital mixto; una con capital estatal y solamente una con capital de inversionistas totalmente nacionales. A través del desenvolvimiento del sector, esas condiciones han ido cambiando: a veces hacia una participación más significativa del capital nacional, a veces hacia un aumento del capital extranjero. Hoy en día se registra una fuerte presencia del capital extranjero, tanto en la com-

posición del capital social de la agroindustria como en su capital de trabajo.

La fuerza de trabajo que se requiere en la actividad agropecuaria de la carne es muy poca en comparación con las grandes ganancias que se obtienen en la actividad. La ganadería, sobre todo en las grandes haciendas, ha intensificado el uso de la maquinaria, de esta forma la ganadería emplea cada vez menos mano de obra. También en las empacadoras el número de trabajadores que se requiere es bastante bajo. Las seis empacadoras que funcionaban en 1977, generaban empleo directo para apenas alrededor de 1.000 personas. Además, hay que señalar la estacionalidad del empleo en el proceso de industrialización de este producto. En los últimos años, aunque las plantas estaban abiertas todo el año, durante dos o tres meses de invierno todas trabajaban a niveles muy reducidos. Según señaló el gerente de una de las compañías, durante ese período generalmente despiden a los obreros no calificados, mientras que los demás se dedican al mantenimiento de la planta y a una escala de procesamiento reducida (34).



#### e) *La agroindustria de la caña de azúcar*

La caña de azúcar se ha cultivado desde la colonia y a partir de entonces se ha venido acrecentando su importancia. Hasta mediados del siglo XIX se utilizó para fabricar dulce, producto que constituía uno de los alimentos básicos de la población; también se extraía la panela que se utilizaba para la fabricación de aguardiente. Durante este período, el cultivo de la caña se desarrolló dentro de la estructura de pequeña propiedad y alternó con otros productos de subsistencia como el maíz, el frijol, las legumbres, etc. El proceso productivo de la caña se lleva a cabo utilizando, fundamentalmente, la mano de obra familiar.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, el cultivo de la caña experimenta un nuevo auge, debido principalmente a la expansión del cultivo de café. El área sembrada se amplía hacia la periferia del Valle Central: hacia el oeste se empiezan a desarrollar haciendas entre Alajuela y San Ramón, al este de la Meseta Central se desarrolló el cultivo en los Valles del Reventazón y Turrialba. En estas nuevas zonas se da una agricultura mixta compuesta principalmente por café y caña.

Igual a lo que sucede con la agricultura cafetalera, las actividades necesarias para realizar el

proceso productivo de la agroindustria azucarera no requiere de un volumen de fuerza de trabajo constante, sino que este varía a través del año: durante la zafra hay amplia ocupación, pero pasada esta época la ocupación se reduce bastante, dejando cesantes a gran número de trabajadores. La anterior situación no se presentó durante este período de expansión, debido a que ambos cultivos (café-caña) se combinaron en la mayoría de las fincas de la Meseta Central donde se explotaban, lo que permitió rotar la fuerza de trabajo de uno a otro cultivo y así mantenerla ocupada durante todo el año. Cabe mencionar además, que es hasta finales del siglo XIX que se instalan los primeros ingenios azucareros en el país.

A partir de 1950 se da un nuevo proceso expansivo en la actividad agrícola e industrial de la caña de azúcar. Antes de esa fecha, la producción estaba orientada a satisfacer la demanda interna que se destinaba al consumo doméstico y a una incipiente industria de alimentos. Dos hechos fundamentales van a intervenir en la expansión de la actividad azucarera a partir de la etapa indicada.

1. La expansión del mercado interno, motivada especialmente por el desarrollo industrial de productos alimenticios a partir de la fundación del Mercado Común Centroamericano.

2. La asignación de la cuota en el Mercado Preferencial Norteamericano, a raíz del rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales entre Cuba y Estados Unidos.

El auge en la producción azucarera a la vez que significó un incremento de divisas para la economía del país, trajo importantes cambios en el agro. El sector de la burguesía vinculado a la actividad agroindustrial del azúcar invirtió grandes capitales (nacionales y extranjeros), a fin de modernizar las técnicas tanto para el cultivo como para el proceso industrial del producto. El área de cultivo se amplía a nuevas zonas hasta ahora marginadas en la producción de caña. Así, el cultivo adquiere importancia en el Cantón de San Carlos (zona norte de la provincia de Alajuela); en el Cantón de Pérez Zeledón (zona sur del país perteneciente a la provincia de San José); en la provincia de Puntarenas, el cultivo toma importancia en el Cantón Central y en Montes de Oro; y en la provincia de Guanacaste se desarrolló en los Cantones de Bagaces, Filadelfia, Carrillo, Cañas y más recientemente en Liberia. Hay que señalar que la zona de Guanacaste presenta las mejores condiciones topográficas para introducir la mecanización en las diferentes fases de la producción cañera.



La expansión del cultivo de la caña, durante la segunda mitad del siglo XX, ha llevado a un cambio significativo en las relaciones de producción, adquiriendo una importancia cada vez mayor el trabajador temporal o eventual. Este trabajador es contratado por la empresa capitalista únicamente durante los meses de recolección del producto, o sea durante la época de zafra, período que varía entre cinco y siete meses, dependiendo de la zona donde se cultive.

A causa del alto grado de tecnificación que han alcanzado los ingenios azucareros, las fuerza de trabajo que se requiere para llevar a cabo las labores industriales del azúcar, es poca, además estos trabajadores son —en su mayoría— trabajadores permanentes que se ocupan en la reparación del ingenio y en otras labores de mecánica en la época que no es de zafra.

El problema que se ha presentado en las zonas cañeras de San Carlos, Puntarenas y Guanacaste es con el reclutamiento de mano de obra eventual; el requerimiento de cortadores es cada año mayor conforme se amplía el área sembrada de caña.

Para suplir el faltante de fuerza de trabajo necesaria en las labores de corta, las empresas capitalistas han recurrido al reclutamiento de trabajadores extranjeros, especialmente nicaragüenses y salvadoreños. Estos en su mayoría penetran al país en forma ilegal, por lo tanto, se ven obligados a aceptar las condiciones que le impone la empresa. En la región de Guanacaste, la empresa agroindustrial ha previsto la escasez de mano de obra, invirtiendo capital en la compra de cortadoras mecánicas, que pueden entrar en funcionamiento en el momento de escasez de trabajadores.

En los últimos 25 años se han instalado ingenios de gran capacidad, como son el Palmar en Puntarenas; el Viejo, el Taboga y, a partir de la zafra 1978/79 CATSA, en Guanacaste. La mayor capacidad de estos ingenios se manifiesta en el incremento registrado en la producción nacional de azúcar, sin que haya aumentado el número de ingenios. Durante la zafra 1954-55, la producción fue de 679.541 quintales, aumentando a 4.095.551 durante la zafra 1976-77 (35).

#### NOTAS Y CITAS BIBLIOGRAFICAS

(1) CARDOSO, Ciro. La formación de la Hacienda Cafetalera en Costa Rica (S. XIX). Revista Estudios Sociales Centroamericanos N°6, Programa Centroamericano Ciencias Sociales, pág. 34.

(2) La dinámica evolutiva del proceso capitalista ha llevado a una división internacional del trabajo que consolidó un desarrollo diferencial entre países industrializados (desarrollados) y aquellos no industrializados (sub-desarrollados).

El desarrollo capitalista en Costa Rica se da de acuerdo con las características del capitalismo periférico de los países subdesarrollados, dependientes de los centros hegemónicos, o sea, de los países industrializados; quienes conforman una estructura mundial. Los países no industrializados se especializan en la producción agropecuaria (lana, ganado, café, cacao, banano), y minería para la exportación a los países industrializados; quienes poseen la tecnología, la capacidad productiva para la industria y el poder financiero. Esta especialización en la estructura productiva de ambos países es lo que trae un desarrollo diferencial que genera un estado dependiente de parte de los países no industrializados. Según Theotonio Dos Santos, la situación dependiente se puede definir de la siguiente forma:

"1. Es una situación condicionante; en que un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la cual estos países están sometidos.

Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres (...)

2. De ahí que podemos plantear la segunda conclusión: la dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales (...)

3. Un tercer aspecto que es esencial para la comprensión de la dependencia es el que se refiere a la articulación necesaria y los intereses dominantes en las sociedades dependientes. La dominación "externa" es impracticable por principio. Sólo es posible la dominación, cuando se encuentra respaldo en los sectores nacionales que se benefician de ella (...)" DOS SANTOS, Theotonio. La crisis de la Teoría de la Dependencia y las Relaciones de Dependencia. Citado por José Luis Vega C., en Lecturas Sociológicas s/El Subdesarrollo Latinoamericano No 1, 1973, pág. 71 y siguientes.

(3) Ibid, pág. 41.

- (4) Ibid, pág. 41.
- (5) El análisis que se hace de los tres factores se tomó del mismo artículo, págs. 31, 32 y 33.
- (6) CR-XIX- pp. 116, 136, 472; Wagner y Schurzer, op. cit., pp. 197, 202; J.B. Calvo, op. cit., pp. 35, 47; *Annales du Commerce...*, cit., fascículo: *Fait Commerciaux*, N°5, set. 1857, p. 10; Archivo Nacional, documento no clasificado: planilla de los gastos habidos en Las Pavas, San José, 13-8-1.856. Cit. Ciro Cardoso, op. cit., pág. 31.
- (7) BUARQUE DE HOLLAND, Teodoro y otros. *Desarrollo Bananero y Fuerza de Trabajo en Costa Rica*. Avance de investigación, Proyecto: Capital Monopolista y Dinámica Agrícola en Centroamérica y Panamá, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, CSUCA, pág. 3.
- (8) Ibid. pág. 4.
- (9) VEGA CARBALLO, José Luis. *Bases para una Periodización de la Evolución Agraria Centroamericana* (documentos del CSUCA, San José, año 1972), pág. 34.
- (10) KEPER C. y SOOTHIL Y., citado por Carcanholo Reinaldo. Publicación: *La Evolución de las Actividades Bananeras en Costa Rica* (avance de investigación). Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, 1977, pág. 36.
- (11) CARCANHOLO, Reinaldo. Op. Cit., Pág. 35.
- (12) VEGA CARBALLO, José Luis. Op. Cit., pág. 36.
- (13) FOURNIER F., Arturo. Tesis derecho: *La United Fruit Company y las Huelgas Bananeras*. Universidad de Costa Rica, 1974, pág. 57.
- (14) TORRES-RIVAS, Edelberto. Interpretación del desarrollo social centroamericano. Educa. San José, C.R., 1971. pp. 154-155.
- (15) VEGA CARBALLO, José Luis. Op. Cit. pág. 6 y 7.
- (16) OPAZO, Andrés y otros. *El Modelo Costarricense de Desarrollo y sus Implicaciones Demográficas*. Síntesis sobre el estudio "Caracterización Social, Económica y Demográfica de Costa Rica". San José, Costa Rica, 1976, pág. 1.
- (17) Ibid. pág. 4.
- (18) GONZALES, Gerardo y otros. *Estrategia de Desarrollo y Transición Demográfica*. El Caso de Costa Rica. Proyecto Estrategias de Desarrollo y Políticas de Población en América Latina, Santiago de Chile, 1978. Cuadros V-14 y V-15.
- (19) Por razones del tema a desarrollar en este número de la Revista de Ciencias Sociales, dedicado a la realidad agraria, no se entró a analizar el desarrollo del proceso industrial.
- (20) Simplificando, podemos decir que la CEPAL llamó la atención sobre los siguientes aspectos, entre otros posibles:
- Fomento de la industrialización, principalmente sustituyendo importaciones de los centros (países desarrollados).
  - Diversificación y modernización agrícola.
  - Sentido unitario de la América Latina como un subcontinente históricamente condicionado, que facilitaba las uniones aduaneras, los mercados comunes, las zonas comerciales integradas, etc. (...).
- Sin embargo, las tesis cepalinas sobre la industrialización y la sustitución de importaciones, fueron desvirtuadas a través del proceso integracionista y de la formación del Mercado Común Centroamericano. Lo que se dio fue una "sucursalización del gran capital transnacional (alemán, norteamericano, japonés, etc.) y, por ende, en el fortalecimiento de la dependencia de los países latinoamericanos con relación a los centros gigantescos desarrollados (los enormes países ricos). El resultado ha sido: aumento de la debilidad de los países pobres en favor de las naciones con alta industrialización y núcleos de capital muy importantes en las estructuras flácidas de los "países del Tercer Mundo". Jorge Enrique Romero Pérez, "30 años de la CEPAL (1948-1978)". Tomado del periódico La Nación, 28 de mayo de 1979, pág. 15-A.
- (21) ARAYA POCHET, Carlos. Op. Cit., págs. 79-80.
- (22) REAL ESPINALES, Blas. Conferencia: *Desarrollo, Población y Participación Sindical en las Políticas de Población*. Publicada en Revista Estudios Sociales Centroamericanos CSUCA N° 14, pág. 69.
- (23) "Las nuevas actividades industriales-sustitutivas desarrolladas recientemente casi sólo incluyen en realidad el proceso terminal, que importa los insumos de fuera del área centroamericana. En muchos casos; la actividad industrial realizada no es más que el fraccionamiento y empaque del producto importado". OFIPLAN, Diagnóstico de la Economía Costarricense Plan Nacional de Desarrollo. San José, noviembre de 1973, págs. 42 y 44.
- (24) OPAZO, Andrés. Op. Cit., págs. 21 y 22.
- (25) REAL ESPINALES, Blas. Op. Cit. pág. 61.
- (26) HALL, Carolyn. El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica. Ed. C.R. U.N.A. San José. 1976, pág. 156.
- (27) Ibid. pág. 123.
- (28) Ibid. pág. 124.

(29) RAVENTOS, Ciska. *Antecedentes para el Estudio del Empleo en Café: Costa Rica*. Proyecto "Empleo Rural, Estado y Políticas Públicas en Centroamérica", Programa Centroamericano Ciencias Sociales, 1979, pág. 35.

(30) CASANGA, José. Egresado de la licenciatura centroamericana en sociología y de la maestría. Prepara actualmente una tesis sobre la composición social de las cooperativas cafetaleras. Este estudio permitirá aclarar hasta qué punto se ha debilitado la burguesía cafetalera. Citado por Ciska Raventos, op. cit., pág. 18.

(31) ARAYA POCHET, Carlos. Op. Cit., pág. 52.

(32) SALAS, José Carlos. Ing. Agrónomo. Informe de Reconocimiento de las Condiciones Agrícolas de Costa Rica, pág. 35.

(33) Ibid, pág. 37.

(34) La información sobre la agroindustria de la carne fue tomada de la publicación elaborada por Beberly Keene, sobre "La agroindustria de la carne en Costa Rica", serie de informes de investigación N°9, CSUCA, año 1978.

(35) Estadísticas de la Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar. Varios Años.



**LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS EN COSTA RICA  
INSTITUCIONES ESTATALES Y FUERZAS SOCIALES  
PERIODO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA**

*Sandra Cartin  
Ileana Piszcz*

**1. Los Granos básicos en el contexto económico General**

Las décadas cincuenta y sesenta fueron escenario de transformaciones importantes en la estructura socioeconómica de Costa Rica. Los grupos social demócratas (que adquirieron su posibilidad de expresión a partir del levantamiento armado del 48) pusieron en práctica su proyecto económico a partir de la década del cincuenta y con él, implementaron una amplia gama de políticas tendientes a diversificar la estructura productiva del país (1).

Una de las preocupaciones iniciales del proyecto liberacionista fue la de desarrollar aquellos sectores y ramas de la economía que atendieran el

mercado interno. Sin embargo, aunque la meta a largo plazo era la de llegar a ser autosuficientes en productos de subsistencia, este objetivo pronto se vio limitado por las eventuales ganancias que proporcionaron los nuevos géneros de exportación (2) y posteriormente por el carácter que adquirió nuestra economía a partir de la integración al Mercado Común Centroamericano (3).

Según datos de la Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria (OPSA) (4), en el decenio 62-72, la tasa de crecimiento del sector agropecuario fue de un 5.8 % donde los rubros de mayor significación fueron los productos de exportación que se incrementaron a un ritmo del 7.4 % anual, mientras que los de consumo interno contribuyeron únicamente con el 3.2 %.

CUADRO No. 1

**COSTA RICA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VALOR  
DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA**

PRODUCTO	1950	1955	1960	1965	1966	1967	1968	1969
Café	17.6	22.7	24.6	23.1	23.8	24.2	20.9	21.8
Banano	30.7	25.2	13.7	15.6	15.6	15.1	19.4	20.6
Cacao	2.3	4.5	3.9	1.3	1.9	1.8	1.4	3.1
Azúcar	4.7	3.7	4.8	5.3	5.8	5.3	5.0	4.8
Ganado vacuno de Carne	4.5	7.4	10.4	12.7	12.5	13.2	13.5	12.8
Algodón	0.0	0.2	0.5	1.3	1.0	1.2	1.2	0.4
Arroz	3.8	2.2	4.3	4.6	4.3	5.3	5.2	3.0
Maíz	4.6	3.2	2.5	2.8	2.6	1.6	2.6	2.0
Frijoles	4.8	1.7	1.9	1.9	1.3	1.3	1.3	0.4
Ganado porcino	1.8	1.6	1.9	1.8	1.8	1.6	1.5	1.7
Leche	9.7	10.8	12.2	10.0	10.0	9.5	9.1	8.9
Otros	18.4	16.9	20.3	19.8	19.9	18.8	18.8	20.5
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Banco Nacional de Costa Rica.

En el cuadro No.1 queda expresada la alta participación porcentual del sector agroexportador en el valor de la producción con respecto a la que le correspondió a los granos básicos, mientras, los productos café, banano, cacao, azúcar y ganadería

en engorde, tomados en conjunto, sumaban alrededor del 60%, los granos básicos, arroz, maíz y frijol, no representaban ni la quinta parte de este porcentaje.

El arroz fue el único grano que mostró un valor porcentual relativamente más alto, principalmente de 1960 en adelante. Esto nos permite establecer diferencias al interior del subsector de granos básicos, y destacar el hecho de que el arroz evolucionó a un ritmo más rápido que el maíz y el frijol, los cuales experimentaron una reducción en su aporte al valor total de la producción.

Por otra parte, se observó en el período un notable incremento de las importaciones, especialmente a partir de la década del sesenta (5). Ello nos conduce a afirmar que la transformación económica y política que empezaba a gestarse en los albores de la década del 50, implicó la necesidad de importar granos desde terceros países, en los que se obtenían precios más bajos, con el objetivo de estabilizar los precios de los productos básicos.

Esto condujo a los gobernantes a restarle impulso al fomento de la producción de granos. Lo anterior se refleja en forma clara mediante la siguiente afirmación de José Figueres: "En las condiciones de hoy, con dólares suficientes no es perjudicial importar algunas cantidades de granos para estabilizar nuestro mercado. Sobre todo si esos comestibles siguen estando baratos en el exterior. No debemos olvidar que por lo general, la agricultura de cereales es un negocio de bajo rendimiento en nuestro país. No convendría estimular sin medida los excedentes de exportación" (6).

## 2. Los granos básicos en el contexto de los cambios políticos y sociales ocurridos a raíz de la nueva orientación económica.

El aspecto determinante del grupo liberacionista encabezado por Figueres fue la reestructuración del aparato estatal y la creación de políticas económicas tendientes a diversificar la producción, fomentar nuevos sectores y ramas económicas y abrir así las condiciones para la creación de nuevas fracciones burguesas (7).

Para lograr este objetivo el proyecto de desarrollo contenía en primera instancia el fortalecimiento del Estado. Este se convirtió en el instrumento primordial para llevar a cabo las reformas estructurales, tendientes a desarrollar los nuevos sectores y ramas de la economía y para motivar la creación de las nuevas fracciones burguesas.

Se observó en el período una modernización del aparato estatal que respondía o coincidía con

los intereses de varios sectores sociales en ascenso (en especial ligados a la producción ganadera, azucarera y los vinculados a la incipiente industria).

La medida más importante que se tomó fue la nacionalización bancaria; mediante esta importante decisión se buscaba por un lado debilitar a la clase económicamente dominante de la época y junto a ello impulsar el surgimiento de nuevas fracciones de la burguesía costarricense. Esto se esperaba lograr mediante la orientación del crédito hacia el fortalecimiento de nuevos sectores y ramas productivas (8).

Por otra parte en esta etapa adquirieron autonomía una serie de instituciones estatales, lo que implicó la gestación de un proceso de descentralización del ejecutivo, que a su vez tendió a abrir el acceso al ejercicio directo del poder a los sectores emergentes (9).

Con respecto a los granos básicos dentro de este contexto, se destaca el caso del arroz. El auge de este producto se explica en gran medida a partir de la vinculación política de algunos productores de arroz al Consejo Nacional de Producción, institución que adquirió autonomía en 1956.

El planteamiento inicial sobre el que se trazaron los diversos planes de desarrollo contenía en esencia dos aspectos, por un lado el fomento a la producción mediante la ampliación de las condiciones económicas (que como señalamos se iba a lograr con la nacionalización de la banca, la ampliación de las condiciones infraestructurales para el transporte de los productos, producción de energía, etc.) y por el otro lado, se encontraba la ampliación de las condiciones sociales, con el fin de crear demanda y contribuir a la vez a la expansión de la producción (se incluyen aquí principalmente la política de sueldos y jornales crecientes, ampliación del sector público en cuanto a la creación de servicios entre otras) (10). Dicho planteamiento lo expresa José Figueres de la siguiente manera: "Los que estudian la realidad económica nacional como punto de partida formulan planes de desarrollo para aumentar la producción, y a la vez procuran mejorar la distribución con criterio de justicia social, tanto en forma directa de sueldos y jornales crecientes, como en escuelas y colegios públicos, centros de salud, seguro social, vivienda, etc." (11).

Es en este contexto de desarrollo económico y político, en el cual se ubican el desarrollo de la actividad granera; por un lado estos productos formaban parte de las ramas y sectores económicos que se pretendía estimular a través de las diversas



políticas de fomento (crédito, precios de sustentación, asistencia técnica, infraestructura para la comercialización, etc.) y por el otro lado los granos básicos eran parte fundamental de la política de estabilización de precios de artículos básicos, que tenía como objetivos esenciales fortalecer la capacidad de consumo de la población del país.

Esta doble característica de la actividad ligada a la producción de granos básicos nos permitirá explicar por qué estos cultivos no se desarrollan al mismo ritmo que los demás productos agropecuarios.

### 3. Las Nuevas Medidas Políticas e Institucionales para el Desarrollo de los granos básicos.

Hemos señalado que a partir de los primeros años de la década del cincuenta se aprecia una ampliación del aparato público que implica una mayor intervención del Estado en el destino económico y social del país, y destacamos que esta reestructuración se dirigió no solo a favorecer a los sectores empresariales en gestación, sino también a promover mejores condiciones para el consumo de las mercancías.

En este contexto se ubica la creación y ampliación de las condiciones institucionales y políticas para definir el desarrollo de la producción de granos básicos e integrar su producción a las necesidades prioritarias que la orientación económica fuera determinando.

En este nuevo período (décadas 50 y 60), la producción granera ocupó un segundo plano en el desarrollo económico que se impulsaba.

La diferencia con el período anterior a 1950 estriba en que en aquel período el Estado se preocupaba por los granos básicos únicamente en momentos críticos para la economía en general y para la clase económicamente dominante en particular; mientras que a partir de la década del cincuenta el Estado asume el compromiso de velar por el abastecimiento de estos productos a la población del país (como parte de la política estatal orientada a crear y ampliar la capacidad de consumo, con el fin de hacer efectiva la realización de la producción y fortalecer así a los sectores política y económicamente prioritarios). Dicha preocupación conlleva un doble propósito: por una parte, hacer accesible a la población los precios de los productos básicos de la dieta popular; esta medida se hacía necesaria como complemento de la política de sueldos y jornales crecientes destinada a fortalecer la capacidad de

consumo de la población; y por otra parte, abrir condiciones económicas (infraestructurales, de comercialización, etc.) para posibilitar el desarrollo de su producción en el plano nacional y promover así la formación de nuevos grupos de productores agropecuarios; particularmente dentro del subsector de granos básicos.

En la práctica ambos objetivos (estabilización de precios a productores y consumidores y fomento a la producción) se supeditaron a las necesidades de dos nuevos sectores socio-económicos que lograron establecer un estrecho vínculo con la institución correspondiente: el Consejo Nacional de Producción: a) el sector arrocerero, el cual había alcanzado para mediados de la década del cincuenta un grado relativamente mayor de desarrollo capitalista y b) algunos grupos importadores que se fueron ligando a la institución antes mencionada, la que ejerció una gran influencia en torno a la política de comercio exterior de granos básicos en el período analizado.

La importancia que ambos sectores fueron adquiriendo se desprende de la orientación que tomaron las principales instituciones y políticas vinculadas al desarrollo de la producción y comercialización de los granos básicos.

#### 3.1 *El Consejo Nacional de Producción.*

El Consejo Nacional de Producción adquiere su carácter de institución autónoma en el año de 1956. El Estado a través de dicho organismo se compromete a velar por satisfacer la creciente demanda de producción básica para lo cual procura estabilizar los precios al consumidor a la vez que crea las condiciones infraestructurales económicas y jurídicas para fomentar la producción.

##### 3.1.1 *La estabilización de precios.*

Esta medida pasa a tener un carácter primordial a partir de la década del 50, ello responde a la necesidad que tiene el Estado de regular la distribución de los principales productos básicos no solo para evitar el fenómeno corriente de la especulación sino también para asegurar el acceso a dichos artículos por parte de diversos sectores de la población. En el contexto económico y social del período en análisis, caracterizado por un rápido desarrollo capitalista tanto en el agro como en la industria y por el crecimiento y la reubicación de la fuerza de trabajo en torno a los diferentes sectores productivos, el objetivo de

estabilizar los precios de los productos básicos contribuyó junto con otros factores (educación, salud, vivienda, etc.) a posibilitar también la reproducción de la fuerza de trabajo para las empresas capitalistas. Además como ya señalamos, esta medida se hacía necesaria para complementar la política de jornales crecientes en el sentido de que ayudaba a fortalecer el poder adquisitivo de la población.

Esta necesidad del desarrollo económico que sigue al país, la reafirma la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa encargada de proponer reformas a la Ley Orgánica del Consejo en 1975. "La posibilidad de usar nuestro consumo básico como fuente de trabajo y desarrollo por una parte, y por la otra, el propósito de poner a disposición del consumidor costarricense los artículos de consumo popular a los menores precios posibles repercute en forma directa sobre el valor real del salario del obrero costarricense" (12).

La forma de llevar a cabo la estabilización de los precios se la indica su primera Ley Orgánica (Ley No. 2035) la cual faculta a la institución para intervenir en la iniciativa privada aunque solamente cuando se trate de las relaciones comerciales y

únicamente cuando ello signifique un medio para estabilizar los precios. Para ello se otorgan los instrumentos que le permitirán a la institución definir la cuantía de su participación en la compra de productos básicos (fijación de precios al productor, instalación de agencias de compra, etc.) en su almacenamiento y conservación (construcción de plantas, silos bodegas), y también en la venta directa al consumidor (a través de una red de expendios o puestos de venta a minoristas y almacenes de mayoreo localizados en distintos lugares del país).

Como comprador de granos, el Consejo se inclinó por la tendencia de promover la producción de arroz más que por estabilizar los precios para los distintos productos (13).

Las compras de granos del Consejo tuvieron diferente importancia para cada uno de los productos, Max Fernández afirma que el porcentaje de intervención del Consejo no presenta una tendencia definida durante la década del sesenta, ya que se observan variaciones importantes de un año a otro (14).

El siguiente cuadro resume la intervención del Consejo en relación a la producción nacional.

**CUADRO No. 2**  
**COSTA RICA: PARTICIPACION DEL CONSEJO**  
**EN LA COMPRA DE GRANOS BASICOS PORCENTAJES**  
**SOBRE LA PRODUCCION ESTIMADA.**  
**PERIODOS 1966-1971**

PERIODO	ARROZ GRANZA	MAIZ	FRIJOL	SORGO
1966-67	25.3	4.4	0.6	23.28
1967-68	48.1	2.1	3.7	14.2
1968-69	45.6	3.0	44.2	5.6
1969-70	18.4	1.3	2.8	17.8
1970-71	11.9	2.5	0.3	0.14

FUENTE: Cuadro No. 11 citado por Max Fernández en su tesis de grado con base en Estadística del CNP.



De la información anterior podemos desprender los siguientes aspectos:

a) El Consejo no intervino en forma homogénea en la compra de los diferentes granos, dándole mayor énfasis al arroz y participando muy poco en la compra de frijol y sorgo b) existieron disparidades en el porcentaje de intervención del Consejo en casi todos los granos anualmente, lo que demuestra que esta institución actuó en respuesta a situaciones especiales y c) lo anterior nos permite concluir que la intervención del Consejo en la compra de granos fue un instrumento que sirvió básicamente para fomentar un solo producto, el arroz.

En cuanto a la estabilización de precios al consumidor, el Consejo ostentó la facultad de venta de los granos básicos. A la pregunta de si estabiliza realmente el Consejo el precio de los granos al consumidor, González, Lizano y Cross aportan información para el período 1965-1969 y observan que el único grano que mostró estabilidad fue el arroz (con variaciones que no sobrepasaron el 3%). Por el contrario el maíz y en especial el frijol, sí experimentaron modificaciones de consideración. No sólo se notó un alza persistente en el precio de estos productos, sino que además las fluctuaciones dentro del año fueron muy marcadas, en el caso del frijol hasta de un 30% y en el maíz del 6% al 7% (15).

Esto nos indica que el Consejo ejerció poca influencia en el mercado de estos dos productos mientras que sí logró controlar el mercado del arroz.

### 3.1.2. *Fomento a la producción.*

Por otro lado tenemos el objetivo de asegurar un mercado al agricultor que se dedica a cultivar productos de consumo básico lo que implica el fomento a la producción de dichos géneros.

El instrumento principal para llevar a cabo este impulso fue la fijación, con anterioridad a la cosecha, de precios de sustentación al agricultor.

Durante el período que estamos analizando, la política de precios de compra al agricultor, se realizó con base en estimaciones poco confiables, las cuales no traducían las necesidades reales de los productores, la fijación de precios de sustentación era por lo general producto de una decisión final a nivel de Junta Directiva en la que no siempre se seguían las ocasionales recomendaciones técnicas, sino que eran sustituidas por criterios personales o políticos prevalecientes en el momento (16).

En el cuadro No. 2 se confirma que los recursos se dirigían progresivamente (año con año) a intervenir más en la compra de arroz, lo cual iba en beneficio de los agricultores de dicho grano y en detrimento de los productores de maíz y frijol.

Lo anterior nos conduce a afirmar que el Consejo tuvo una escasa labor de fomento y estímulo al pequeño productor de granos, lo cual incidió en que la estructura de la producción evolucionara poco, manteniendo prácticamente las mismas características que en las décadas anteriores. El caso del arroz es el único que rompe con este esquema evolucionario hacia formas capitalistas de producción más definidas.

La facultad de otorgar fianzas a los productores ante el Sistema Bancario Nacional, fue otro de los mecanismos que significó teóricamente, un apoyo económico al pequeño productor en su transición hacia una agricultura comercial. En la primera ley orgánica se estableció la capacidad del C.N.P. para otorgar fianzas a personas físicas o jurídicas ante el S.N.B. Con ello se facultaba al Consejo para otorgarlas a cualquier productor de granos que así lo solicitara, de tal forma que la protección al pequeño productor pronto se vio desvirtuada canalizándose la mayor parte de las fianzas hacia el arroz, producto que se ubicaba principalmente en fincas medianas y grandes.

### 3.1.3. *Apoyo a la empresa privada.*

Otra de las finalidades que contenía la primera ley del CNP, era la de facilitar el desarrollo de la actividad comercial e industrial de la empresa privada. En su artículo 5 esto se especifica claramente: "Impulsar y fomentar la actividad privada hacia la industrialización agrícola, agropecuaria y pesquera en las zonas cuya posibilidad de producción así la ameriten". (Inciso J) y "facilitar el establecimiento, arrendar y operar silos, secadoras, bodegas, cámaras de refrigeración, plantas de transformación de la producción agrícola y pecuaria y cualquier medio de almacenamiento, movilización y transporte de los artículos que puedan ser adquiridos conforme a la presente ley y establecerlos por su cuenta únicamente a fin de no entorpecer su buen funcionamiento en aquellos lugares donde la iniciativa particular no los haya establecido o que las instalaciones industriales existentes no estén en capacidad de prestar este servicio en forma eficiente y a precios convenientes a juicio de la Junta Directiva (inciso b) (17).

Existió un acuerdo explícito entre el Consejo y la empresa privada el cual implicó, un apoyo a



este último en la medida en que la institución estatal debía entrar a establecer sus operaciones exclusivamente en aquellos lugares en que no fuera rentable para la empresa privada.

A su vez se dio un claro impulso a la actividad comercial el cual lo realizó el Consejo mediante instrumentos que estimularon la competencia. González, Lizano y Cross nos explican lo anterior mediante la descripción del procedimiento que se seguía para establecer una nueva agencia de compra. "Este decide con base en un estudio, en el cual se toma en consideración fundamentalmente el volumen de producción en la zona y las condiciones de competencia prevalecientes. Si la producción es apreciable y la competencia escasa, el resultado por lo general es la apertura de una nueva agencia" (18).

El incentivo que significó la competencia para la actividad comercial no llevó a la par una política coherente de intervención del Consejo que permitiera la estabilización de precios al consumidor, ello no refleja la poca capacidad que tuvo el Estado para evitar los fenómenos especulativos y para cumplir con el compromiso de velar por la distribución masiva de los productos esenciales.

### 3.1.4. *La política de importaciones del Consejo.*

El comportamiento de la institución en torno a las importaciones de granos refleja diferentes intereses económicos, presentes tanto en el seno mismo de la institución, como fuera de ella.

Esta política debe ser contemplada desde una doble perspectiva.

Por una parte se relaciona con las necesidades de expansión de la industrialización centroamericana (fortalecida con la creación del Mercomún): Esta relación se da a partir de la puesta en práctica del Protocolo Especial sobre granos o Protocolo de Limón en 1965; el cual constituyó un intento de coordinar la producción y el abastecimiento de los productos esenciales de las poblaciones de cada país, con fines de buscar equiparación en los costos de producción industrial en cada uno de ellos y de tratar de homogeneizar el costo de la vida en la región.

En segundo lugar el comportamiento de la política de importaciones, es un reflejo directo de los intereses predominantes en el plano particular de los granos básicos a nivel nacional, los cuales se expresaron en la orientación que tomó la institución durante la década del sesenta principal-

mente. Como señalamos anteriormente estos intereses correspondieron al sector arrocero en gestación y a grupos ligados a la importación de granos básicos por parte del CNP.

3.1.4.1. El Protocolo de Limón. Desde sus inicios el Mercomún Centroamericano puso énfasis en el tratamiento dado a los artículos manufacturados, los géneros provenientes del agro prácticamente no se incluyeron dentro de los tratados. No fue sino hasta 1965 (varios años después de haber iniciado el Mercomún) cuando se firmó un primer convenio regional. "El Protocolo Especial Sobre Granos" conocido como "Protocolo de Limón" en el cual se tomaron en cuenta los principales productos agrícolas de consumo básico a saber, arroz, maíz, frijol y sorgo.

Era necesario buscar una vía de equiparación del costo que representaba la fuerza de trabajo, reduciendo el valor de reproducción de la misma, en aquellos países en que éste fuese más elevado. El camino para lograr esta situación era crear las condiciones del libre comercio para aquellos artículos de consumo esencial, logrando a través de este medio el aprovechamiento de las ventajas que ofrecían los países en los que estos géneros se producían a un costo más reducido.

Lo anterior permite explicar la trascendencia que tiene el Protocolo de Limón para el desarrollo de los granos básicos en el país. Eduardo Lizano expresa lo anterior de la siguiente manera:

"Si el precio de los alimentos es diferente de un país a otro, esto puede incidir en el índice del costo de la vida y en el nivel general de los precios, sobre todo en países pobres en los cuales la ponderación de los alimentos en esos índices es apreciable. En el tanto que existe una relación positiva entre el índice de precios y el nivel de salarios, esta situación, a la vez, tendrá como consecuencia que la estructura de salarios y en algunos casos, también el costo del factor de producción-trabajo, pueden ser diferentes de un país a otro" (19).

Este tratado fue la primera experiencia del Mercado Común Centroamericano en relación a la integración agrícola y se limitó a los granos básicos.

Sus principales objetivos fueron: 1) asegurar

la más amplia libertad de comercio intrarregional 2) coordinar las políticas de producción y de abastecimiento de los Estados miembros 3) regular la comercialización y el intercambio (20).

Para alcanzar estos objetivos estableció varios instrumentos:

Formulación y ejecución de programas nacionales de producción, abastecimientos de granos en cada país y de un sistema de estabilización de precios para granos básicos que garantizara precios mínimos al productor y precios máximos al consumidor. Establecimiento de un control sobre las importaciones y exportaciones, mediante una comisión de Mercadeo y Estabilización de Precios de Centroamérica.

El Protocolo de Limón no marchó en forma satisfactoria principalmente porque los Estados contratantes no pudieron coordinar en forma adecuada sus propias necesidades de desarrollo capitalista con las condiciones que implicaba el Programa de Integración. Cada país había alcanzado un desarrollo desigual de sus condiciones económicas y socio políticas y el Estado tenía una participación diferente en cada una de ellas. Con los tratados de Integración Económica lo que se pretendía era integrar un área común en la que el capital pudiese moverse y desarrollarse sin los límites que la ocasionaban las fronteras nacionales.

Siguiendo a Eduardo Lizano los obstáculos a la marcha satisfactoria del Protocolo de Limón pueden caracterizarse de la siguiente manera: 1) la primera se refiere a la falta de claridad entre los objetivos, mientras algunos países consideraron que el objetivo primordial era asegurar el libre comercio, otros pusieron énfasis en la necesidad de regular la comercialización y el intercambio para evitar los problemas sociales que pudieran acaecer como consecuencia del mismo y asegurar, además, el desarrollo equilibrado de los estados contratantes. 2) El libre comercio generó resistencia por sus efectos en la tenencia de tierra, ya que pedía estimular la competencia y la especialización regional, lo cual eventualmente obligaría a algunos agricultores a dejar de producir y a mejorar la eficiencia de los restantes. Esta situación podía afectar al latifundista, acostumbrado a formas de producción tradicionales y a los parceleros pequeños con tierras insuficientes y con escasos recursos para implementar la tecnología moderna. 3) Los programas de estabilización de precios no fueron eficaces en el resto de Centroamérica solo en Costa Rica tuvieron un éxito relativo.

Según nos explica Lizano, este se debe a que "si en un país el precio mínimo de compra es superior al precio de compra de otro país y si además existe libre comercio, entonces los productores del país en que los precios son bajos exportarán al país en que son más elevados. De tal manera los consumidores de este último país terminarán otorgando un subsidio a los productores del país donde el precio sea más bajo (haciendo abstracción del costo de transporte)" (21). 4) Por último los países que tenían mejores ventajas comparativas en la producción agrícola, mostraron un mayor interés en impulsar el proceso de industrialización. La protección que el arancel externo otorgó al sector industrial, trajo como resultado que los términos de intercambio dentro del área de integración, tendieron a desfavorecer a la producción agropecuaria.

3.1.4.2. Ventajas Comparativas o Autosuficiencia. (Reflejo de intereses económicos en el plano nacional). Durante la década del sesenta se presentaron en el país dos posiciones diferentes en cuanto a la política que debía seguirse en Costa Rica en torno al abastecimiento de estos productos a la población: (compras externas de granos básicos, o fomento a su producción en el plano interno).

1) La primera posición se orientó por la línea de las ventajas comparativas que ofrecía el arroz en el plano nacional, con respecto a los otros granos. (Este producto estaba en un proceso de expansión económica, tanto desde el punto de vista de la ampliación del área como en cuanto a la utilización de tecnología moderna que le permitiera alcanzar altos rendimientos, disminuyendo los costos de producción. Ello lo convertía en un producto competitivo a nivel del mercado regional). Con respecto al maíz y frijol, se aducía que debían aprovecharse los precios más bajos, imperantes en otros países del área, ya que estos rubros no ofrecían las mejores condiciones técnicas-agronómicas para su producción interna (22).

Esta posición era avalada también por algunas personas y grupos que buscaban beneficios económicos a través de las importaciones que se realizaban del exterior por intermedio del C.N.P. (23).

La posición de conducirse por la línea de ventajas comparativas fue predominante en el período y marcó el hecho de que el C.N.P. otorgara un mayor estímulo al sector arrocero.



CUADRO No. 3

**COSTA RICA: GRANOS BASICOS COMERCIO EXTERIOR EN 100 TM  
(PROMEDIO POR AÑO DURANTE EL PERIODO 1960-1970).**

	IMPORTACION	EXPORTACION	SALDO
Arroz	25.18	7.27	-17.91
Maíz	69.09	11.81	-57.28
Frijoles	46.36	1.81	-44.55
Total	140.63	20.89	-119.74

FUENTE: Estadísticas sobre alimentación y agricultura en Centroamérica (tomado de la tesis de Walter Salas). Los Granos Básicos en el Mercado Común Centroamericano. El caso de Costa Rica.

El cuadro nos muestra un saldo negativo en el comercio exterior de granos básicos. Este es relativamente más elevado en los casos de maíz y frijoles en comparación con el arroz, lo que confirma el supuesto de que el criterio predominante se inclinó hacia un trato preferencial hacia el arroz y con respecto a los otros dos productos.

Por otra parte el Consejo tuvo un gran peso como importador total de granos. Antes de que entrara en vigencia el Protocolo de Limón esta institución tenía el monopolio de las importaciones de Costa Rica. Luego al implantarse el libre comercio de granos en el Mercado Común Centroamericano, el C. N. P. perdió el control de las importaciones que provenían de la región aunque siguió manteniendo la facultad de controlar las importaciones de terceros países (24).

Sin embargo la pérdida del control legal sobre las importaciones del área, no le impidió ejercer una influencia determinante en el comercio intrazonal al ejercer presión sobre el gobierno para cerrar ocasionalmente las fronteras al arroz proveniente de la región con el fin de proteger al productor nacional.

El procedimiento tradicional que seguía el Consejo para realizar sus importaciones era el de las licitaciones públicas. Sin embargo desde fines de la década del sesenta este sistema se modificó y se adoptó el de las compras directas sin licitación para hacer las importaciones (25). Este cambio para realizar las importaciones planteó discrepancias con la Contraloría General de la República

que no consideraba conveniente modificar el sistema tradicional. El Consejo argumentaba que las importaciones eran parte del giro normal de sus operaciones y que por lo tanto era necesario una mayor flexibilidad. Este último criterio fue el que prevaleció, expresando la importancia política que habían alcanzado los funcionarios de la institución ligados a la compra externa de granos.

2) La idea de orientar las políticas institucionales por la vía de convertir al país en autosuficiente en productos de subsistencia representó la posición opuesta a la de ventajas comparativas. Este argumento se basaba en dos consideraciones: una de "seguridad nacional" (todo país debe producir dentro de sus fronteras una parte elevada de los alimentos que consume) (26); otra de carácter "agronómico" por el hecho de que si en un país existen condiciones de suelo y clima aptos para producir un determinado producto, éste no debe importarse para propiciar su producción en el país. (27).

Esta posición significaba la posibilidad de desarrollar en forma capitalista todos los productos de granos básicos.

La idea de la autosuficiencia no logró tener un fuerte sustento por parte de los distintos productores de granos básicos, ni por parte del Estado (no existen evidencias de que el país se inclinara por proteger a todos los productores de granos básicos). Por el contrario como señalamos anteriormente, la producción de granos se desarrolló poco en el período y la referente al maíz y frijol sufrió un decrecimiento.



No fue sino hasta fines de la década del sesenta y principios de la siguiente, en los inicios del período presidencial de José Figueres en que la idea de la autosuficiencia adquirió vigor, debido en gran parte a que se puso de manifiesto la crisis del modelo de sustitución de importaciones iniciado desde el cincuenta y consolidada con el ingreso de nuestro país al Mercomún Centroamericano (28).

A principios de la década del setenta, se evidenciaron importantes contradicciones del desarrollo que se había venido dando en la estructura económica del país y se planteó las necesidades de abrir nuevas posibilidades de desarrollo capitalista en el agro; en este sentido se abrió la perspectiva de convertir al país en autosuficiente en granos básicos.

Es importante señalar que esta posición implica una diferenciación inicial entre los intereses particulares de los sectores productores de arroz que se ligaban al Consejo Nacional de Producción y la necesidad general y más amplia de las instituciones centralizadas y relacionadas con el Poder Ejecutivo (MAG), de propiciar nuevas condiciones para solucionar problemas que afectan a la orientación económica iniciada en los albores de la década del cincuenta (29) y de este modo abrir condiciones institucionales políticas y económicas para la creación de nuevas fracciones de la burguesía.

Esta situación se refleja en la posición que adoptó Costa Rica con respecto al Protocolo de Limón. La misma se puede resumir a partir de los siguientes elementos:

A pesar de todos los argumentos emitidos por la SIECA, el Protocolo de Limón no fue operacional y en general sus acuerdos no se cumplieron:

La posición de Costa Rica fue la siguiente:

a) Se argumentaba que al tener nuestro país,

los mayores niveles socio-económicos, resultaba absoluta y totalmente imposible competir satisfactoriamente con el resto de Centroamérica en el intercambio de granos básicos y obtener una balanza de pagos equilibrada en relación a estos productos.

b) A ello se agregaba los bajos rendimientos de los granos los precios mínimos de compra vigentes (bajos en relación a los precios de los insumos) la ausencia de estímulos al pequeño y mediano productor que ocasionaba el abandono de sus predios, con la consecuente emigración hacia los centros urbanos para constituirse en un problema social, y el déficit cada vez mayor en la producción de productos de consumo popular. Todo esto llevaba a la necesidad de encontrar una fórmula de solución (30).

La alternativa queda expresada en las siguientes palabras que recoge la posición del estado costarricense ante los problemas del Mercomún.

“No serán los grandes terratenientes ganaderos, caficultores, cañeros, bananeros quienes den la solución, debemos pensar en que la obtendremos a través de los pequeños y medianos agricultores, que, bien organizados, mejor financiados y con una mejor asistencia técnica, consigan aumentar los rendimientos por áreas de cultivo y produzcan con ello no solamente una mejora sustancial del ingreso medio, sino que también y como corolario se llegue a conseguir, cuando menos, la autosuficiencia en los granos básicos de consumo popular.

El mejor incentivo para el agricultor estriba en la seguridad de colocar toda la cosecha producida a un precio económicamente rentable, sin competencias desleales conseguidas a más bajos costos en otros países del área y por consiguiente, Costa Rica, no pueda bajo ningún motivo, estar de acuerdo con la libertad irrestricta de comercio hasta tanto no tenga excedentes de producción” (31).

## NOTAS

- (1) El ascenso del grupo liberacionista y la puesta en práctica de su proyecto político-económico, lo ubicamos a partir de las características que contienen los conflictos de clase a lo largo de la evolución del modo de producción capitalista en el país, los cuales tienen una clara profundización durante la década del 40 y llegan a culminar en la lucha armada de 1948, llevando por primera vez al poder a grupos sociales pertenecientes principalmente a la mediana burguesía rural y a la pequeña burguesía urbana. Rovira Mas, Jorge, "Costa Rica, Economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual". En *Estudios Sociales Centroamericanos*.
- (2) Algunos autores sostienen que las políticas estatales se orientaron básicamente a estimular aquellos productos que presentaban coyunturalmente mejores mercados externos lo que significaba mayores ganancias para sus respectivos productores. Las actividades ganaderas y azucareras son ejemplos claros de esta aseveración. Ver Carcanholo, Reinaldo *Características esenciales de la Estructura económica y su evolución en la provincia de Guanacaste*. (Costa Rica) 1950/1973 Tesis de grado Magister en Ciencias Económicas U. de Chile 1975, p. 16.
- (3) Recuérdense que aunque la posición liberacionista ante la industria fue en sus inicios de estímulo y fortalecimiento al empresario e industrial nacional (aunque sin dejar de contemplar la posibilidad de que se realizaran en el país inversiones extranjeras), esta posición inicial se modificó sustancialmente con el ingreso de Costa Rica al Mercomún Centroamericano. Las industrias de integración han dependido de la importación de tecnología y materia prima y han realizado en el país en la mayoría de los casos únicamente las últimas etapas de la producción. Además se han caracterizado por estar dedicadas casi exclusivamente a la producción masiva de bienes de consumo, lo que a su vez, ha implicado importantes modificaciones en las pautas de consumo de la población. Sin embargo el sector industrial ha sido incapaz de generar por sí mismo las divisas necesarias para la expansión del consumo hacia la gran masa rural y urbana, por otro lado, su relación con el capital extranjero le ha determinado la imposibilidad de sostener su propio crecimiento, éste ha dependido en última instancia de la dinámica del sector agrario-exportador. Obras consultadas: Jonas Bodenheimer, Susanne, "El Mercomún y la Ayuda Norteamericana" *En la Inversión Extranjera en Centroamérica*. EDUCA, C. A. 1975, 2a. edición. Menjívar, Rafael Prólogo a la inversión Extranjera en C. A. *Ob. Cit.* p. 12 Rovira, J. *Ob. Cit.* Carcanholo, Reinaldo, *Ob. cit.*
- (4) OPSA, *Diagnóstico del Sector Agropecuario de Costa Rica*, San José, 1979 pp. 67 a 76.
- (5) OPSA *Ob. Cit.* p. 28. Las importaciones de productos agrícolas en el período 1965-1976 registraron un fuerte incremento; de ₡ 53.7 millones, que fue su nivel en 1967, llegaron a casi los ₡ 362 millones en 1976, lo que significó un incremento de 14.6 % acumulativo anual.
- (6) Figueres, José, *Cartas a un ciudadano*. Imprenta Nacional, San José, 1956, p. 73.
- (7) Idea presente en: Rovira, Jorge *Ob. Cit.* Por otra parte José Luis Vega afirma que a principios de la década del cincuenta, cuando la antigua oligarquía agrocomercial perdió su hegemonía, se dio una situación de crisis hegemónica debido a la inexistencia de un grupo capitalista industrial fuerte. Destaca el autor que dicha crisis fue bien aprovechada por los nuevos dirigentes y por los grupos emergentes (estratos de clase media) para plantear sus reivindicaciones, forjar sus organizaciones y centros de interés. En Vega José Luis. *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense. Ensayo Sociológico*. Colección debate. E.d. Porvenir. San José, C.R. 1980. p. 222.
- (8) Rovira Jorge *Ob. Cit.* p. 38-39.
- (9) "Si bien la creación de las instituciones autónomas busca una descentralización con fines racionales (necesarios al desarrollo del país que se estaba impulsando) políticamente es posible pensar que contribuyó a resquebrajar la dominación centrada en el ejecutivo de los sectores agroexportadores tradicionales". Vega Milena. *El Estado Costarricense de 1974-78, CODESA y la Fracción Industrial*. Tesis presentada a la Escuela de Antropología y Sociología U. de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica. 1980 p. 16.
- (10) Rovira, Jorge *Ob. Cit.* p. 40.
- (11) Figueres, José *Ob. Cit.* p. 2.
- (12) Comisión Especial para redactar un proyecto de reforma la Ley Orgánica del CNP, *Dictamen de Mayoría afirmativa expediente No. 7324* p. 314 Asamblea Legislativa San José, 1975.
- (13) González, Lizano y Cross señalan al respecto lo siguiente: "El Consejo tradicionalmente se ha inclinado por promover la producción más que por estabilizar los precios, muy especialmente en cuanto se refiere al arroz". González Lizano, Cross. *Mercado agropecuario en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Económicas. San José, Costa Rica, 1977. p. 55-60.
- (14) Fernández, Max, CNP *Evaluación de sus políticas*. Tesis presentada a la Facultad de Agronomía. Escuela de Economía Agrícola para obtener el título de Ingeniero Agrónomo. San Pedro 1977, p. 69-80.
- (15) Cross, González, Lizano *Ob. Cit.* p. 58.
- (16) Fernández, Max *Ob. Cit.* p. 88.
- (17) CNP *Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción*. N. 2035) Art. 5, 1956.



(18) González, Lizano, Cross. *Mercadeo Agropecuario*. U. de C.R. Instituto de Investigaciones Económicas San José, mayo 1970 p. 38.

(19) Lizano Faith, Eduardo, *Cambio social en Costa Rica*. Edit. Costa Rica San José, 1975, p. 140.

(20) Lizano Fait, al analizar la experiencia del Mercomún en relación a la integración agrícola afirma que surgió duda acerca de la compatibilidad del primer y tercer objetivo, pues por una parte se trataba de establecer el libre comercio y por otra, se hablaba de regular la comercialización y el intercambio. (La regulación de la comercialización se refiere más bien a la necesidad de coordinar los sistemas nacionales de sustentación de precios, lo cual no era incompatible con el libre comercio. En cuanto a la regulación del intercambio el Protocolo de Limón era menos preciso, ya que podía referirse a la política de comercio exterior (importaciones y exportaciones) del área de integración en cuyo caso no se plantearían grandes problemas al libre comercio o podría relacionarse con la posibilidad de inferir con el comercio intrazonal lo cual evidentemente sí afectaba al comercio regional. Lizano Fait Eduardo. *Ob. Cit.*, pp. 150 a 158.

(21) Lizano Fait, Eduardo *Ob. Cit.*, p. 153.

(22) Asamblea Legislativa. Expediente de ley No. 6050. Archivos. La misma afirmación la expresó Solano Orfila en una entrevista personal.

(23) Asamblea Legislativa, *Idem*, 4 de marzo de 1975. En dicha fecha se nombró una comisión especial investigadora del CNP de la compra y venta de granos realizada por la institución. Entre las actividades que se investigaron estaban:

- 1.- Negociación del CNP con una asociación de arroceros por 450.000 quintales de arroz en detrimento de la posibilidad de comprar al agricultor el producto.
- 2.- Un embarque de 1.100 ton. de arroz en el vapor Honduras con rumbo a El Salvador cuando había escasez de arroz.
- 3.- Las negociaciones del Consejo con Thos P. González Corpo. de los Angeles por las implicaciones que internamente se dice que tiene dicha firma en nuestro país con personas de conocida trayectoria pública.
- 5.- Compras de maíz o a Thos P. González.
- 4.- El trámite interno de la compra y regulación de granos y artículos básicos.
- 6.- Compras de frijoles procedente de Africa con roya (a la Thos G).
- 7.- Oferta de venta del CNP de 30.000 quintales de frijoles a Cuba en momento de escasez.

(24) Cross, González y Lizano. *Ob. Cit.* p. 46.

(25) Cross, González y Lizano. *Idem*. p. 48.

(26) Solano Orfila ha criticado severamente la política de aprovechar las ventajas comparativas. Considera que el país no puede delegar su obligación de alimentar a su pueblo; y debe depender de sus propios recursos. Aunque sí debe existir la política de complementar la producción nacional con la externa. Ver Asamblea Legislativa *Ob. Cit.* p. 164.

(27) Lizano Fait destaca que esta posición prevaleció como opuesta a la del libre comercio y argumenta que no es recomendable desde la perspectiva económica de que el país debe canalizar sus recursos hacia aquellos productos que puedan ser competitivos en el mercado. Ver esta consideración en Faith Lizano. *Ob. Cit.* p. 144.

(28) Uno de los indicadores de los problemas del desarrollo de la estructura económica lo constituyeron los problemas de crecimiento y ubicación de la fuerza de trabajo asalariado a partir de la década de 1950. La participación relativa de los trabajadores asalariados se incrementa con respecto a las demás categorías ocupacionales en 1950 ellos representaban el 66.5 %, en 1976 este porcentaje se eleva al 71.4 %. Dicho crecimiento está en conexión directa con la tendencia a la concentración de la producción y de la propiedad en la agricultura. Por otra parte el crecimiento de la fuerza de trabajo no fue homogénea territorialmente. Los cambios en la producción agropecuaria y en la industrial, la expansión de los servicios prestados por el Estado y la concentración urbana de recursos productivos y de servicios favorecieron las migraciones campo-ciudad.

Las cifras indican que si en 1950 el porcentaje de fuerza de trabajo que vivía en la zona urbana era del orden del 36.2 %, en 1973 ascendía al 43 %. Además en 1950 el 54.7 % de la población ocupada estaba en la agricultura y para 1963 este porcentaje descende al 49.7 %. Ver Lederman, Torales y Trejos. "Trabajo y empleo en Costa Rica Contemporánea. Editorial Costa Rica, 1974, pág. 130 a 137.

(29) El C.N.P. como institución autónoma se liga a compromisos específicos de sectores burgueses, mientras que el Poder centralizado rebasa los intereses de un sector particular y se esfuerza por consolidar el poder de la fracción hegemónica en contradicción con las otras fracciones.

(30) MAG-CAN *Posición de Costa Rica en relación con una política de Integración Agropecuaria a nivel centroamericano* No. 1974, pp. 4-6.

(31) MAG, CAN. *Idem*. p. 7.



## LA INDUSTRIA AZUCARERA EN COSTA RICA A PARTIR DE 1960 UN SECTOR CAPITALISTA DESARROLLADO (1)

*Ana Cecilia Escalante Herrera*  
*Mayra Achío Iacsan*

### 1. Introducción

Considerando que el desarrollo capitalista en el sector azucarero se inició con el paso definitivo del trapiche al ingenio (2) a finales del siglo XIX, proceso ligado a la expansión cafetalera (Achío y Escalante: pp. 27-41), interesa demostrar que la ampliación del mercado del azúcar, a partir del año 1960, contribuyó a una profundización del capitalismo agrario en general y, particularmente en el sector azucarero.

La investigación de la cual se desprende este artículo se orientó hacia el análisis de los rasgos fundamentales del desarrollo capitalista en esa actividad económica, limitándose al período 1960-1978 y tomando como base las empresas azucareras más importantes de la región Guanacaste-Puntarenas (3), a saber: El Palmar, Taboga, El Viejo y CATSA.

Dichos ingenios son empresas capitalistas desarrolladas que aplican un alto nivel de racionalidad al proceso de producción, por medio del uso generalizado y creciente de la tecnología moderna y de la ciencia agrícola; su desarrollo responde a la tendencia general del desarrollo capitalista en el agro costarricense, el cual se acentúa en dicha región dentro del modelo agroexportador que se conforma en el país a partir de la posguerra, vinculando así su producción de una manera definitiva al mercado externo del azúcar. Todas estas condiciones les permite obtener una ganancia extraordinaria, es decir, una ganancia por encima de la ganancia media, sobre la base de la renta diferencial y de una alta composición orgánica de capital; lo anterior implica una profundización de las relaciones capitalistas de producción a través de una reducción relativa de fuerza de trabajo y de mano de obra asalariada cada vez más especializada.

### 2. Contexto de la ampliación del mercado azucarero.

La nacionalización de la banca en Costa Rica tuvo efectos que marcan definitivamente la fase del desarrollo agroindustrial que se analiza en esta investigación; especialmente porque con esta medida las facilidades crediticias, antes en manos exclusivas de la burguesía cafetalera, se extienden a otros grupos privados locales interesados en el desarrollo de nuevas actividades agroindustriales, como la carne vacuna y el azúcar.

Es necesario destacar también el papel que ha jugado en la economía del país durante el período señalado el financiamiento extranjero directo y no directo. A partir de 1960 gran parte de los recursos del sector público provinieron de fondos suministrados por el programa de Alianza para el Progreso (ALPRO), a través de agencias del Gobierno de los Estados Unidos, superando así la tendencia inicial de los años cincuenta del predominio de los empréstitos contratados con organismos privados. Ese cambio en la composición y orientación de la inversión extranjera no directa hizo posible una mayor disponibilidad de créditos para la construcción de las obras de infraestructura que servirían de base para la circulación e integración económicas, no sólo dentro del país sino que también a nivel centroamericano (Araya Pochet: pp. 121-125).

La inversión externa directa se fortaleció a partir de la posguerra, como consecuencia del proceso expansionista del capitalismo monopolista mundial. Los patrones específicos de ese proceso general que se reproduce en Costa Rica son: la operación a través de grandes conglomerados que establecen sus "filiales" totalmente dependientes de los centros hegemónicos; el control por parte de los Estados Unidos de la mayor parte del monto total de capital extranjero invertido en el país; y el

dinamismo que cobra la inversión en el sector manufacturero. De esta manera la inversión extranjera directa ha fortalecido los vínculos de dependencia, ya que a través de fenómenos específicos como el pago de créditos o las remesas de ganancias al exterior, se han traspasado grandes cantidades de capitales hacia los países industrializados, particularmente Estados Unidos (Ibid.: pp. 127-128).

A pesar de que ese es el "nudo" que explica que un país como Costa Rica siga siendo subdesarrollado y dependiente de los países industrializados, lo cierto es que la inversión extranjera directa ha constituido una importante fuente de recursos y actúa como un medio efectivo para transferir tecnología (Torres Rivas y otros: pp. 139-140).

En efecto, la principal fuente de financiamiento de las empresas azucareras estudiadas ha sido el crédito bancario nacional y la inversión extranjera directa se manifiesta por medio de los préstamos directos con bancos extranjeros y la presencia de accionistas cubanos, norteamericanos y centroamericanos. La importancia de estos últimos sugiere la posibilidad de que las burguesías centroamericanas pueden contar con un cierto margen de acción para su desarrollo y de que se pueda evitar que todas las actividades sean absorbidas por el capital monopolista (Achío y Escalante: p. 186).

El ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1963 y la entrada masiva de capital extranjero, en general, y norteamericano, en particular, generó un proceso de industrialización que, por sus características, ha sido profundamente dependiente de las actividades agroexportadoras.

El carácter de "industria de etapa final" del sector industrial centroamericano y el crecimiento del comercio intrarregional de esos productos no es más que el aumento de las importaciones del área como un todo. Eso implica que el sector industrial, directa o indirectamente, genera una necesidad creciente de divisas y, al mismo tiempo, es incapaz de generarlas, lo cual lo hace profundamente dependiente de la expansión de las actividades tradicionales de exportación (café y banano) y, a la vez, del surgimiento de nuevos productos que presenten, aunque coyunturalmente, mercados externos favorables. La expansión de las actividades relacionadas con la carne vacuna y el azúcar deben comprenderse dentro de este contexto (Carcanholo: 1975, p. 86).

### 3. El mercado externo del azúcar.

A partir de la década del 60 las exportaciones de azúcar aumentaron y su producción se vinculó estrechamente a los intereses norteamericanos.

El azúcar pasó a ser uno de los productos de exportación más importantes junto con el café, el banano y la carne vacuna. El crecimiento del volumen exportado fue el factor que determinó el valor de las exportaciones de azúcar: entre 1960 y 1974 crecieron a un ritmo de 12% y su participación con relación al total de exportaciones aumentó de un 2% a cerca de un 6%. Igualmente aumentó la importancia relativa de la producción de azúcar para la exportación con respecto al consumo interno: de un 19.7% en 1960 las exportaciones pasaron a acaparar un 34.8% de la producción nacional en 1977; pasando por un 54% en 1970 (Achío y Escalante: pp. 51-52).

Este aumento extraordinario de las exportaciones de azúcar se debe principalmente a la demanda de azúcar costarricense por parte de los Estados Unidos. En 1963 entró en vigencia la ley que reguló, hasta 1974, el comercio del azúcar de países exportadores e importadores de azúcar (incluyendo a Costa Rica) con los Estados Unidos. Esta ley, conocida como Acta Azucarera (Sugar Act), vino a distribuir la cuota cubana entre los demás países latinoamericanos y Filipinas, a raíz del bloqueo económico a ese país (Matthews y Silvert: pp. 32-40; Achío y Escalante: pp. 17-18; Carcanholo: 1975, p. 134).

Costa Rica se benefició con esa situación, a pesar del aumento de la participación de los productores norteamericanos en el abastecimiento interno de ese país, especialmente en 1962 y 1965. La exportación de azúcar, a partir de entonces, se ha destinado básicamente al llamado "mercado preferencial" norteamericano. Las ventas a otros países han sido eventuales y los volúmenes relativamente bajos (Carcanholo: 1975, p. 134).

Las exportaciones efectivas a Estados Unidos crecieron de 575.128 quintales en 1961 a un máximo de 2,104.173 quintales en 1973 (Achío y Escalante pp. 53-54). A partir de 1974 se inicia un descenso relacionado con la inestabilidad de las cuotas y los precios en el mercado internacional una vez que expiró el Acta Azucarera en ese mismo año. Hasta el momento no hay ninguna ley que la sustituya.

En 1977 los países exportadores e importa-



dores de azúcar, entre ellos Estados Unidos y Costa Rica, firmaron un convenio en Ginebra para tratar de regular el mercado libre del azúcar. Este no ha sido ratificado por el Gobierno de los Estados Unidos, aunque se espera que lo haga a corto plazo y que mantenga el mercado preferencial de acuerdo al record de calidad de la producción y del volumen de exportaciones de cada país. Hasta el momento, este convenio está operando en cuanto a la asignación de cuotas, pero en cuanto a los precios lo que rige es el juego de la oferta y la demanda y la especulación.

#### 4. El consumo interno del azúcar.

Paralelamente el consumo interno de este producto ha tenido una clara tendencia creciente en los últimos años, por lo que ambos procesos han contribuido a la expansión de su mercado.

A pesar del auge en la exportación de azúcar, aproximadamente un 50% del azúcar producido en el país se destina a satisfacer el consumo nacional y, en términos absolutos, el volumen de azúcar consumido en el país ha crecido sistemáticamente. En los últimos siete años el aumento en el consumo interno ha sido de 7.25% (LAICA: 1978, pp. 13-14). Esto se puede explicar, por una parte, por el aumento en el consumo industrial ligado al proceso de integración centroamericana y, por otra, por el aumento en el consumo directo por parte de la población.

El consumo industrial consiste en la utilización del azúcar en las industrias de confites, jugos, conservas y afines. También se incluye a la Fábrica Nacional de Licores como el principal consumidor de los derivados de la producción de azúcar, las mieles. El consumo de estas industrias representa aproximadamente el 60% del consumo total (Achío y Escalante: p. 56).

El aumento del consumo directo por parte de la población se produce como consecuencia lógica del crecimiento de la misma. Costa Rica se ubica entre los países de mayor consumo por habitante en el mundo. De 30.3 Kgrs./habitante en 1960 pasó a 58.2 kigrs./habitante en 1978. Para 1975 el promedio mundial fue de 19.6, el de Norteamérica de 42.4 y el de Centroamérica de 40.5 Kgrs./habitante. Se calcula que dentro de 5 años el consumo por habitante en Costa Rica será aproximadamente de 66 Kgrs., lo que implica un consumo interno de 3,300.000 quintales de azúcar (LAICA: 1978, Anexo 2).

Es de esperar que los productores de azúcar vayan a beneficiarse con este impresionante creci-

miento del consumo interno. Ya han manifestado su preocupación por realizar un gran esfuerzo en la producción y garantizar la cuota de consumo interno, sin ningún problema (La Nación: 2 de octubre de 1978, p. 6A).

#### 5. Los precios del azúcar.

Dada la vital importancia del mercado interno, la industria azucarera nacional no ha dependido exclusivamente de los precios del mercado preferencial ni de las fluctuaciones de precios del mercado libre.

Hasta 1974, mientras estuvo vigente el Acta Azucarera, el mercado estadounidense aseguró a Costa Rica precios más estables con respecto al mercado libre y crecientes (Carcanholo: 1975, p. 134). A partir de 1974, mientras los precios del mercado internacional empiezan a fluctuar, los del mercado interno mantienen su ritmo ascendente, hasta llegar a un máximo de ciento diez colones con sesenta y ocho céntimos por quintal, lo que equivale a \$12.9 aproximadamente, en 1978 (Achío y Escalante: p. 60).

Los aumentos en el precio interno compensan a la disminución en la ganancia derivada de la venta de azúcar en el exterior a precios por debajo de los costos de producción.

El precio del azúcar para consumo interno es fijado por el Poder Ejecutivo. La política estatal, en vez de mantener los precios a un nivel bajo en favor del consumidor, ha sido muy clara en fijar precios que resulten favorables al desarrollo de la actividad azucarera. La misma LAICA (Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar) estima que de no haber sido por los aumentos en los precios que actúan como estímulo a los productores, la industria del azúcar ya se habría arruinado (LAICA: 1978, pp. 7-10). De manera que los aumentos recientes en el precio interno han tenido el propósito de mantener el nivel de ganancias de los industriales del azúcar, especialmente de aquellos cuyas empresas se especializan en la producción de azúcar crudo para la exportación, trasladando las pérdidas (o parte de ellas) a los consumidores locales.

A corto plazo las perspectivas del mercado externo no parecen ser muy halagüeñas, no sólo en cuanto a las cantidades por exportar sino también en cuanto a los precios. Sin embargo, la LAICA prevee que a largo plazo esta situación va a variar, por lo que considera de vital importancia estimular la producción de azúcar y disminuir el ritmo de crecimiento del consumo interno, con el objeto de



obtener las mayores ventajas del mercado internacional (Ibid: p. 15).

Ese planteamiento de la LAICA no es compartido por todos los grupos vinculados a la industria azucarera. En la Cámara de Azucareros se tiene una visión más pesimista del asunto y se considera que la industria azucarera está en un período de crisis que particularmente afecta a los ingenios ubicados en el Valle Central, especializados en la producción de azúcar blanco para el consumo interno. Por otra parte, el análisis que hace el Banco Central no aprueba el hecho de que se estimule demasiado la producción de azúcar a través de los créditos, debido a la poca seguridad que ofrece el mercado internacional, tanto en cuanto a los precios como en cuanto a los volúmenes (Achío y Escalante: p. 59).

El planteamiento de la LAICA (LAICA: 1978, Anexo 4) se basa en que la mayoría de los factores que afectan los precios a corto plazo se combinan para determinar una menos inestable y más previsible tendencia de los precios a largo plazo. Son tres los principales factores que determinan esa tendencia: el suministro mundial de azúcar, la demanda y los precios.

El suministro se divide en dos componentes: existencias y producción. La producción de un año cualquiera se basa en los precios y la demanda anticipados. El azúcar producido, pero no consumido durante el año se convierte en "existencia inicial" al comienzo del siguiente. Estas existencias, junto con la producción del año, constituyen el suministro total.

La demanda está compuesta del consumo real y del consumo aparente. El primero es la cantidad de azúcar realmente consumida ya sea por la industria o por la población. Resulta interesante mencionar que, a partir de 1955, el consumo mundial ha mantenido un ritmo de crecimiento anual promedio de 4.1% y se debe, en su mayor parte, al aumento en el consumo por habitante de los países subdesarrollados (Carvalho: 1975, p. 134).

El consumo aparente se da cuando se compra azúcar con el fin de almacenarla anticipando precios más altos. Cuando estos están en alza, el consumo parecerá mayor debido a las cantidades que se compran y almacenan para usos futuros. Cuando los precios están en baja, el consumo parecerá menor debido fundamentalmente al uso que se hace de una parte de las existencias.

A nivel mundial siempre hay un excedente de azúcar. Corrientemente se considera adecuado tener existencias mundiales iguales a una cuarta

parte del consumo anual. Sin embargo, esta proporción de las existencias como porcentaje del consumo variará en relación con los cambios de la producción y el consumo. Cuando las existencias están por debajo del 25%, los precios suben y cuando la proporción está por encima del 25% los precios tienden a bajar.

Observando las variaciones de los precios desde 1951 se ha establecido un ciclo de siete a once años que se describe de la siguiente manera:

"Las existencias permanecen generalmente a niveles más adecuados por cuatro o cinco años, con la producción y el consumo muy equilibrados y tal vez algunos aumentos de las existencias mundiales. Durante este período los precios son relativamente bajos y estables. Entonces se produce un desequilibrio que puede manifestarse por un incremento del consumo, por un descenso de la producción o por ambas cosas a la vez. En cualquiera de estas circunstancias, el cambio en la posición del primero o de la segunda se refleja en una baja de la proporción de existencias como porcentaje del consumo. En este momento y durante aproximadamente dos años suben los precios, se acumulan las existencias privadas y se planta más caña. Luego se produce una completa reversión, el proceso y los precios caen precipitadamente, por lo general en un lapso de un año. Esto sucede porque las existencias privadas llegan eventualmente a un nivel máximo y el consumo aparente declina en la medida en que aquéllas comienzan a utilizarse. Más o menos al mismo tiempo, el aumento de la producción de azúcar de caña llega al mercado, juntamente con una presumible mayor producción de remolacha. Estos dos cambios se combinan para elevar la proporción de existencias—consumo y los precios se desploman. El ciclo está entonces completo y se dan las condiciones para que comience de nuevo". (LAICA: 1978, Anexo 4).

Este panorama de la economía azucarera mundial es lo que ha dado base para suponer que las perspectivas futuras para el producto en el mercado externo son favorables.

**6. La concentración de la producción de azúcar en la Región Guanacaste-Puntarenas y su importancia a nivel nacional.**

La expansión del mercado azucarero y el intenso crecimiento económico de la región a partir de 1960 (Achío y Escalante: pp. 86-92)

son procesos que se combinaron para impactar de una manera particular el desarrollo de la agroindustria azucarera en dicha región y, como consecuencia, incrementar su importancia relativa con respecto a la capacidad instalada (4) de los ingenios ubicados en el resto del país y a la producción nacional de azúcar.

**CUADRO 1**  
**CAPACIDAD INSTALADA DE LOS INGENIOS EN TM DE CAÑA Y PORCENTAJE DE LA REGION Y DEL PAIS, 1976-77**

Región	Ingenios	CAPACIDAD INSTALADA		
		TM Caña	% Región	% Total
Valle Central		<u>1.201.000</u>	<u>100.00</u>	<u>40.96</u>
	Victoria	228.000	18.98	7.78
	Argentina	152.000	12.66	5.18
	La Esmeralda	126.000	10.49	4.30
	Costa Rica	126.000	10.49	4.30
	El General	100.000	8.33	3.41
	Porvenir	91.000	7.58	3.10
	Providencia	76.000	6.33	2.59
	Ojo de Agua	50.000	4.16	1.71
	Rosales	50.000	4.16	1.71
	San Ramón	50.000	4.16	1.71
	Tacares	38.000	3.16	1.30
	C.A.S.A.	38.000	3.16	1.30
La Hilda	38.000	3.16	1.30	
La Luisa	38.000	3.16	1.30	
Guanacaste-Puntarenas		<u>719.000</u>	<u>100.00</u>	<u>24.52</u>
	Taboga	250.000	34.77	8.52
	El Palmar	250.000	34.77	8.52
	El Viejo	188.000	26.15	6.41
	San Gerardo	31.000	4.31	1.06
Turrialba		<u>614.000</u>	<u>100.00</u>	<u>20.94</u>
	Atirro	230.000	37.45	7.84
	Juan Viñas	185.000	30.13	6.31
	Florencia	123.000	20.03	4.20
	Aragón	76.000	12.38	2.59
San Carlos		<u>398.000</u>	<u>100.00</u>	<u>13.57</u>
	Quebrada Azul	184.000	46.23	6.28
	Santa Fe	76.000	19.10	2.59
	Arenal	46.000	11.56	1.57
	Las Mercedes	46.000	11.56	1.57
	Santa Clara	46.000	11.56	1.57
<b>TOTAL</b>		<u>2.932.000</u>	<u>...</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: LAICA, febrero 1978.

De acuerdo con los datos que aparecen en el Cuadro 1, en su conjunto, la región de Guanacaste-Puntarenas representa un 24.52% de la capacidad instalada en todo el país, ocupando el segundo lugar. Individualmente, sólo El Viejo se ubica por debajo de Victoria y Atirro, que son los ingenios de mayor capacidad instalada en las regiones del Valle Central y Turrialba respectivamente. Taboga y El Palmar eran, hasta la instalación del ingenio de CATSA (5), los de mayor capacidad instalada en el país.

Con respecto a la producción, se puede observar en el Cuadro 2 que en un período muy

corto de tiempo (1960-1970) el azúcar producido por los pocos pero grandes ingenios de la región llegó a representar el 20.7% del total de la producción nacional; y alcanzó el nivel de 29.37% para la zafra 1977-1978. El resto de la producción nacional estuvo a cargo de 23 ingenios, lo cual evidencia una tendencia creciente a la concentración de la producción.

Tal proceso de concentración y la importancia relativa de la región en lo que respecta a la producción nacional de azúcar se acentuará a partir de 1979 con la participación del ingenio de CATSA.

CUADRO 2  
PRODUCCION DE AZUCAR, EN QUINTALES, y PORCENTAJE DEL TOTAL,  
PARA LAS ZAFRAS 1960-61, 1965-66, 1970-71, 1975-76  
y 1977-78, SEGUN INGENIOS

INGENIOS	1960-1961		1965-1966		1970-1971		1975-1976		1977-1978	
	Produc. Azúcar en qq.	% del total	Produc. Azúcar en qq.	% del total	Produc. Azúcar en qq.	% del total	Produc. Azúcar en qq.	% del total	Produc. Azúcar en qq.	% del total
<i>Gte. - Puntarenas</i>										
El Palmar	21.846	1.57	220.484	8.42	308.100	9.00	406.929	10.83	511.310	12.29
Taboga	12.867	0.92	76.088	2.91	201.719	5.90	368.451	9.81	411.622	9.90
El Viejo	8.548	0.62	62.400	2.38	174.793	5.11	320.817	8.54	280.564	6.75
San Gerardo	...	...	...	...	23.705	0.69	29.406	0.78	18.135	0.44
TOTAL REGION	43.261	3.11	358.972	13.71	708.317	20.70	793.997	21.13	1.221.631	29.37
Otros Ingenios										
del País	1.347.080	96.89	2.259.355	86.29	2.713.178	79.30	2.963.514	78.87	2.937.929	70.63
TOTAL PAIS	1.390.341	100.00	2.618.327	100.00	3.421.495	100.00	3.757.511	100.00	4.159.560	100.00

FUENTE: LAICA, Informes Anuales, 1954-1978.



## 7. El incremento tecnológico y la racionalidad en la producción.

Un buen indicador de la racionalidad aplicada al proceso productivo en los ingenios es el "rendimiento en azúcar".

El rendimiento de los ingenios incide en su rentabilidad; depende de la cantidad de azúcar que produzca por tonelada métrica de caña recibida que cada ingenio pueda o no percibir ganancias. Además, según la Ley Reguladora de la Agricultura e Industria de la Caña, el promedio de rendimientos por zona influye en la fijación de las cuotas de producción (Achío y Escalante: pp. 92-96).

En el Cuadro 3 se encuentran los datos de los rendimientos de azúcar de los ingenios de mayor capacidad instalada en el país y allí se observa que los tres ingenios estudiados aumentaron su rendimiento promedio de 1971 a 1978; mientras que el resto de los ingenios, con excepción de Quebrada Azul (San Carlos), registran una disminución importante de su rendimiento en ese período.

El rendimiento de cada ingenio depende no sólo de la cantidad y de la calidad de la caña que recibe, sino también del nivel tecnológico del ingenio y del grado de racionalidad que se aplique a través de todo el proceso de producción. Esto implica que los ingenios que logran altos rendimientos cuentan con un alto nivel tecnológico y un alto grado de racionalidad aplicado al proceso de producción, lo cual se concentra fundamentalmente en la planta de procesamiento industrial del azúcar. El mismo proceso de producción de azúcar crudo o blanco lleva implícito un alto grado de complejidad (Achío y Escalante: p. 96).

Los ingenios estudiados han sufrido un proceso de intenso crecimiento y perfeccionamiento técnico a través de la incorporación constante y mejoramiento de la maquinaria agrícola e industrial, del vasto empleo de la ciencia agrícola y de la aplicación de las técnicas de organización de la producción (Achío y Escalante: pp. 99-101).

En el Cuadro 4 se encuentra el detalle de la capacidad de la maquinaria instalada en 1978, para cada una de las etapas principales del proceso de elaboración de azúcar en los ingenios de Guanacaste-Puntarenas. Taboga y El Palmar se ubican más o menos en el mismo nivel en cuanto a capacidad técnica y número de máquinas; mientras que la capacidad de El Viejo es la menor de todas, con mayor número de máquinas pero menos eficientes. La capacidad del ingenio de CATSA es obviamente superior; es el que cuenta con menor número de máquinas pero más eficientes.

Se puede decir que el factor más importante para lograr un máximo rendimiento es el balance o equilibrio que se debe establecer entre las diferentes etapas del proceso. Se trata de una correspondencia entre la capacidad de las máquinas utilizadas en las diferentes etapas, de manera que el proceso pueda desarrollarse con fluidez; sin que se produzcan "cuellos de botella" a falta de capacidad en alguna de ellas. Técnicamente, el equilibrio se basa fundamentalmente en la correspondencia entre la capacidad de los molinos y las calderas, que debe ser de una tonelada métrica de caña en los molinos por un caballo de fuerza en las calderas; y entre éstas y las evaporadas, que debe ser de un caballo de fuerza por cada diez pies cúbicos de superficie calórica en las evaporadoras.

CUADRO 3

**RENDIMIENTOS DE AZUCAR DE LOS INGENIOS DE MAYOR CAPACIDAD INSTALADA**  
**(más de 100.000 TM de caña) SEGUN VERTIENTE Y ZONA DE UBICACION**  
**Períodos 1962-63/1970-71 y 1971-72/1977-78**

44

CIENCIAS SOCIALES

Ingenios	Zona	Capacid. Instal. TM Caña	Prom. 62-63 70-71	Prom. 71-72 77-78	RENDIMIENTOS DE AZUCAR						
					ZAFRAS						
					71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
<b>Vert. Pacífico</b>											
<i>Valle Central</i>											
Victoria	Baja	228.000	237.7	218.0	228.7	219.3	219.3	219.9	206.6	219.3	212.8
Argentina	Baja	152.000	227.0	212.5	223.4	244.9	215.8	217.9	195.2	201.9	188.4
La Esmeralda	Baja	126.000	220.0	210.7	225.1	219.0	214.9	208.3	195.0	206.8	205.8
Costa Rica	Baja	126.000	229.5	193.6	228.0	222.2	226.6	229.7	218.8	216.4	212.8
El General	Media	100.000	...	162.8	...	...	...	138.4	180.0	183.9	149.0
<i>Gte. Puntarenas</i>											
Taboga	Baja	250.000	171.3	199.0	180.5	229.4	190.5	181.9	195.5	211.0	204.0
El Viejo	Baja	188.000	171.2	189.3	210.8	194.5	187.6	180.8	186.3	189.0	176.3
El Palmar	Baja	250.000	167.6	171.7	177.0	171.4	173.0	173.6	173.8	173.3	159.6
<i>San Carlos</i>											
Q. Azul	Baja	184.000	185.0	188.5	220.8	181.0	191.2	214.5	188.3	166.8	157.1
<b>Vert. Atlántica</b>											
<i>Turrialba</i>											
Juan Viñas	Alta	185.000	224.3	213.2	209.3	214.1	217.8	226.1	211.4	208.5	205.5
Florencia	Baja	123.000	209.5	194.4	223.4	186.8	196.4	196.9	181.2	183.0	193.0
Atirro	Baja	230.000	214.4	188.5	201.7	190.4	187.9	192.3	174.5	186.2	186.8

**CUADRO 4**  
**CANTIDAD Y CAPACIDAD DE MAQUINARIA DE LAS PRINCIPALES ETAPAS**  
**DEL PROCESO DE PRODUCCION, POR INGENIO, 1978**

Ingenio	MAQUINARIA									
	MOLINOS		CALDERAS		EVAPORADORAS		TACHOS		CENTRIFUGAS	
	Nº	TM de caña/día	Nº	Caballos fuerza	Nº	Pie <sup>3</sup> sup calórica	Nº	qq azúcar 1a, 2a, 3a por día	Nº	qq azúcar 1a, 2a, 3a. por día
El Viejo	6	1.800	5	2.000	5	20.000	5	3.600	9	3.100
Taboga	5	3.000	5	3.000	5	30.000	5	6.000	10	4.500
El Palmar	4	3.000	4	3.000	5	30.000	6	6.000	9	5.500
CATSA	4	4.000	3	5.500	4	60.000	4	9.000	9	8.900

FUENTE: Entrevistas a informantes en los Ingenios y en Oficinas Centrales, octubre 1978-febrero 1979.



Según los datos del Cuadro 4, y guardando las dimensiones, este requisito de equilibrio se cumple en todos los ingenios. Taboga es el que presenta un equilibrio más perfecto, con un menor grado de subutilización.

Se encontraron algunas fallas en la eficiencia de estos ingenios por desgaste, subutilización o sobreutilización de maquinaria, pero son ingenios en los que la incorporación de tecnología y creciente racionalidad es constante y tendiente a lograr ese equilibrio y a aumentar la productividad. Todos ellos tienen planes de expansión en ese sentido, siendo los más relevantes los casos de Taboga y El Palmar. El "cuello de botella" en Taboga se produce en los molinos, ya que se pierde tiempo con frecuencia por daños en las máquinas, lo que permite moler sólo aproximadamente 2.500 TM de caña diarias. Esto refleja que los molinos están sobrecargados y el resto de la maquinaria subutilizada. Los planes de expansión de la empresa consisten en la adquisición de dos nuevos molinos con capacidad de moler 5.000 toneladas diarias. En el momento en que se realizaba la investigación (1978) esos molinos se estaban fabricando en Brasil, con un valor de dos millones de colones cada uno. Esa operación iba a ser financiada por el Banco de Brazil, a diez años plazo con dos de gracia; lo cual, además, da una idea de lo complejo y costoso que resulta el equipo para un ingenio, por lo que las empresas se ven en la necesidad de adquirirlo en el extranjero y buscar facilidades de financiación externa. En El Palmar, se establece un equilibrio perfecto entre molinos, calderas y evaporadoras. Pero, en la práctica, una de las calderas no produce 300 sino 250 caballos de fuerza debido a su desgaste natural. Esto hace disminuir la capacidad de producción: de moler las 3.000 TM de caña, se produciría un "cuello de botella" en las calderas. Para aumentar la cantidad de caña procesada se planea comprar una nueva caldera.

La incorporación de más y mejores máquinas y el aumento en la racionalidad del proceso de producción se ha concentrado en la planta industrial; pero, teniendo en cuenta que son ingenios que se autoabastecen en un alto porcentaje (70-80%) la caña que procesan, también se produce el fenómeno en la plantación de caña (Achío y Escalante: pp. 107-118). Por un lado, el tamaño de las plantaciones se va extendiendo técnicamente al adecuado para lograr una mayor eficiencia y rentabilidad; es decir, está determinado por la cantidad de caña de azúcar que debe producir para abastecer la que el ingenio está en

capacidad de procesar. Por otro, la necesidad de producir mayor cantidad y mejor calidad de caña requiere de la aplicación de los más modernos adelantos de la ciencia agrícola y de una cada vez más generalizada utilización de maquinarias en las tareas agrícolas. Son muy pocas las tareas (casi sólo la corta) que todavía se realizan manualmente en estos ingenios.

Dialécticamente, el rápido y constante crecimiento de estos ingenios ha contribuido a la expansión del mercado y al desarrollo de las fuerzas productivas de la región.

El incremento tecnológico y de racionalidad en la producción, así como el uso generalizado de la ciencia agrícola no se limita a estas empresas privadas que son objeto de estudio, sino que se extiende a nivel regional.

Ya se dijo anteriormente que con la participación del ingenio de CATSA, uno de los proyectos prioritarios de la Corporación Costarricense de Desarrollo (Achío y Escalante: p. 83; Rovira: pp. 62-65), la región aumentará su importancia en cuanto a la producción de azúcar destinado a darle sustento al aumento del consumo interno y a mantener el volumen de las exportaciones. Se ha proyectado también la producción de "Alcohol anhidro" que se utilizará para mezclar con gasolina; pero, la política de la administración de la empresa, a partir de 1978, ha sido la de producir un máximo de azúcar y un mínimo de alcohol (CODESA: set. 1978). En enero de 1979 inició su actividad y se proyecta aumentar gradualmente la producción de la forma como indica el Cuadro 5. Sus enormes dimensiones lo colocan en primer lugar en cuanto a capacidad y productividad. Su maquinaria es la más moderna y eficiente del país.

De gran importancia ha sido también otro de los proyectos de CODESA, tendiente a desarrollar la infraestructura regional y facilitar las exportaciones. La LAICA, con el apoyo de CODESA, construyó en Punta Morales un complejo de facilidades de almacenamiento y embarque de azúcar (Achío y Escalante: pp. 85-86). Antes de su construcción, el azúcar era transportada por medio de camiones a los puertos y de los puertos a los barcos, lo cual implicaba tener que empacar el azúcar en sacos o bolsas. Ahora el azúcar se transporta a granel hasta Punta Morales y la faja transbordadora la pasa directamente a los barcos. Esto significa un ahorro de mano de obra, de tiempo y de costo.

Paralelamente, se ha planteado la urgente necesidad de impulsar la conclusión del Proyecto del Distrito de Riego de Moravia y la canalización

CUADRO 5

Ingenio CATSA: PROYECCION DE PRODUCCION DE AZUCAR CRUDO Y BLANCO, 1977-1981

ZAFRA	PROYECCION DE PRODUCCION DE AZUCAR					
	Crudo		Blanco		TOTAL	
	%	qq.	%	qq.	%	qq.
1978-1979	36.0	118.000	64.0	212.000	100.0	330.000
1979-1980	40.0	217.000	60.0	407.000	100.0	678.000
1980-1981	40.0	407.000	60.0	597.000	100.0	1.004.000

FUENTE: Oficinas Centrales de Central Azucarera Tempisque, S.A. Diciembre 1978.

del Río Tempisque, con el fin de tener suficiente cantidad de agua para poder irrigar nuevas plantaciones y aumentar la producción de caña.

Además, el cultivo de la caña se combina con otras actividades como el ganado, el arroz y otros granos, actividades todas que han sido la base del intenso crecimiento económico de la Provincia de Guanacaste.

8. La vinculación con el mercado externo del azúcar.

La producción de estos ingenios se ha vinculado de una manera definitiva al mercado externo y se ha especializado en el azúcar crudo para la exportación; mientras que la producción de los ingenios ubicados en el Valle Central y Turrialba se especializa en el azúcar blanco destinado al mercado interno. Taboga, El Palmar y El Viejo iniciaron su actividad y se desarrollaron ligados al aumento en la demanda de azúcar costarricense por parte del mercado preferencial norteamericano. Esto sigue siendo un elemento intrínseco en su desarrollo. La naturaleza misma de esta industria en su etapa más reciente y el rápido desarrollo de las fuerzas productivas en la región han contribuido a que estos ingenios se encarguen de satisfacer la cuota nacional de azúcar crudo. Ninguno de los ingenios, con excepción del de CATSA, cuenta con la maquinaria necesaria para la

elaboración de azúcar blanco y es oficialmente reconocido por la LAICA y por los azucareros que estos ingenios producen exclusivamente azúcar crudo.

Esto sucede a pesar de que la LAICA asigne a todos los ingenios cuotas anuales de los dos tipos de azúcar. La Ley Reguladora de la Agricultura e Industria de la Caña de Azúcar, en su artículo 59, establece que los ingenios podrán hacer arreglos bilaterales para canjear los tipos de azúcar que deben elaborar, siempre que no se produzca alteración de la cantidad total asignada a los mismos, o aumento del costo de transporte a los lugares de distribución establecidos por la Junta Directiva de la LAICA. De hecho, estos arreglos existen y permiten una mayor eficiencia en la actividad a nivel nacional; pues les resulta más fácil y económico a los ingenios del Valle Central transportar el azúcar a los lugares de distribución y a los ingenios de Guanacaste y Puntarenas colocar el azúcar a granel en Punta Morales.

Sin embargo, la producción de azúcar blanco del ingenio de CATSA permite vislumbrar el inicio de una nueva etapa de la industria azucarera. CATSA inició su actividad casi dos décadas después que los otros tres ingenios. Los ingenios del Valle Central y Turrialba, al encontrar el límite de su expansión, no podrán satisfacer la creciente demanda del mercado interno; de manera que los ingenios ubicados en la región Guanacaste-Punta-



renas, que son ingenios en pleno proceso de expansión, especialmente CATSA y Taboga, tendrían que asumir la tarea de darle sustento al aumento del consumo interno, además de mantener el volumen de exportación

### 9. La sobreganancia.

Dadas las características de estas empresas, se puede afirmar que producen "sobreganancia"; es decir, una ganancia superior a la ganancia media. Se ha demostrado que la expansión de estos ingenios ha estado basada en una alta composición orgánica de capital, a través de un proceso de incremento y mejoramiento técnico, lo cual les ha permitido aumentar su productividad y reducir sus costos, beneficiándose de la ventaja derivada de la diferencia entre el precio único del mercado (fijado con base en los mayores costos) y sus costos de producción, inferiores al costo medio; es decir, tienden a lograr una ganancia diferencial.

Además, han contado con la participación del Estado en la medida en que la posible disminución de la tasa de ganancia por efecto de las fluctuaciones en el precio del mercado externo, se ha visto subsanado por aumentos en el precio interno del azúcar.

Como propietarios de las plantaciones de caña, los empresarios obtienen sobreganancia con base en la renta diferencial y la reducción de los costos de producción en cuanto a materia prima se refiere.

La región reúne condiciones especiales para el cultivo de la caña. Las tierras son planas y, por tanto, fáciles de mecanizar; la cantidad de luz es óptima para la rápida maduración de la caña. Las lluvias son suficientes y la cercanía del Río Tempisque garantiza el agua necesaria para los períodos más secos. Las condiciones que facilitan el acceso a los mercados también son importantes.

A manera de ejemplo y aproximadamente, se demostrará con datos del Ingenio Taboga cómo opera, en la práctica, la obtención de la sobreganancia por parte de los ingenios analizados.

Con el fin de poder hacer la comparación entre los costos de producción del ingenio y el costo medio de producción, se tomó como este último la cantidad calculada por la LAICA. Si bien tiene una serie de adulteraciones que lo inflan, sirve como punto de comparación, ya que es probable que los datos sobre costos proporcionados por los ingenios presenten el mismo problema. El costo de producción de un quintal de azúcar para la zafra 1977-1978 (LAICA: 1978, pp.

20-38) fue aproximadamente de ₡ 93.33. El costo de producción en el Ingenio Taboga se redujo a ₡ 85.5 el quintal (6), lo cual resulta en una diferencia de ₡ 7.83 a favor de Taboga (7). Esa ventaja a favor del ingenio, en cuanto a su costo promedio por unidad en relación al costo medio estimado por la LAICA para toda la industria azucarera, es la base para que el mismo obtenga una ganancia extraordinaria, al vender el producto al precio establecido.

### 10. La explotación de mano de obra asalariada y especializada.

La incorporación de instrumentos y técnicas de producción más modernos y perfectos ha implicado la *reducción relativa de fuerza de trabajo utilizada*. En Taboga, que resume con mayor claridad las características propias de los ingenios estudiados, la utilización de trabajadores es relativamente menor que en El Palmar y en El Viejo (Achío y Escalante: pp. 125-128). A pesar de que la extensión de la plantación y la capacidad de la planta industrial son iguales en Taboga y El Palmar, la relativa menor eficiencia técnica del último con respecto al primero y la abundancia de mano de obra en la zona de ubicación explican el hecho de que Taboga utilice un 25% menos de trabajadores que El Palmar. Comparando con El Viejo, en donde la extensión de la plantación es prácticamente igual, pero la planta industrial tiene una capacidad y eficiencia menor que la de Taboga, la diferencia relativa en cuanto al empleo de trabajadores es de apenas un 4%. Esto implica que el nivel productivo de El Viejo se basa en una mayor explotación del trabajo manual.

Esta tendencia es aún más evidente si se comparan las características de El Viejo con las del ingenio de CATSA. El último cuenta con una extensión sembrada de caña de un 40% mayor que la del primero y la capacidad instalada en la planta industrial de CATSA es más del doble de la de El Viejo. Considerando esa gran diferencia, aún cuando en términos absolutos el número de trabajadores de CATSA (1.699) sea mayor que en El Viejo (1.150), se puede afirmar que la mano de obra que emplea CATSA es proporcionalmente menor. Esto a pesar de que para la zafra 78-79 un 23% de la corta se realizó a mano. CATSA está apenas iniciando su actividad y, según sus proyecciones, paulatinamente irá utilizando al máximo su capacidad técnica y disminuyendo el número de trabajadores.

Esta comparación entre CATSA y El Viejo



hace pensar en la posibilidad de que, en un futuro no muy lejano del desarrollo capitalista en esta actividad, la primera absorba las instalaciones y la plantación de El Viejo. De hecho, entre los planes de expansión de El Viejo está la compra de cortadoras mecánicas para aumentar el nivel técnico de su plantación y utilizar menor cantidad de mano de obra, ya que se prevee problemas con su abastecimiento, debido a la presencia del ingenio de CATSA muy cerca de sus instalaciones. Al respecto es muy sintomático el comentario del Ing. Alvaro Jenkins en el sentido de que es urgente que el Gobierno de la República defina una política de apoyo a los ingenios que, como El Viejo, están teniendo problemas; las alternativas serían o financiarlos o asumirlos a través de CODESA (8). En el último caso CATSA y El Viejo, bajo la administración de CODESA, conformarían un moderno complejo cañero en donde se intensificaría aún más las relaciones capitalistas de producción.

Se ha encontrado también una tendencia a disminuir la proporción de mano de obra estacional y a aumentar la proporción de mano de obra permanente. En el Cuadro 6 aparecen los datos sobre el número de trabajadores permanentes y de trabajadores estacionales empleados por cada uno de los ingenios para 1977-1978. El total de trabajadores es la suma total de trabajadores activos (permanentes y estacionales) durante el período de zafra.

En el caso de CATSA, el porcentaje de trabajadores permanentes es mayor que en los demás ingenios, mientras que el de El Viejo es el menor de todos. De acuerdo a lo analizado anteriormente, lógicamente el porcentaje de trabajadores estacionales en El Viejo es el más alto y en CATSA el más bajo. El Palmar y Taboga aparecen en una posición intermedia, con la misma proporción de trabajadores permanentes y estacionales. Se puede decir, por lo tanto, que la utilización de mano de obra estacional guarda una relación inversa con el nivel tecnológico y científico de los ingenios y, viceversa, la relación es directa entre el nivel tecnológico y científico y la utilización de mano de obra permanente.

Generalmente los trabajadores permanentes se concentran en la planta industrial y, por lo tanto, deben contar con un *alto grado de especialización*. En la plantación de caña la división del trabajo es menos compleja, el incremento tecnológico ha sido más lento y, en consecuencia, el grado de especialización de los trabajadores es menor y menos intenso.

A manera de ejemplo, se presenta a continuación el número de trabajadores permanentes y estacionales, según grado de especialización, que laboran en el ingenio de CATSA. (Achío y Escalante: p. 138).

CUADRO 6

NUMERO DE TRABAJADORES EN TIEMPO MUERTO Y DE ZAFRA POR INGENIO, 1977-1978

Ingenios	Tiempo muerto		Tiempo de zafra		TOTAL	
	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto
TOTAL	32.0	1.763	68.0	3.797	100.0	5.549
El Viejo	25.0	292	75.0	869	100.0	1.150
El Palmar	33.0	500	67.0	1.000	100.0	1.500
Taboga	33.0	400	67.0	800	100.0	1.200
CATSA	34.0	571	66.0	1.128	100.0	1.699

FUENTE: Entrevistas realizadas a funcionarios de las Oficinas Centrales y de los Ingenios.

**Trabajos Permanentes****Laboratorio:**

1 profesional

**Eléctrico:**

2 profesionales, 7 técnicos, 8 prácticos.

**Campo:**

4 profesionales, 3 técnicos, 57 prácticos.

**Administración:**

1 profesional, 7 técnicos, 11 prácticos, 294 peones.

**Mecánico general:**

1 profesional, 25 prácticos, 4 peones.

**Mecánico industrial:**

4 profesionales, 9 técnicos, 48 prácticos.

**Producción industrial:**

2 profesionales, 2 técnicos, 37 prácticos, 4 peones

**Trabajadores estacionales****Laboratorio:**

2 técnicos, 10 prácticos.

**Campo:**

113 prácticos, 810 peones.

**Administración:**

21 prácticos.

**Mecánico general:**

30 prácticos.

**Mecánico industrial:**

26 peones, 10 técnicos, 56 prácticos.

**Producción industrial:**

30 peones.

Para alcanzar mayores rendimientos, tanto en la producción de caña como en la de azúcar, el trabajo durante el período de zafra es muy intenso y las diferentes labores deben estar altamente sincronizadas. Cualquier interrupción en el proceso significa pérdidas cuantiosas para la empresa. Esto implica una organización científica del trabajo, implantando sistemas de coordinación y de intensificación del mismo, con el fin de elevar al máximo la productividad y la ganancia.

A pesar de que estas empresas se aprovechan de formas complementarias de remuneración no monetaria para garantizar la disponibilidad de fuerza de trabajo, se caracterizan por el uso predominante de trabajadores asalariados y la relación capital-trabajo se presenta fundamentalmente bajo la forma monetaria.

La importancia del proletariado que generan estas condiciones estructurales no radica en la cantidad sino en las características cualitativas que presenta.

Todo lo anterior da las bases para concluir, al mismo tiempo que fundamentar que en los ingenios estudiados está presente el capital en su forma más típica y normal de capital productivo y, por lo tanto, son empresas capitalistas desarrolladas.

**NOTAS**

(1) Artículo elaborado con base en el Capítulo IV de la Tesis para optar al grado de Licenciadas en Sociología, Escuela de Antropología y Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UCR, marzo 1979.

(2) Unidad agroindustrial donde se realiza un proceso completo de producción -la producción de caña de azúcar y la transformación de ésta en azúcar-; consta de dos elementos fundamentales: la gran plantación de caña y la planta para el procesamiento industrial. Dicho proceso depende del trabajo asalariado y de una fuerte inversión de capital en maquinaria.

(3) Se incluye la provincia de Guanacaste y la zona del Pacífico Seco de Puntarenas (Miramar).

(4) Capacidad instalada = tonelada métricas de caña que procesa un ingenio.

(5) El ingenio de CATSA (Central Azucarera Tempisque S.A.) no aparece en los Cuadros 1 y 2 ya que la instalación del mismo se concluyó en 1978.

(6) Según datos obtenidos en las Oficinas Centrales del Ingenio Taboga, enero 1979.

(7) Esta diferencia debe interpretarse desde una perspectiva cualitativa, pues Taboga produce sólo azúcar crudo, cuyo costo de producción es aún más bajo que el del blanco.

(8) Entrevista realizada en febrero de 1979. En el Capítulo V de la Tesis (Achío y Escalante: pp. 151-186) se destaca la vinculación del Ing. Jenkins y otras destacadas figuras del Partido Liberación Nacional con la actividad cañera de la región de Guanacaste-Puntarenas.

BIBLIOGRAFIA

- ACHIO, Mayra y ESCALANTE, Ana Cecilia. *La industria Azucarrera en Costa Rica a partir de 1960: un sector capitalista desarrollado*. Tesis para optar el grado de Licenciadas en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, marzo 1979.
- ARAYA POCHE, Carlos. *Historia Económica de Costa Rica, 1950-1970*, C.R., S.J., Ed. Fernández Arce, 1975.
- CARANHOLO, Reinaldo. *Características esenciales de la estructura económica y su evolución en la provincia de Guanacaste (Costa Rica), 1950-1973*, Memoria de Prueba para optar por el Grado de Magister en Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile. Santiago, 1975.
- CODESA. *Boletín Informativo*, 1978.
- LAICA. *Situación de la Agricultura e Industria de la Caña de Azúcar en Costa Rica*, C.R., S.J., Mimeo, 1978,
- MATTHEUS, H.L. y SILVERT, K. H. *Los Estados Unidos y América Latina*, México. D.F., Ed. Grijalbo, 1973.
- ROVIRA, Jorge. *Costa Rica: Economía y Estado. Notas sobre su evolución reciente y el momento actual*, Estudios Sociales centroamericanos, Costa Rica, CSUCA, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, No. 26, Año IX, mayo-agosto 1980.



## EMPRESAS MULTINACIONALES Y SU RELACION CON LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR BANANERO EN COSTA RICA

*Luis A. Valverde Obando*

Múltiples estudios se han realizado sobre las actividades del sector bananero en Costa Rica, sin embargo son pocos los que se involucran en el complejo productivo-empresarial imperante. En este sentido hemos orientado la presente investigación, constituyéndose así como objeto del estudio las relaciones productivo-comerciales establecidas entre las empresas multinacionales y los productores nacionales (1) ocupados de buena parte de la producción bananera de exportación.

Para corresponder a lo precedente, inicialmente estableceremos las respuestas a las interrogantes: ¿quiénes componen cada una de las empresas multinacionales vinculadas a la producción bananera en el país? ¿quiénes son los productores independientes? Enseguida conoceremos los nexos comerciales entre las diferentes empresas banane-

ras destacando por su importancia los contratos productivo-comerciales de compra-venta de la fruta. Esto permitirá conocer cuál es el verdadero rol de los productores independientes de este sector económico articulado fuertemente al mercado mundial.

### 1. Empresas multinacionales e independientes.

Hoy día, las tres grandes firmas multinacionales dedicadas a la explotación de la actividad bananera en Costa Rica son: Castle and Cooke Inc., Del Monte Corporation (2) y United Brands. Cada una de estas corporaciones norteamericanas operan internamente a través de sus respectivas subsidiarias:

Empresa multinacional  
CASTLE AND COOKE INC.  
DEL MONTE CORPORATION  
UNITED BRANDS

Filial en Costa Rica  
Standard Fruit Co.  
Banana Development Co. (BANDECO)  
Compañía Bananera de Costa Rica  
Compañía Bananera Atlántica (COBAL)

Ahora bien, articulado económicamente a las filiales de las firmas multinacionales también existe en el país un grupo importante de productores independientes. A continuación determinaremos la condición de cada una de las firmas multinacionales, sus filiales y las implicaciones que engendra la estructura empresarial existente para los productores independientes.

#### 1.1. *United Brands.*

La presencia de la United Brands en Costa Rica tiene su origen en la relación establecida por la empresa United Fruit Co. con el gobierno desde 1899.

Durante el tiempo que la United Fruit realizó actividades en la región Atlántica de Costa

Rica operó con ese mismo nombre; luego al trasladar sus plantaciones a la región del Pacífico Sur en 1938, aparentemente cesó sus actividades en el país para dejar en su lugar una filial, la Compañía Bananera de Costa Rica. Esta última empresa fue establecida el 30 de setiembre de 1930 con domicilio en el Estado de New Jersey, E.U.A. y representó fielmente los intereses económicos de su casa matriz. La Compañía Bananera de Costa Rica actualmente opera en los cantones de Osa, Coto, Palmar y Golfito de la Provincia de Puntarenas.

La United Fruit Co. figuró como casa matriz hasta 1969, cuando el empresario Elí Black y asociados la compraron ayudados con un préstamo de US \$ 100 millones de un grupo de bancos dirigido por la Morgan Guaranty Trust of New York. Con anterioridad a esta adquisición, Black y asociados habían comprado la Jhon Morrel Meats, una de las más importantes procesadoras y distribuidoras de carne en los Estados Unidos.

La United Fruit conjuntamente con la John Morrel Meats se fusionaron originando la United Brands. Las dos primeras empresas quedaron de ese modo como divisiones operativas de la United Brands. La transacción efectuada fue muy importante para la United Fruit puesto que United Brands puso gran énfasis en las operaciones directamente productivas.

Actualmente United Brands es una de las principales industrias agroalimentarias mundiales. Esta empresa ocupó en 1975 el lugar No. 19 entre los cien primeros grupos empresariales que operan a nivel internacional (3). En 1978, sus ventas fueron de 2.724.282 miles de US\$, sus ganancias de 12.598 miles de US\$ y su cifra de ocupación laboral de 47.200 empleados (4).

La división operativa John Morrel está dedicada a procesar y distribuir carne en los Estados Unidos. Por su parte, la división United Fruit Co. continúa con sus actividades tradicionales, centradas en las inversiones agroindustriales, principalmente en latinoamérica y en gran medida en América Central.

Desde hace algunos años, la United Brands viene promoviendo una diversificación productiva, lo que no significa un desinterés por las actividades bananeras. Todo lo contrario, en los años finales de la década del 70 reinició operaciones bananeras en la región Atlántica de Costa Rica, al comprar en 1977 la Compañía Bananera Atlántica Ltda. (COBAL) (5) y al establecer un programa de compra a productores independientes para aumentar el volumen de sus exportaciones de banano. De esta

manera, United Brands y su división operativa United Fruit Co. siguen presentes en el sector bananero nacional, a través de dos filiales: la Compañía Bananera de Costa Rica y la Compañía Bananera Atlántica (COBAL).

United Fruit Co. comercializó en 1977 el 33 % del banano en el mercado mundial, significando esto para la United Brands el 30 % de los US\$ 2 billones de ingresos por ventas y cerca del 70 % de las ganancias totales (6).

### 1.2 *Castle and Cooke Inc.*

Esta empresa fue establecida en Hawaii en 1894, por asociación entre Amos Star Cooke y Samuel N. Castle para crear una pequeña compañía mercante de servicio en las islas del Pacífico.

Castle and Cooke adquirió en octubre de 1964, el 50 % de las acciones de la antigua empresa bananera multinacional: Standard Fruit Co. El Control accionario en la Standard se elevó al 84 % en 1967 y concluyó en diciembre de 1968 con la absorción completa de dicha empresa. En lo sucesivo, la Standard Fruit siguió operando como filial de la Castle and Cooke.

En el presente, las operaciones de la Castle and Cooke se encuentran divididas en cuatro sectores operativos (7), a saber:

- a) Bumble Bee Seafoods Division: para alimentos procesados tales como atún, salmón, mariscos, piña y otras frutas o vegetales.
- b) Dole Corporation Division: para alimentos frescos tales como banano, piña, hongos, cítricos, y cocos.
- c) Castle and Cooke Investments Co. Division: para inversiones en tiendas, edificios, construcción, y otras funciones similares.
- d) Hawaiiin Equipment Co. Division: para distribución de equipo pesado, producción de bebidas o productos similares y otras actividades diversas.

La Castle and Cooke Inc. realiza operaciones en 30 países, pero sus principales filiales se localizan geográficamente en:

- a) Norteamérica: Estados Unidos y Puerto Rico.
- b) América Latina: Brasil, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Surinam.



- c) Lejano Oriente: principalmente en Filipinas y Tailandia.

Adicionalmente, la empresa tiene también negocios en: Canadá que se incluyen en el Area de Norteamérica, en Japón que se incluyen en el Lejano Oriente, en Europa y otras partes del mundo y se catalogan como otros negocios de la empresa.

En 1975, la Castle and Cooke Inc. fue clasificada en el sitio No. 64 entre las cien primeras firmas agroalimentarias mundiales (8). En 1978, las ventas de esta firma alcanzaron 1.329.567 miles de U.S.\$, sus ganancias de 47.560 miles de US\$ y ocupó un total de 41.000 empleados (9).

Para esta corporación, el comercio de piña y banano es muy importante. Estos productos constituyeron en 1977 dos tercios de las ventas y más de la mitad de las ganancias totales de la empresa. En 1978, Castle and Cooke controló el 39 % del mercado bananero mundial, lo que le permitió a partir de ese año tomar la primacía en el mercado internacional del banano. Aparentemente la empresa está dispuesta a mantener la importante posición alcanzada, al juzgar por las reinversiones en cultivos bananeros que realiza en Honduras, Costa Rica y Filipinas; además por su notorio interés en desarrollar una tecnología apropiada para lograr una mayor productividad y un mayor volumen de exportación en los países productores. Todas estas actividades las efectúa Castle and Cooke a través de su división de fruta fresca, la Dole Corporation, división dentro de la cual podemos localizar su filial Standard Fruit que opera en Costa Rica.

La participación de la Standard Fruit en el país es relativamente nueva. La expansión capitalista de la post-guerra y el conocimiento del conflicto legal que se avecinaba a la United Fruit en los EUA (10), estimuló el deseo de expansión empresarial de la Standard Fruit y abrió paso para que esta empresa penetrara en áreas dominadas tradicionalmente por la United. De esta manera la Standard se estableció en el país. En 1956 inició los primeros semilleros en fincas Sasso Pirie (hoy Santa Clara), se abrieron las primeras fincas en el Valle de la Estrella y, en enero de 1959, la Standard pudo realizar el primer embarque de 4.092 racimos de banano al puerto de Tampa, Florida (EUA). A mediados de 1967, la empresa adquirió tierras en Río Frío para establecer un semillero en lo que hoy se conoce como finca 7 e iniciar siembras estables en la finca 4, en enero de

1969. Con la actividad productiva desarrollada en Río Frío, la Standard consiguió afianzar totalmente sus actividades en el país.

Actualmente la Standard Fruit tiene veinte subsidiarias en Costa Rica, que operan en su mayoría en las actividades bananeras, pero también entre ellas encontramos una empresa financiera, una textil y una de aspersión aérea de fumigantes.

### 1.3 *Del Monte Corporation.*

Esta empresa de San Francisco, California (E.U.A.), se dedicaba tradicionalmente a procesar y comercializar frutas y vegetales enlatados. Actividades que aún en el presente constituyen más del 50 % de sus ventas.

Del Monte Corp. ocupó el lugar No. 41 en la clasificación de los cien primeros grupos agroalimentarios del mundo en 1975 (11). Sus ventas fueron de 1.575.260 miles de US\$ en 1978, sus ganancias de 51.415 miles de US\$ y el total de empleados 43.000 (12).

Esta corporación inició la comercialización de frutas y vegetales frescos en 1968, con las ventas de banano en el interior de los Estados Unidos. Estas ventas luego se expandieron a Europa y el Japón. Las ventas de frutas y vegetales frescos alcanzaron cifras de US\$ 176 y US\$ 191 millones en los años 76 y 77 respectivamente, lo que representó algo más del 12 % de los ingresos totales y alrededor del 26 % de las ganancias netas de la corporación (13). La comercialización de frutas frescas (principalmente banano y un poco de piña) se convirtió así en una actividad muy importante para la corporación. Esto se observa fácilmente en los objetivos del Plan de Acción de la corporación propuestos para el año 1977, que en forma resumida son (14):

- a) concentrar la producción y el mercado en un ámbito menor de productos.
- b) aumentar la productividad de las inversiones realizadas en las industrias de alimentos y en el mercadeo de los mismos para elevar la tasa de ganancia de las operaciones existentes.
- c) aumentar las operaciones de frutas frescas (piña y banano) a través de la expansión de producción para suplir adecuadamente el mercado norteamericano, el japonés y también desarrollar otros nuevos mercados en ultramar.



- d) deshacerse de varios centenares de acres de tierra sobrante (cuyo valor en libros es bastante inferior al que se puede obtener en el mercado), para reinvertir estos recursos en otros campos.

Del Monte circunscribió sus operaciones comerciales al interior de los Estados Unidos hasta finales del decenio del 40 en que empezó a vender sus productos enlatados en otros países.

En 1967 entró en el negocio bananero con la absorción de la West Indies Company de Miami (E.U.A.), que tenía una flota mercante para el transporte de fruta fresca (banano) y una subsidiaria en Costa Rica, la Banana Development Co. (BANDECO), establecida en 1965 con el fin de producir banano y comercializarlo en los E.U.A.

La decisión de la Del Monte de participar en la actividad bananera obedeció a dos razones. Una, el deseo de expandir y diversificar las actividades para participar en mejor forma en el mercado internacional. Dos, —razón más importante que la anterior—, desarrollar una estrategia empresarial que impidiera la absorción de la corporación por parte de la United Fruit Co. “Irónicamente, Del Monte ingresó al negocio bananero en respuesta a un posible control accionario por parte de la United Fruit, quien había adquirido 700.000 acciones de la Del Monte Corp. con propósito de inversión. Nosotros sospechábamos que ellos deseaban ir más allá de eso, dice Alfred W. Eames (directivo y gerente de la Del Monte)... así, nosotros decidimos adquirir una compañía bananera (15). Casi inmediatamente, la marca Del Monte empezó abriendo puertas. De esta compra, los bananos se expandieron más allá de su base original en el suroeste y se desplazó hacia el este de los Estados Unidos... muchos comerciantes nos requirieron en la costa oeste, dice Samuel Gordon, presidente de la Del Monte Corp., pero nosotros estaremos fuera de aquel mercado hasta que no tengamos un producto correcto” (16).

En el desarrollo de las actividades bananeras, Del Monte se caracteriza por la absorción de empresas establecidas previamente. Su proceso de expansión fue favorecido por los antecedentes legales o condiciones empresariales que obstaculizaron la expansión monopólica de las bananeras tradicionales. Paradójicamente, después del intento por absorber a la Del Monte, en 1972, la United Fruit vendió a esa corporación todas sus plantaciones (55.000 acres) e instalaciones bananeras en Guatemala por la suma de US\$10 millones. Lo

anterior posiblemente debido a problemas de organización interna de la United Fruit. De esta manera, la Banana Development of Guatemala (BANDEGUA), filial de la United Fruit, pasó a manos de la corporación Del Monte y se convirtió en una de sus mayores proveedoras de banano.

En Costa Rica, Del Monte es la última empresa multinacional que entró en la actividad bananera. Al absorber a la West Indies Co. en 1967, se apropió también de su filial la Banana Development Co. (BANDECO) en Costa Rica. Esta filial tenía sus propias plantaciones en tierras que fueron compradas en los cantones de Guápiles y Siquirres de la provincia de Limón.

Después de que BANDECO se articuló al conglomerado Del Monte, continuó sus operaciones conjuntamente con un programa de productores independientes a quienes compraba fruta y les ofrecía asistencia técnica.

Según una revista norteamericana, la Del Monte Corp. fue comprada en setiembre de 1978 por la gran multinacional R. J. Reynolds Industries Inc. en la suma de 621 millones de U.S.\$ (17). La R. J. Reynolds Ind. tuvo en 1978 ventas de 4.951.700 miles de US\$, ganancias de 441.900 miles de U.S.\$ y empleó 37.346 trabajadores (18).

#### 1.4. *Los productores independientes.*

Los productores independientes que están presentes actualmente en la actividad bananera son de reciente establecimiento. Sin embargo, conviene destacar que antes de la fundación de la United Fruit (1899) ya existían unos pocos agricultores que comercializaron banano con el mercado exterior. Todavía alrededor de los años 20 y 30 existía este tipo de productor, pues la United Fruit operaba entonces con una política de comprar a otros productores cierta parte de sus exportaciones. Concretamente, en 1932 existían alrededor de 2.000 pequeños productores de banano, muchos de los cuales no tenían contratos especiales pero vendían la cosecha a la United Fruit (19).

Cuando la United Fruit se trasladó a la región del Pacífico Sur (1938), los agricultores independientes declinaron numéricamente. Aún así, no se extinguieron totalmente, porque la multinacional a través de su filial, la Compañía Bananera de Costa Rica, continuó comprándoles fruta en el Pacífico Sur. Esta política se mantuvo hasta 1956, cuando la Compañía Bananera marginó a los productores independientes, a través de la reducción de las compras de banano y finalmente terminó con dos proveedores en 1963.

Durante los años 50 e inicios de la década del 60, los agricultores costarricenses mostraron un razonable desinterés por los cultivos bananeros. Fue en 1965 con el establecimiento de la COBAL, la BANDECO y del programa de productores independientes de la Standard Fruit que volvió a renacer ese interés. La presencia de otras empresas extranjeras significó la posibilidad de vender un producto en condiciones más favorables para los locales. También el Estado, atraído por el establecimiento de la Standard Fruit (cuyas plantaciones habían comenzado a producir dejando nuevas ganancias fiscales) y por las gestiones de instalación de la COBAL y la BANDECO, dio su apoyo a la producción bananera. Con ello, en 1964 se reorientaron los créditos bancarios para darle importancia a la actividad bananera y crear condiciones económico-institucionales adecuadas.

## 2. Posición de las filiales bananeras ante los productores independientes.

### 2.1. Política multinacional respecto a los productores independientes.

La poca experiencia que tenía la BANDECO en las actividades bananeras al iniciar las operaciones en el país, la llevó a preocuparse más por establecer su propia producción que por comprar la fruta a productores independientes. A causa de esto, en los primeros años de su establecimiento, la compra que hizo a otros productores no adquirió gran dimensión. Cuando la BANDECO se convirtió en subsidiaria de la Corporación del Monte (1967), ofreció mayores posibilidades a los productores independientes. Su política varió sustancialmente, interesándose más en la exportación del banano producido por productores independientes que por el de sus propias plantaciones. De esta manera, para el año 1972 (20) el 87 % de las exportaciones de banano realizadas por BANDECO se originó en plantaciones particulares, y todavía en 1977 ese porcentaje alcanzó un 56 %. Aunque BANDECO pretende actualmente aumentar sus propias plantaciones, continúa interesada en trabajar en forma cercana con los productores independientes, sobre todo con aquellos que utilizan el crédito institucional-estatal. "Su fin es el de lograr que los productores independientes aporten el 50 % o más de las exportaciones realizadas por BANDECO" (21).

La Standard Fruit desde que inició sus actividades en el país vio favorablemente la participación de los productores independientes. Entre

1965 y 1966 inició un programa con estos productores, a través de la siembra en las fincas Vesta en el Valle de la Estrella, Bremen y Santa Clara en la zona de Guápiles. La preocupación que mostró la Standard Fruit por la existencia de otros productores que le vendieran banano, parecía indicar una tendencia empresarial de dejar la producción en manos de particulares. Todavía en una reciente entrevista, un alto funcionario afirmó: "la Standard no tiene interés en tener una producción propia (en fincas de su propiedad) debido a que los costos de producción día a día son mayores. Por otra parte, la empresa debió abandonar áreas cultivadas debido a problemas de llenas (inundaciones) o porque el mantenimiento de los suelos es costoso a causa del elevado precio de los productos químicos utilizados. Ello lleva a la Standard a dejar de cultivar ciertas áreas y no reponer ese cultivo para dejarlo en manos de los costarricenses" (22). Aunque lo anterior concuerda con una tendencia a dejar la producción a cargo de empresarios nacionales, otras acciones de la Standard parecen demostrar lo contrario (23):

- a) la considerable lista de empresas bananeras independientes que fueron compradas por la Standard desde su establecimiento en el país.
- b) la eliminación de cuatro productores independientes que le vendían fruta bajo contrato, mediante la absorción de sus fincas entre los años 77 y 78.
- c) el hecho de que la Standard Fruit tenga una relación accionaria con el 50 % de los productores independientes que le venden la fruta.
- d) la ausencia de proyectos de diversificación productiva y, la tendencia a integrar verticalmente la producción. Esto se observa en el plano interno en: la creación de una planta corrugadora de cartón, la DECAR, que funciona como apéndice de la Standard; el establecimiento de la ESTIBA S.A., una compañía que carga las cajas de banano de la transnacional y las de sus productores independientes en los barcos; ser la única multinacional que tiene en el país un proyecto avanzado de innovación tecnológica bananera para aumentar la productividad. Entre ellas la experimentación de siembra de doble hilera. En el plano externo, la tendencia a integrar verticalmente la actividad



bananera, parece concretizarse con la fundación de la Inter Continental Transportation Service Ltd. (E.U.A.) en 1976 por parte de la Division DOLE CORP. La Inter Continental se creó única y exclusivamente para el transporte marítimo de banano y piña fresca, y recientemente adquirió tres barcos más para aumentar a siete las naves de su flota mercante.

Una tercera empresa de importancia para los productores independientes es la COBAL, que se estableció en Costa Rica en 1965 con propósitos experimentales y de compra de fruta a los productores independientes a quienes brindaría asesoría técnica. Aunque su volumen de exportación no era muy elevado inicialmente, su existencia favoreció la aparición de cultivos independientes, ya que desde el principio cerca del 95 % de sus exportaciones estuvieron constituidas por producción particular. Pese a que en 1977 fue absorbida por el conglomerado United Brands, continuó con su política de aprovisionamiento bananero.

Cuando la COBAL pasó a ser filial de la United Brands, su meta fue aumentar su volumen de exportación. Para ello, de acuerdo con su política respecto a los productores independientes, estableció un "Programa de modernización", que no es precisamente un programa de innovación tecnológica. Este programa consiste en la venta, alquiler o contrato de tierras de la United en la región Atlántica a los empresarios locales, quienes se comprometen a vender la producción a la COBAL, y a la vez ésta les garantiza suministrarles ayuda técnica, asimismo que comprarles la fruta que se adecúe a requisitos acordados previamente bajo contrato.

La empresa que menos utiliza los servicios de los productores independientes es la Compañía Bananera de Costa Rica. Después de haber suspendido la compra a estos productores, volvió a comprarles a dos de ellos en 1973. Esta compra del fruto obedeció a circunstancias precisas que veremos a continuación. Por influencia de la diversificación productiva emprendida por la división United Fruit, la Compañía Bananera comenzó a reducir sus plantaciones alrededor de unas 300 has. anuales (24) para sustituirlas por el cultivo de palma africana oleaginosa que brinda la materia prima para la agro-industrialización de aceites y grasas vegetales de la Compañía Numar de Costa Rica S. A. (también filial de la United Fruit). Al recuperarse la demanda de la fruta en los mercados del área oeste de los E.U.A., que años atrás

venían decayendo, la Compañía Bananera se vio obligada a utilizar los servicios de productores locales. De esta forma, hoy la Compañía Bananera de Costa Rica continúa comprando fruta a tres productores independientes y posiblemente se acrecente ese número pues la tendencia de esta filial transnacional es aumentar la participación de la producción independiente en el volumen global de sus exportaciones. Después de que la producción independiente tuvo una participación nula en 1972, llegó a constituir el 17 % en las exportaciones totales de la Compañía en 1977.

## 2.2 *La "fiebre" del banano y el auge bananero.*

La existencia de la COBAL, la absorción de la BANDECO por la Corporación Del Monte, la competencia que se desarrolló posteriormente entre la BANDECO y la Standard Fruit por obtener una mayor producción bananera, tuvo el efecto de multiplicar el número de productores y de cultivos bananeros independientes. Las siembras bananeras adquirieron tal importancia, que en el período comprendido entre 1965 y 1973 sucedió lo que se conoce en el medio bananero costarricense como la "fiebre" del banano. Este fenómeno consistió en la proliferación de productores independientes, quienes estimulados por el financiamiento estatal o multinacional, la demanda y los "buenos" precios de la fruta, se dedicaron a plantar banano en diversas partes de la región Atlántica, incluso en zonas poco aptas para el cultivo. Así, la actividad bananera experimentó un crecimiento voluminoso de la producción independiente que alcanzó su apogeo en 1973.

Según entrevistas con altos funcionarios de la BANDECO y de la Standard, ellos coinciden en que sus empresas estimularon la expansión del cultivo bananero, sin interesarse o prestar atención a que los productores independientes hicieran un examen cuidadoso de los suelos, pues su fin era aumentar el volumen de las exportaciones. Esto provocó el acelerado crecimiento de la producción bananera independiente entre 1970 y 1973. Luego se dio un declive paulatino, que se observa con más facilidad al establecer la participación de las diferentes empresas en las exportaciones bananeras (ver cuadro No. 1). El declive productivo que se observa fue acompañado al mismo tiempo por la disminución de la cantidad de productores independientes, los que pasaron de 61 en 1974 a 47 en 1978. Esta disminución del número de product-



res se debió fundamentalmente al agotamiento de los suelos y a la compra de algunas empresas

independientes por parte de las filiales multinacionales.

**CUADRO No. 1**  
**EXPORTACIONES DE BANANO DE COSTA RICA SEGUN**  
**EMPRESAS COMERCIALIZADORAS**  
**1972-1977**  
(en miles de toneladas)

	AÑO					
	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<i>Standard Fruit</i> (Cast. & Co.)	367.8	393.6	350.2	387.0	368.9	378.2
Propia	197.9	201.9	189.8	215.2	238.9	271.1
Independiente	169.9	191.7	160.4	171.8	130.0	107.1
<i>BANDECO</i> (Del Monte Corp.)	162.3	239.8	236.3	261.7	253.4	261.8
Propia	20.5	93.6	74.0	116.9	115.5	114.2
Independiente	141.8	146.2	162.3	144.8	137.9	147.6
<i>Cía. Bananera de Costa Rica.</i> (United Brands).	348.7	321.4	265.7	254.7	256.9	303.5
Propia	348.7	321.4 <sup>+</sup>	265.7 <sup>+</sup>	247.0	256.9	249.7
Independiente	—	—	—	7.7	8.0	53.8
<i>COBAL</i> (United Brands)	81.6	93.2	95.9	83.9	81.9	73.8
Propia	3.5	4.4	4.3	3.7	3.6	3.6
Independiente	78.1	88.8	91.6	80.2	78.3	70.2
<i>Total - Costa Rica</i>	960.4	1.048.0	948.1	987.3	969.1	1.017.3
Propia	570.6	621.3	533.8	582.8	614.9	638.6
Independiente	389.8	426.7	414.3	404.5	354.2	378.7

(+) Incluye producción independiente.  
FUENTE: UPEB, ASBANA.

En el presente, la fiebre del banano es un fenómeno extinto, sin embargo el auge bananero continúa, aunque ciertamente con menos vigor que en los primeros años del decenio de 1970.

### 2.3. Los productores independientes de hoy.

La nueva generación de productores que brotó desde mediados de la década del 60 muestra

otra característica. Esta vez no se trata del finquero de antaño, sino de pequeñas y medianas empresas de corte capitalista en cuanto a su administración, organización e inversión de capital. Ahora por lo general, el dueño o los dueños se desligan de su empresa a través de la designación de administradores, representantes legales, jefes de operaciones, capataces y ocupan esta vez cantidades cada vez más importantes de mano de obra asalariada. La gestión administrativa y la organiza-

ción productiva se realiza tratando de reducir al máximo los costos y obtener las mayores ganancias posibles.

Los productores que venden banano a las filiales multinacionales son 47 y se distribuyen de la forma que se observa en el cuadro No. 2. Según los datos de este cuadro, el 93.6 % de los productores independientes están localizados en la región Atlántica. En el Pacífico Sur, solo se localiza el 6.4 % de los productores independientes, quienes únicamente venden la fruta a la Compañía Bananera de Costa Rica.

### 3. Producción y productividad bananera independiente.

Los productores independientes tienen una participación importante en las exportaciones bananeras del país. Esto se puede observar mejor al

desglosar la participación de las empresas multinacionales e independientes en las exportaciones bananeras (cuadro No. 1). Como podemos ver, la producción independiente alcanzó cifras considerables, cercanas al 40 % de la producción entre 1972 y 1977; sin embargo conviene destacar, en el período expuesto, que a partir de 1973 la producción viene descendiendo poco a poco. Si tomamos como base (100 %) la producción independiente de 1973 (año en que los productores independientes tuvieron el mayor aporte) y la comparamos con la de los dos últimos años anotados, encontramos una disminución productiva de un 17.0 % y de un 11.3 % en 1976 y 1977 respectivamente. En 1977 se observa una pequeña recuperación promovida por la Compañía Bananera de Costa Rica, quien aumentó notoriamente las compras de banano a estos productores, pasando de 8 mil toneladas en 1976 a casi 54 mil en 1977.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTORES INDEPENDIENTES SEGUN  
EMPRESA MULTINACIONAL Y REGION DE PRODUCCION  
1978

Filial multinacional	Productores independientes					
	Región Atlántica		R. Pacífico Sur		Costa Rica	
	Número	%	Número	%	Número	%
BANDECO	13	27.6	—	—	13	27.6
Standard Fruit Co.	16	34.0	—	—	16	34.0
COBAL	15	32.0	—	—	15	32.0
Compañía Bananera de Costa Rica	—	—	3	6.4	3	6.4
Total	44	93.6	3	6.4	47	100.0

Ahora bien, respecto a la producción independiente es necesario destacar que dicha producción se realiza mayormente en fincas que tienen entre 50 y 500 has., límites entre los cuales se ubican la mayoría de las fincas bananeras del

país (25) y en donde se realiza el mayor volumen de la producción de la fruta. Aunque las multinacionales también tienen fincas con dimensiones similares a las anteriores, por lo general ocupan áreas más grandes; sobre todo aquellas cuya

extensión oscila entre las 1.500 y 2.500 has.

Según la Asociación Bananera Nacional (ASBANA), el área plantada de banano en Costa Rica en 1978 fue de 25.213 has. De ellas, aproximadamente el 40 % corresponde a los productores independientes; sin embargo, debemos considerar que estos tienen notorias diferencias en el régimen de posesión de tierra respecto a las filiales multinacionales. Mientras las multinacionales pueden dejar extensiones considerables como reserva o en descanso, los independientes —debido a la escasez de tierra— tienen que utilizar al máximo sus terrenos y emplear mayor cantidad de insumos cuando las tierras se agotan por el cultivo. Según funcionarios de la Standard Fruit, ésta tiene “en descanso” 10 mil has. de buenas tierras en la región Atlántica. Para el mismo propósito, la reserva de BANDECO es de 3 mil has. Respecto a la United Brands, aunque no podemos precisar la cantidad de tierra

que tiene sin ocupar, sabemos que en 1974 poseía para todos sus cultivos 67.712 has. (26). Conociendo que las más grandes plantaciones de esta Compañía son bananeras (6.800 has.) y que éstas son mayores que las de su segundo cultivo de importancia en el país (la palma africana oleaginoso), lógico es que la Compañía Bananera de Costa Rica posea gran cantidad de tierra sin utilizar.

Aparte de lo expuesto precedentemente, un problema adicional es que los productores independientes contando con menos tierra tampoco llegan a obtener la productividad de las empresas multinacionales. Un estudio realizado por la Asociación Bananera Nacional (ASBANA) en 1974 ejemplifica lo anterior (ver cuadro No. 3). Las diferencias de producción y de productividad se agrava todavía más, con las relaciones comerciales que los productores independientes están obligados a establecer con las filiales multinacionales.

**CUADRO No. 3**  
**PRODUCTIVIDAD PROMEDIO**  
**DE LAS FINCAS BANANERAS SEGUN PRODUCTORES**  
**MULTINACIONALES E INDEPENDIENTES**  
(en cajas p/Ha.)  
Enero-1974

Empresa	Productividad	
	multinacional	independiente
Standard Fruit Co.	2.592	2.051
BANDECO	2.667	1.961
COBAL	2.305	1.715
Compañía Bananera de Costa Rica	1.870	1.820

FUENTE: ASBANA, Depto. Estudios Económicos, 1974.



#### 4. Relaciones comerciales entre las empresas bananeras.

##### 4.1 Estructura operativa de las firmas multinacionales

El proceso de producción del banano considerado globalmente, puede dividirse en cuatro etapas: producción, embalaje, comercialización y distribución de la fruta. Estas etapas implican la existencia de una compleja estructura operativa integrada por empresas de diversos tipos: productoras, fumigadoras, estibadoras, de transporte (terrestre y marítimo), comercializadoras, maduradoras, distribuidoras (al por mayor o detalle), etc.

Las tres firmas multinacionales que hemos venido estudiando cumplen todas las etapas del proceso bananero en los países de implantación. Tienen sus propias empresas productoras o comercializadoras (internas) que luego venden la fruta a otras de sus filiales. Por ejemplo, BANDECO vende a la Del Monte Corp.; la Standard a la DOLE Corp. (División de la Castle And Cooke Inc.); y la Compañía Bananera de Costa Rica conjuntamente con la COBAL venden a Chiquita International Trading Co. (filial comercializadora de la United Brands). Todas estas comercializadoras son intermediarias que a su vez venden el producto a otras subsidiarias de la cadena multinacional, o bien venden a empresas con las que tienen acuerdos comerciales. Ilustra lo anterior párrafos de un estudio del UNCTAD, que dice:

"Estos últimos años, la United Fruit Co., que antes dominaba el mercado, ha perdido terreno en favor de la Standard Fruit y de la Del Monte en América del Norte, en Europa Occidental y en el Japón. Es seguro que estas tres sociedades multinacionales buscaron entrar en acuerdos de comercialización con algunas de las sociedades de importación más importantes (...) Por consiguiente, se produjo un reagrupamiento de ciertas empresas de importación con las tres grandes sociedades multinacionales implantadas hace muchos años. Aunque la United Fruit Co., la Standard Fruit Co. y la Del Monte Corp. no estén autorizadas por la legislación anti-monopolios a proceder por sí mismas al maduramiento de la fruta en los Estados Unidos, ellas disponen de instalaciones

para ese efecto. Instalaciones que son administradas en colaboración con otras sociedades de importación en el extranjero. Así, el Fyffes Group Ltd. en el Reino Unido, filiales de capital total de la United Brands, procede ahora al maduramiento del 80 % de las importaciones de ésta en el Reino Unido. Según los países, estas sociedades controlan una parte más o menos grande de la maduración y del mercado. En el Japón, la United Fruit Co. está asociada al grupo Kyokutu y la Del Monte Corp. a la Fuji Fruit Co. La Standard Fruit pasó un acuerdo de exclusividad de venta con la C. T. Itoh and Co. Todos los importadores japoneses asociados a las tres grandes sociedades tienen sus propias instalaciones de maduramiento y han incluso entrado en el comercio al detalle.

Entre los grandes importadores, Atlanta representa más del 41 % del mercado en la República Federal Alemana y firmó un acuerdo de exclusividad de venta con la United Brands. Atlanta procede al maduramiento de sus bananos.

Los maduradores independientes son eliminados progresivamente o absorbidos por los grandes importadores y almacenes con múltiples sucursales"(27).

Por intermedio de la compleja organización empresarial existente, las tres firmas multinacionales dominan la comercialización bananera en el mercado mundial. Castle and Cooke, United Brands y Del Monte Corp. comercializaron cerca del 70 % del banano en los principales mercados consumidores en 1977 (28).

El dominio comercial bananero repercute a nivel de los países productores, en donde la producción pasa a manos de las multinacionales por dos razones importantes: Una, que las filiales internas tienen sus propias plantaciones y por lo general producen más del 50 % del banano exportado por el país. Dos, porque difícilmente los productores independientes podrían establecer nexos comerciales en un mercado copado por las multinacionales. A la vez, las mismas razones anteriores permitieron el desarrollo de ciertos mecanismos de control multinacional, para apropiarse internamente de la producción no propia. A los productores independientes se les obliga con-

tractualmente a vender su producto a las filiales multinacionales, toda vez que se les obstaculiza hacer cualquier intento para sacar su propio producto fuera de las fronteras nacionales.

Los mecanismos de control multinacional actualmente empleados son los contratos que regulan legalmente las relaciones comerciales y productivas de las filiales multinacionales con los productores independientes. Estos contratos son de dos tipos: a) compra de la fruta, y b) venta de tecnología para la producción.

#### 4.2 Los contratos de compra-venta de banano.

Estos contratos no son un mecanismo nuevo en el país pues ya en la primera mitad de este siglo la United Fruit los empleó para comprar banano a agricultores independientes.

Hoy día, los contratos son prácticamente modificaciones de aquellos, hechas por las empresas bananeras multinacionales en la búsqueda de beneficios cada vez mayores.

Los contratos de compra-venta de banano actuales, no constituyen un justo compromiso contractual bilateral, sino un compendio de obligaciones que debe asumir el productor independiente, para quedar a merced de las firmas multinacionales (29). Estas empresas, por intermedio de sus filiales, se otorgan jurídicamente el derecho y el poder de determinar la extensión de los cultivos bananeros independientes. De esta forma, podrán de antemano calcular el número de hectáreas que necesitan tener sembradas, el rendimiento y productividad del cultivo necesario en relación a las posibilidades de comercialización en el mercado mundial. El productor independiente no tiene entonces, una verdadera autonomía empresarial, ya que entre otras cosas se compromete en el contrato a:

- a) no vender sus terrenos,
- b) cultivar la clase de banano que el comprador le imponga,
- c) no aumentar ni disminuir la extensión de los cultivos, sin autorización previa de las firmas multinacionales,
- d) no utilizar para otros fines una planta empacadora que él construyó de su propio peculio,
- e) no usar a su antojo la semilla que él mismo compró,

- f) permitir la intromisión de inspectores de la compradora (firma multinacional) y, la instalación de medios de comunicación en cualquier parte de la finca (incluso en las mismas oficinas administrativas) y en el momento que sea,
- g) comprar la tecnología que determinará la compradora, etc.

El menoscabo de la autonomía empresarial alcanza tal dimensión, que si el productor abre nuevas fincas en cualquier parte del país, tiene que someterse compulsivamente a la compradora, quien se otorga el derecho de exclusividad sobre las nuevas plantaciones. Sin embargo, como no todas las zonas del territorio nacional son aptas para el cultivo de banano y como no todo el tiempo las transnacionales necesitan comprar la fruta, la compradora se reserva el derecho de poder rechazar la adquisición total o parcial de la producción realizada en la nueva finca.

Los productores independientes están obligados jurídicamente a conseguir que el Estado *exonere de impuestos* los insumos necesarios, para bajar los costos de su producción. Aunque con esta medida aparentemente el beneficio incide directamente en los productores independientes, también favorece a las firmas multinacionales, quienes ante menores costos productivos pueden reducir al mínimo los precios de compra del banano. Los insumos que antes eran parte de los egresos de las compañías bananeras, ahora aumentan el negocio de las mismas. Idéntica situación ocurre con el transporte de la fruta desde la plantación hasta el sitio de embarque y la estiba en el barco. Un caso concreto nos lo ofrece la Standard Fruit, quien creó una nueva subsidiaria en Costa Rica, la Estiba S. A., que vende dichos servicios a productores independientes y aumenta con ello sus beneficios económicos.

Con lo precedente, se cumple uno de los principales objetivos de las firmas multinacionales, al hacer participar a los independientes en la etapa de producción; o sea, revestir parte de la producción bananera de un carácter nacional, para trasladar al país por intermedio de los productores independientes, los gastos, costos, riesgos y pérdidas que implica la producción.

La fijación de precios permanentes de compra del banano por varios años complementa el cuadro anterior, pues a través de él, las firmas



multinacionales calculan mejor sus balances, proyectan sus ganancias y reducen a la vez las de los productores independientes en la medida de lo posible.

Otro de los importantes problemas observable en los contratos de compra-venta de banano, se relaciona con los riesgos de exportación y de rechazo de la fruta. Las filiales de las firmas multinacionales contratan la compra del banano puesto en el barco en condiciones FOB. Con esta medida se persigue recargar sobre los productores independientes el riesgo y costo de la fruta hasta su estiba a bordo del barco. También recarga sobre estos productores el pago de los impuestos que gravan la exportación bananera. Lo único que cancelan las firmas multinacionales en relación con la producción independiente, es el impuesto de exportación exigido por el gobierno desde 1974, que corresponde a US\$ 0.45 por caja de 42 libras.

Los riesgos que experimenta la producción bananera de exportación son variados. Las multinacionales, de manera expresa, se desligan de ellos en los contratos, y hasta los utilizan para controlar la cantidad de banano exportado por los productores independientes. En los contratos se especifican condiciones que permiten dar o no órdenes de corta de la fruta, pero aún en caso de que el productor haya recibido una orden de corta de volumen determinado, las firmas multinacionales pueden disminuirlo posteriormente sin ningún perjuicio económico para ellas.

Las firmas multinacionales se otorgan el derecho contractual de efectuar inspecciones en tres partes: en la plantación, en la empacadora, o en el momento de la estiba en los barcos. Con esto, los riesgos de rechazo aumentan. Según varios entrevistados, el rechazo se utiliza fundamentalmente para que las transnacionales puedan exportar su propia producción y luego la de los productores independientes. También se usa para adecuar la exportación a la capacidad del barco. Cualquier aumento o disminución en la demanda de los mercados consumidores se corrige con la aceptación o rechazo de la producción no propia; para ello, se aplican con mayor drasticidad los requisitos estipulados en los anexos que traen los contratos sobre las condiciones de banano exportable. La producción de las firmas multinacionales siempre será acogida en su totalidad, excepto un porcentaje normal de rechazo del banano que no reúne los requisitos mínimos.

Debido a los rechazos, los productores independientes soportan la reducción de sus ingresos al disminuir el volumen de sus ventas y, adicional-

mente deben soportar también los gastos correspondientes a la destrucción de la fruta no aceptada. Sobre estos gastos, Espinoza (30) calculó que eran de U.S.\$ 0.07 por caja de 19.05 Kg. en 1974. Por su parte, el país tiene que tolerar la contaminación ambiental que provocan los desechos (cuyos costos no se han calculado), porque el 65 % del banano rechazado se tira a los ríos. De la proporción restante, el 19 %, el 9 % y el 7 % se destinan a la cría de vacunos, cerdos y a la venta respectivamente (31).

## 5. Consideraciones finales.

Hemos visto como desde mediados de la década del 50 se operaron en Costa Rica importantes transformaciones en relación con la actividad bananera de exportación. El enclave bananero establecido por la United Fruit Co. se transformó, dando paso a una competencia multinacional y a una destacada participación de productores locales "independientes". Es así como se instalaron en el país varias firmas multinacionales (entre ellas la Standard Fruit Co. y la Del Monte Corp.) que mantienen relaciones productivo comerciales con los productores independientes. Sin embargo, es clara la desventaja de los productores independientes frente a las firmas multinacionales. El capital que disponen los productores independientes es poco competitivo frente al de las firmas multinacionales. Estas últimas tienen dominados a los productores independientes mediante el control que ellas ejercen en la comercialización de la fruta en los principales mercados consumidores internacionales. Además, ese dominio comercial externo es un mecanismo multinacional que facilita el control de la etapa productiva en los países huéspedes, como Costa Rica. De esta forma, los productores independientes quedan compelidos a establecer nexos comerciales con las filiales bananeras internas.

Lo que sucede con la actividad bananera en el país, está relacionado fuertemente con las nuevas tendencias del capitalismo mundial. Teóricos del fenómeno multinacional (32) y las nuevas corrientes de la internacionalización del capital, han explicado que,

Para comprender la tendencia a esta desaparición de la agricultura como sector autónomo y además, si se quiere, como sector precapitalista o tradicional, hay que referirse al surgimiento



de un SISTEMA AGROALIMENTARIO MUNDIAL con amplios recursos financieros, servicios de almacenamiento, de transporte marítimo, acceso a los mercados, etc. (...) La agricultura tradicional de los países capitalistas dependientes y subdesarrollados está siendo sometida al control del capital monopolístico nacional y multinacional *hacia arriba* ("amont") y sobre todo *hacia abajo* ("aval") del subsector agrícola. La integración vertical tradicional —plantaciones bajo la égida del capital extranjero— es reemplazada cada vez más por una cuasi-integración de la agricultura bajo formas de contratos de los productores con las filiales multinacionales (...) Se trata de una *subordinación indirecta* al capital y de este modo los productores autónomos, ya sean minifundistas de la agricultura tradicional o empresarios pequeños y medianos, se transforman no exactamente en asalariados, pero sí en asalariados a trato o tarea de los complejos agro-industriales de transformación o distribución. (33).

Según el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Tercer Mundo (CETRAL-París), "las empresas agro-industriales tienden a concentrarse, la producción tiende a diversificarse y su estructura de grupo les permite, gracias a la implantación de filiales y agencias, extender su campo de acción a través del mundo, donde ellas funcionan a menudo bajo la forma de mercados oligopólicos" (34). "Se observa solo en casos excepcionales el regreso a una integración vertical. La integración por adquisición directa de tierras por parte de las transnacionales, en parte ha sido abandonada en los años 60 y 70 por las compañías fruteras de América Central" (35).

Todo esto que exponen los teóricos del fenómeno multinacional de nuestra época, no es ajeno a la actividad bananera en Costa Rica. El más fuerte mecanismo de control multinacional sobre la producción bananera local, son los contratos de compra-venta de la fruta, que como vimos no constituyen un justo compromiso contractual bilateral. Se deduce entonces, que los productores independientes asumen un rol de proveedores de fruta para que la comercialicen las firmas multinacionales por intermedio de su cadena internacional

de filiales. La tendencia a dejar la etapa productiva en manos de los productores independientes no es radical en nuestro país. Las filiales de las firmas multinacionales se desentienden del 50 % de la producción bananera. Hay razones concordantes con la política anterior; el traslado de una parte de la producción implica que a las firmas multinacionales les interesa de ligarse —al menos parcialmente— de los sectores del proceso agroalimentario mundial que están sujetos a los mayores riesgos económicos e imposiciones fiscales. Cada día, la tierra es objeto de mayores tasas impositivas y, su tenencia se enfrenta cada vez más al problema del aumento del número de campesinos desposeídos que presionan y luchan por conseguir parcelas. Los riesgos y costos de la producción son cada día mayores, sobre todo últimamente debido a la crisis económica mundial. Por ello, el interés de las firmas multinacionales en hacer participar a empresarios locales en la producción del banano. Sin embargo, las firmas multinacionales siguen realizando una parte de la producción, pues de esta manera eliminan una probable situación de dependencia respecto a la producción independiente.

Conociendo cual es el rol de los productores independientes y las desventajas del establecimiento de contratos de compra-venta de banano, cabe establecer la interrogante: ¿por qué los productores locales firman los contratos? Los productores independientes son conscientes de los riesgos que corren al comprometerse contractualmente en la venta de la fruta, sin embargo adquieren el compromiso porque la actividad bananera les ofrece una rentabilidad aceptable y por lo tanto prefieren continuar con ella, que dedicarse a otras labores productivas, para las cuales sus tierras son menos aptas. Al estar cerrados los canales de comercialización exterior, deben comprometerse con las empresas multinacionales que se presentan como los únicos y más importantes compradores en el país. El mercado consumidor local tiene una capacidad limitada (36) y saturada por los cultivos de otros pequeños productores no vinculados a las multinacionales. Finalmente, la razón más importante que lleva a los productores independientes a firmar los contratos, es su confianza en que las drásticas medidas estipuladas no serán puestas en práctica rigurosa. Ellos consideran, que las condiciones favorables en que se desarrolla la actividad bananera (para productores y compradores), no sufrirá variaciones de trascendencia durante la vigencia de los contratos.

## NOTAS

- (1) Llamados "independientes" en el medio bananero local por considerarse que son dueños de sus propias empresas y por consiguiente tienen cierta libertad de acción en cuanto a la producción frutera en el interior del país.
- (2) Sabemos que Del Monte Corp. fue absorbida por el conglomerado norteamericano R. J. Reynolds a fines de 1979. En este estudio analizamos a Del Monte Corp. como tal, puesto que el proceso de seguimiento efectuado lo realizamos antes de que Del Monte Corp. fuera comprada por la R. J. Reynolds.
- (3) Institut Agronomique Méditerranéen de Montpellier (I.A.M.), "Les cent premiers groupes mondiaux de l'industrie agroalimentaire", Etudes et documents No. 12, sept. 1976, pp. 4-6.
- (4) FORTUNE, "The fortune directory of the 500 largest U.S. industrial corporations, may 7, 1979, pp. 274-275.
- (5) La COBAL era una filial transnacional que pertenecía a un grupo de empresas holandés-alemán denominado Africanische & Laeisz, que a su vez era constituido por las siguientes empresas: a) Laeisz Co. (Hamburgo-R.F.A.), b) Van Hoboken (Rotterdam-Holanda), c) Africanische Fruch Gessellschaft (Hamburgo-R.F.A.), d) Allgeneine Bananen Import Groep (munick-R.F.A.), e) Edeka Markt (R.F.A.). Estas firmas vendían banano en Europa bajo la marca Unkel Tuka.
- (6) BUSINESS WEEK MAGAZINE, 14 feb. 1977, p. 37.
- (7) Castle and Cooke Inc., "Annual Report 1977", p. 31.
- (8) I.A.M. Op. cit., pp. 5-6.
- (9) FORTUNE, op. cit. pp. 278-279.
- (10) A raíz de su participación en el derrocamiento de Jacobo Arbens en Guatemala. Ver informaciones presentadas al respecto por METON, CABRAL Y BUARQUE en "Desarrollo Bananero y Fuerza de Trabajo en Costa Rica", documentos CSUCA, 1977, pp. 8-10.
- (11) I.A.M., op. cit., pp. 5-6.
- (12) FORTUNE, op. cit., pp. 276-277.
- (13) DEL MONTE CORP., "Annual Report 1977", p. 2. En este informe anual no se establecen datos por productos, sino por rubros de comercialización.
- (14) Idem., pp. 3-5.
- (15) La única cosa que la United Fruit Co. no podía comprar. En el conflicto legal que afrontó la United en 1956, la Corte Suprema de Justicia Norteamericana le impuso el impedimento de hacer nuevas inversiones en empresas bananeras durante cierto tiempo.
- (16) BUSINESS WEEK MAGAZINE, "At war With Chiquita Banana", June 1973, p. 54.
- (17) BUSINESS WEEK MAGAZINE, 8 January 1979, p. 47.
- (18) FORTUNE, op. cit., pp. 270-271.
- (19) Informe de la Comisión Especial nombrada por la Asamblea Legislativa para investigar sobre el cumplimiento del contrato bananero del año 30 por parte de la United Fruit Co. La Gaceta-Diario Oficial, Costa Rica, 8 nov. 1932, cartas de M. F. Quesada, pp. 17-27.
- (20) Fecha a partir de la cual poseemos información sobre el origen de la producción exportada por cada firma multinacional.
- (21) Entrevista con el Sr. F. Guardia, funcionario de la gerencia de la BANDECO, julio 1978.
- (22) Entrevista con el Sr. R. Jurado, funcionario de la Standard Fruit Co., 14 de julio 1978.
- (23) Acotaciones del trabajo de Teodoro BUARQUE, "La actividad bananera en Costa Rica" (documentos CSUCA, 1979, pp. 33-35), y otras anotaciones del autor.
- (24) METON, CABRAL Y BUARQUE, Op. cit., p. 17.
- (25) Ver cuadro No. 38 del Censo Agropecuario Nacional 1973.
- (26) CONTRERAS SOLIS Fernando, "Evolución histórica del enclave bananero en Costa Rica", Tesis Universidad de Costa Rica, p. 254.
- (27) Conférence des Nations Unies sur le Commerce et le Développement (UNCTAD), Rapport du conseil: "Le système de commercialisation et de distribution de la banane", décembre 1974, p. 74.
- (28) CEPAL, "La actividad Bananera en el Istmo Centroamericano, 1977, p. 11.
- (29) El análisis que haremos a continuación, está basado en una síntesis de los puntos más importantes que contienen los contratos realizados con las tres firmas multinacionales, y en un estudio efectuado por el Banco Central de Costa Rica: "Cotejo de contratos bananeros suscritos entre las compañías productoras y exportadoras", 1966.
- (30) ESPINOZA Freddy, "Estudio de prefabricabilidad para la utilización del banano no exportable", tesis en agronomía, Universidad de Costa Rica, 1976, pp. 7-8.

- (31) Porcentajes en 1974.
- (32) Llamado por algunos trasnacional.
- (33) ARROYO Gonzalo, "Modelos de Acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", Rev. INVESTIGACION ECONOMICA, UNAM, México, Vol. XXXVII No. 143, 1978. pp. 124-125. Sobre el Sistema Agroalimentario mundial el autor recomienda ver la descripción que hace Ray Goldberg, "US agribusiness breaks aout isolation" en Harvard Business Review, mayo-junio, 1975. En la página No. 122, Gonzalo ARROYO precisa con claridad los cuatro sub-sectores que componen la cadena agroalimentaria.
- (34) ARROYO Gonzalo, "Bases théoriques et methodologiques d'un projet", Transnationales et agriculture, Cahier de recherche No. 1, serie 1, CETRAL, París, 1979, p. 12.
- (35) Idem, pp. 42-43.
- (36) El consumo potencial de banano en el más importante centro consumidor local (el Valle Central) para los años 80 y 85 es apenas de 30 y 34 mil toneladas respectivamente (ESPINOZA, op. cit.).

## BIBLIOGRAFIA CITADA

- ARROYO, Gonzalo, "Bases théoriques et methodologiques d'un projet", Transnationales et agriculture, cahier de recherche No. 1, CETRAL, París, 1979.
- ARROYO, Gonzalo. "Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura en América Latina", Revista INVESTIGACION ECONOMICA vol. XXXVII, No. 143, México, 1978.
- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA. "Cotejo de contratos bananeros suscritos entre las compañías productoras y exportadoras", 1966.
- BUARQUE, Teodoro. "La actividad bananera en Costa Rica", documentos CSUCA, 1979.
- CEPAL. "La actividad bananera en el Istmo Centroamericano", 1977.
- CENUCED (UNCTAD). "Rapport du conseil: le systéme de commercialisation et de distribution de la banane", Ginebra, diciembre 1974.
- CONTRERAS SOLIS, Fernando. "Evolución histórica del enclave bananero en Costa Rica", tesis en historia, Universidad de Costa Rica, 1974.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. "Censo Agropecuario nacional 1973".
- ESPINOZA, Freddy. "Estudio de prefactibilidad para la utilización del banano no exportable", tesis en agronomía, Universidad de Costa Rica, 1976.
- INSTITUT AGRONOMIQUE MEDITERRANEEN DE MONTPELLIER (I.A.M.). "Les cents premiers groupes mondiaux de l'industrie agroalimentaire", Etudes et documents No. 12, Montpellier, Francia, 1976.
- METON, CABRAL Y BUARQUE. "Desarrollo y Fuerza de trabajo en Costa Rica", documentos CSUCA, 197.
- BUSINESS WEEK MAGAZINE, junio 1973.
- BUSINEES WEEK MAGAZINE, 8 febrero 1979.
- BUSINEES WEEK MAGAZINE, 14 febrero 1977.
- CASTLE AND COOKE INC., "Annual Report 1977".
- DEL MONTE CORP. "Annual Report 1977".
- FORTUNE. "The FORTUNE DIRECTORY of the 500 largest U.S. industrial corporations", may 1979.
- LA GACETA-DIARIO OFICIAL. Costa Rica, 8 noviembre 1932.



## LA ESTRUCTURA AGRARIA Y CAPACITACION CAMPESINA

*Jorge A. Mora Alfaro*

### 1. Introducción

En la mayoría de los programas de desarrollo rural que se impulsan en América Latina, aparece uno de sus componentes la capacitación de los campesinos, considerados "beneficiarios" de estos programas. Pero, por lo general, los resultados obtenidos no resuelven los problemas principales que enfrentan los diversos grupos campesinos, por tres motivos que frecuentemente encontramos:

- Los programas de desarrollo rural no responden a un proyecto global de desarrollo que permita la solución de los problemas fundamentales de la sociedad.
- Los programas de capacitación se encuentran desvinculados de los problemas reales que enfrentan los pequeños y medianos productores, como resultado de las características que asume el desarrollo del agro en cada sociedad concreta.
- La capacitación campesina es entendida como la simple transferencia de tecnología moderna (modernización), tratando de elevar la productividad de las explotaciones de los productos afectados con los programas.

Únicamente en la medida en que los objetivos que se proponen alcanzar con el trabajo de capacitación, tome en cuenta las características del desarrollo del agro en la formación social en la que se realiza, podrá ofrecer alternativas reales al campesinado, para su incorporación activa en el proceso de desarrollo agrario. Por lo tanto, en el trabajo de capacitación campesina, no solamente se deben considerar los objetivos relacionados con

el aspecto puramente educativo, sino que estos adquieren sentido al tomarse en cuenta las características del desarrollo en la sociedad concreta en la cual se impulsa el programa de capacitación, para de esta manera determinar las alternativas que responden efectivamente a las necesidades reales de los campesinos. En este sentido, entendemos la capacitación campesina, como el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual se desarrollan conocimientos y habilidades, para la utilización de instrumentos científicos y técnicos, por parte de los pequeños y medianos productores agropecuarios, buscando elevar su grado de organización, su participación y sus condiciones materiales de existencia, vinculado este proceso a las características específicas del desarrollo del agro en cada sociedad concreta, de donde surgen las alternativas más adecuadas para la incorporación activa del campesinado en la vida económica, social y política de la sociedad.

En este trabajo analizaremos algunas características del agro en Costa Rica, dentro de las cuales deben enmarcarse los programas de capacitación que pretendan dar respuestas a los problemas más importantes de los campesinos costarricenses.

Estudiaremos por lo tanto, tres variables que considerándolas interrelacionadamente, nos permiten captar algunas de las causas de la presión de los campesinos por la tierra, el desarrollo de la ganadería extensiva y la utilización de la tecnología moderna en el campo.

Las variables que muestran las características de la penetración capitalista en el agro costarricense, serán complementadas en su análisis con alguna información sobre las políticas de recampesinización impulsadas por el Estado, lo que nos permite ver el proceso de descampesinización y recampesinización (1), no como elementos opuestos del desarrollo del capitalismo en el campo, sino como aspectos característicos complementarios, a nivel de formación social, de un proceso de descomposi-

ción y recomposición de formas no-capitalistas de producción, como resultado del carácter específico que asume la tendencia general de desarrollo capitalista en el agro, en una sociedad concreta.

Con respecto al problema de la recampesinización, encontramos en el caso de Costa Rica, cuatro formas, a través de las cuales se da la recreación de formas no capitalistas de producción:

1. Los proyectos de colonización estatales.
2. La acción de los campesinos tendientes a la toma de las tierras (precarismo).
3. La acción de los grandes productores agrícolas, capitalistas y latifundistas (arrendamiento, mediería, aparcería, etc.)
4. Otras formas menos importantes como: la inversión del ahorro individual de sectores no campesinos en la compra de tierras, las herencias, las donaciones, etc.

## 2. La política campesinista del Estado

De estas cuatro formas señaladas, estudiaremos algunos datos sobre las políticas que en ese sentido han impulsado los gobiernos costarricenses en los últimos años (proyectos de colonización estatales) puesto que, el fenómeno del precarismo adquiere mucha importancia en este país como resultado de las características estructurales del agro, que provocan la presión campesina sobre la tierra, encontrándose este fenómeno muy relacionado con la política agraria estatal. Esta relación se establece en la medida en que los proyectos de colonización aparecen como la salida de los gobiernos a los conflictos que se presentan en el agro.

Sobre los proyectos de colonización, los cuadros que encontramos a continuación, tomados del informe estadístico de la labor realizada por el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) (3) nos ilustra sobre el énfasis puesto en la política agraria gubernamental hasta este año, en la distribución de las tierras conquistadas por los campesinos y otras adquiridas por la Institución con la finalidad de distribuir las entre los campesinos, para su explotación en forma individual.

Como se puede apreciar, según este informe, de un total de 60.182.5 Has incorporadas por el ITCO en sus proyectos de desarrollo rural: 40.614.5 Has, corresponden a la distribución del área total en asentamientos (colonias); 14.516.8 Has, al programa de asentamientos campesinos de explotación individual; y únicamente 5.051.2 Has a los asentamientos de explotación comunitaria.

Estos datos nos muestran, como la política gubernamental ha favorecido fundamentalmente la distribución de la tierra para su explotación en forma individual. Menos del 8.5% de la tierra distribuida (5.051.2 Has, de un total de 60.182.5 Has) se ha dedicado a la explotación comunitaria.

Ahora bien, los datos incluidos en este informe, que señala la labor del ITCO a 1977, no toma en cuenta una serie de asentamientos campesinos, de la misma institución, la cual en 1976 apuntaba que, a ese año, el total de Has, agrupadas en el conjunto de asentamientos campesinos sumaba un total de 111.014.9 Has y un total de 4.204 familias, lo que hace disminuir considerablemente el porcentaje de tierra dedicada a la explotación comunitaria y muestran muy claramente el carácter campesinista de la política estatal.

Con respecto a la relación planteada al principio, entre la política agraria del gobierno y el precarismo, debemos señalar como una gran parte de los asentamientos apuntados en las estadísticas del ITCO, se han formado a partir de la intervención de esta institución en los conflictos que se presentan por la toma de tierras, realizadas por campesinos en diversas regiones del país. Por ejemplo, en el caso de Coto Sur, en la zona fronteriza con la República de Panamá, se señala la existencia de un asentamiento con una área de 22.270 Has; su establecimiento, surge a partir de la lucha de más de 1000 familias campesinas, que logran tomar tierras inscritas a nombre de la "Osa Productos Forestales", empresa extranjera dedicada a la explotación maderera en esa región.

De manera que, en la proliferación de nuevas unidades de explotación campesina interviene, por una parte, la política institucional que promueve este tipo de explotación y, por otra parte, la propia acción de los campesinos, cuya posición resulta congruente, en la mayoría de los casos, con la política estatal, pues, los campesinos reducen los objetivos de su lucha a la obtención de la tierra, la cual ven satisfecha cuando se les adjudica la parcela individual.

CUADRO No. 1

**DISTRIBUCION DEL AREA TOTAL POR ASENTAMIENTOS (COLONIAS)  
AÑO 1977  
(HAS)**

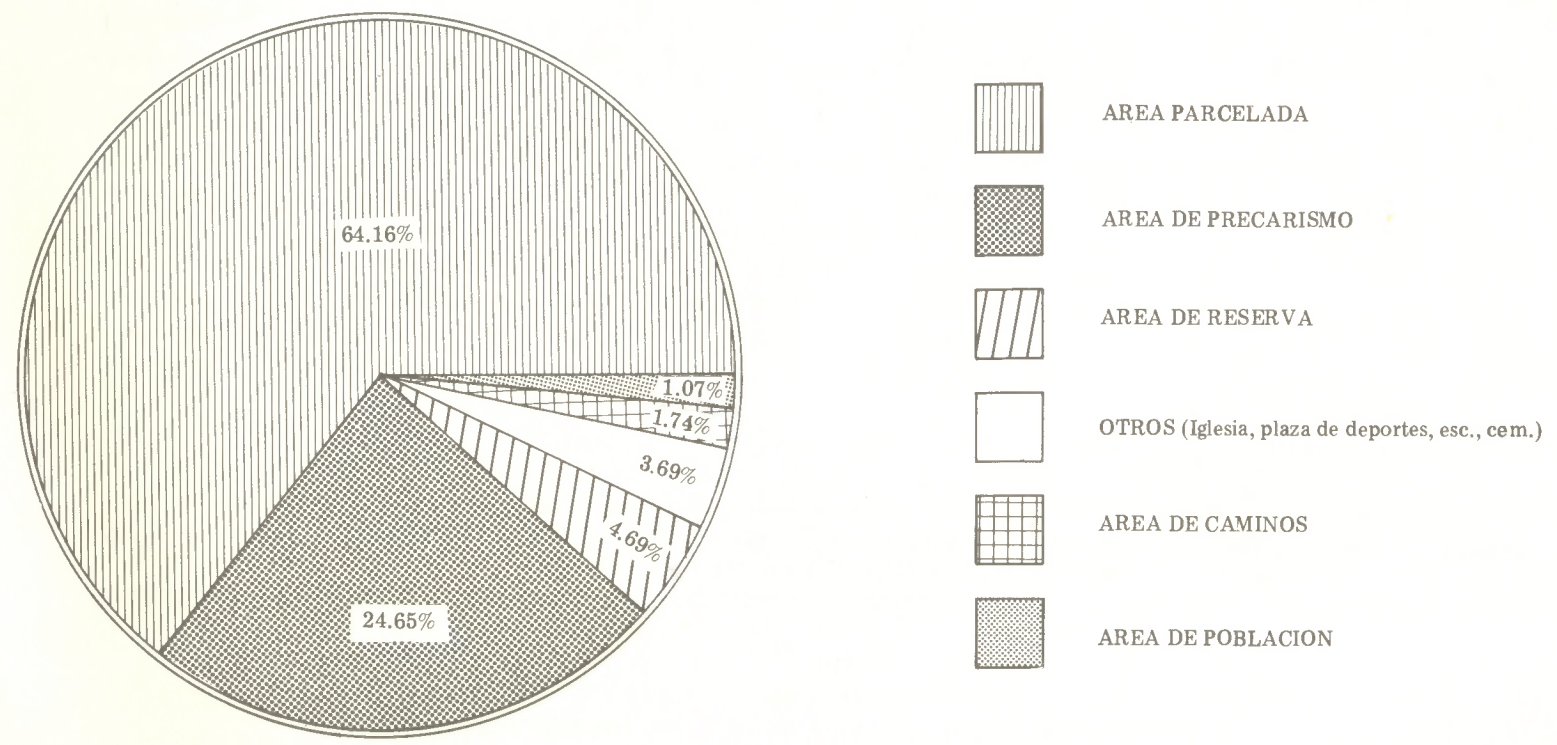
ASENTAMIENTO	AREA TOTAL	AREA PARCELADA	AREA DE RESERVA	AREA DE CAMINOS	AREA DE POBLACION	AREA DE PRECARISMO	OTRAS
TOTAL	40.614.5	22.720.9	1.659.4	616.9	379.4	13.930.5	1.307.4
San Dimas	1.026.2	579.7	----	10.7	----	434.5	1.3
La Esperanza	912.2	880.1	----	24.5	----	----	7.6
Las Lilas	434.9	248.6	171.0	4.4	10.9	----	----
La Libertad	1.821.8	1.187.6	504.4	99.4	30.4	----	----
Trinidad	2.548.8	2.260.4	181.7	41.2	65.5	----	----
Guayabo	747.8	602.5	87.5	16.0	30.2	----	11.5
Pejibaye	1.216.9	530.4	643.6	27.2	13.2	----	2.5
Las Virtudes	341.7	171.9	71.1	14.3	----	----	84.4
Cariari	8.291.5	7.997.6	----	166.0	119.3	----	8.6
Bataán	12.572.9	2.932.3	----	128.1	35.6	8.293.0	1.183.3
Coto Brus	10.699.8	5.329.8	----	85.1	74.3	5.202.4	8.2

NOTA: Como reserva, se anotan todas aquellas áreas que en los asentamientos se han dejado como tal, por presentar topografía muy accidentada y no tener condiciones para el parcelamiento.  
La columna de Población corresponde a las áreas que se han dejado en cada asentamiento para ubicar el o los centros de población. Otras áreas corresponden a: Cementerio, Plaza de Deportes, Campo de Aterrizaje, Areas comunales, Iglesia, etc.

FUENTE: "Labor realizada por el Itco a 1977, Informe estadístico, 1978.



GRAFICO 1. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL AREA TOTAL EN PROYECTOS DEL PROGRAMA ASENTAMIENTOS CAMPESINOS (COLONIAS)



FUENTE: 'Labor realizada por el ITCO a 1977'. Informe estadístico. 1978.

CUADRO No. 2

AREA TOTAL, PARCELADA, UNIDADES DE EXPLOTACION Y FAMILIAS ASENTADAS  
EN EL PROGRAMA ASENTAMIENTOS CAMPESINOS 1977  
(COLONIAS)

ASENTAMIENTO	TOTAL	AREA (HAS)		UNIDADES DE EXPLOTACION	FAMILIAS ASENTADAS
		PARCELADA	ESCRITURADA		
TOTAL	40.614-6199.80	22.720-9118.18	8.252-3726.42	1.473	1.238
San Dimas	1.026-2379.00	579-7406.59	351-8758.44	34	32
La Esperanza	912-2121.59	880-0836.63	768-4220.81	46	45
La Libertad	1.821-8338.38	1.187-6396.61	366-7718.21	52	42
Las Lilas	434-8456.50	248-5526.13	248-5526.13	14	14
La Trinidad	2.548-8050.52	2.260-3850.51	2.016-2457.71	205	205
Guayabo	747-8027.29	602-4278.13	521.6779.45	69	65
Pejibaye	1.216-8883.93	530-3844.78	-----	79	79
Las Virtudes	341-7941.90	171-9236.92	---	21	21
Cariari	8.291-5171.80	7.997-6457.56	1.604-7085.85	369	370
Bataán	12.572-8397.82	2.932-3081.83	250-5822.00	290	230
Coto Brus	10.699-8431.07	5.329-8202.49	2.123-5357.78	294	135

NOTA: La unidad de explotación puede estar formada por una o más parcelas no necesariamente adjuntas y siempre que en conjunto formen parte de la misma técnica y económica.

FUENTE: "Labor realizada por el Itco a 1977". Informe estadístico, 1978.

## CUADRO No. 3

**AREA TOTAL Y FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL  
PROGRAMA ASENTAMIENTOS CAMPESINOS DE  
EXPLOTACION INDIVIDUAL  
1977**

ASENTAMIENTO	AREA TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
TOTAL	14.516.8	894
Paso Agres	1.608.2	42
Buenos Aries	72.7	27
Parrúas	115.6	38
El Central	517.8	39
San Luis	1.157.4	59
Thesalia	633.5	75
Aguila	68.2	5
Las Vueltas	840.1	80
Los Criques	1.111.1	80
Sonafluca	967.7	98
Curú	416.7	17
Las Armenias	1.707.9	15
Hnos. Jenkins	584.4	20
Rosementh	361.2	10
Santa Teresita	94.4	14
Cañaza	1.082.9	43
Quebrada Azul	351.7	48
Isabel	316.9	22
Humo	155.7	38
Altos de Tucurrique	179.6	10
Santa Clara	242.9	18
San Jorge	570.8	44
Tambor	113.0	19
Paso Hondo	891.7	18
La Feligresa	355.1	15

FUENTE: "Labor realizada por el Itco a 1977" Informe estadístico, 1978.



## CUADRO No. 4

**AREAS TOTAL Y FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL  
PROGRAMA ASENTAMIENTOS CAMPESINOS DE  
EXPLOTACION COMUNITARIAS**

ASENTAMIENTO	AREA TOTAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
TOTAL	5.051.2	385
Coope-Silencio	597.5	53
Coope-Cerritos	284.2	21
Coope-Tulga	30.4	14
Coope-Utaba	43.4	23
Coope-Pasadanta	97.1	21
Coope-Zamora	324.7	21
Coope-Utrapez	184.6	
Coope-Gil Tablada	537.0	25
Coope-Río Cañas	309.5	41
Coope-Belén	258.3	36
Colinas	1.191.6	21
Alianza	870.7	59
Coope-Liberación	80.0	14
Bernabela	242.2	36

FUENTE: "Labor realizada por el Itco a 1977" Informe estadístico, 1978.

CUADRO No. 5

NUMERO	ASENTAMIENTOS	HECTAREAS	FAMILIAS
1	San Dimas	1.026.2	31
2	Coope—Gil Tablada	537.0	25
3	Las Lilas	434.8	14
4	Libertad	1.821.8	42
5	Coope—Belén	258.8	36
6	Coope—Río Cañas	309.5	41
7	Bernabela	242.2	36
8	La Esperanza	912.1	45
9	San Luis	1.157.4	59
10	Aquilar	69.9	5
11	Coope—Isabel	316.9	22
12	Senafluca	967.7	98
13	Trinidad	2.348.8	205
14	Thesalia	633.5	75
15	Coope—Zamora	324.7	21
16	Coope—Tulga	30.4	14
17	Coope—Utaba	43.4	23
18	Curú	416.7	17
19	Paso Agres	1.608.2	42
20	Coope—Nazareth	EN RIO FRIO	
21	Cariari	8.291.5	370
22	Bataan	12.572.8	230
23	Las Virtudes	341.8	21
24	Guayabo	747.8	65
25	Buenos Aires	72.7	21
26	Parruas	115.8	38
27	Las Vueltas	840.1	80
28	Coope—Humo	155.7	39
29	Pejibaye	1.216.9	79
30	Coope—Cerritos	284.2	21
31	Coope—Silencio	597.5	33
32	Coope—Liberación	80.0	14
33	Coope—Utrapez	184.6	7
34	Colinas	1.191.6	21
35	Alianza	870.7	59
36	Coto Brus	10.699.8	135
37	Coopepasodanta	97.1	21
38	Coto Sur	22.270.0	1.500
39	Coope—Vaquita	EN COTO BRUS	
40	El Control	517.2	39
41	Quebrada Azul	351	48
42	Finca Wilson	18.329.6	—
43	Las Armenias	1.707.9	15
44	Hnos. Jenkins	1.594.9	20
45	Los Criques	1.111.1	80
46	Río Frío	8.327.0	304
47	Santa Teresita	94.4	14
48	Rosenounth	370.0	—
49	Alcoa	3.238.0	—
50	Cañaza	1.028.9	48
	TOTAL	111.014.9	4.204

# ASENTAMIENTOS CAMPESINOS (1976)



MAPA  
I.T.C.O. Dpto. de Planificación  
Asentamientos Campesinos, Costa Rica  
(1976)



A pesar de esto, el fenómeno que encontramos en la mayoría de estos asentamientos es nuevamente, el de la ruina de muchos parceleros y la tendencia a la concentración; más o menos acelerada de la tierra, entre algunos campesinos que por diversas razones, han logrado obtener algunas ganancias con la producción agrícola, lo que permite obtener las parcelas de los menos favorecidos. En otros casos, el proceso de concentración se realiza, por parte de alguna gran explotación agrícola, ubicada en la misma región en donde está la parcelación, la cual cuenta con múltiples mecanismos para adherir la parcela a su explotación. Aunque es importante recordar que no necesariamente éste es el camino a seguir en la relación de las unidades campesinas de producción con las grandes explotaciones, pues, en muchos

casos, el papel fundamental de la producción campesina, es la de abastecer los requerimientos de mano de obra de las grandes explotaciones, o sea, son la reserva de mano de obra para éstas.

De todas maneras, la política estatal de recampesinización, ha mostrado ser ineficiente para la solución a los problemas del campesinado. Esto lo demuestra la permanente presencia de casos de precarismo en el país, en respuesta a los problemas que surgen como consecuencia de las variables que consideramos básicas, para explicar las causas de la presión de los campesinos por la tierra.

El cuadro No.6 nos muestra los casos de precarismo que se presentan en el campo de Costa Rica entre 1963 y 1977:

CUADRO No. 6

AÑO	NUMERO DE FINCAS	AREA OCUPADA (1)	AREA TOTAL (2)	NUMERO OCUPANTES (3)
1963	174	41.589	60.048	1.083
1964	55	5.895	13.134	344
1965	17	3.269	7.004	167
1966	17	2.132	5.112	94
1967	14	65	1.170	12
1968	10	61	1.336	41
1969	6	306	905	27
1970	36	4.060	5.354	433
1971	25	3.754	6.612	69
1972	29	3.780	5.598	223
1973	66	6.028	13.835	376
1974	39	30.562	36.196	946
1975	90	12.520	39.547	974
1976	42	14.659	21.157	533
1977	46	21.533	33.077	609
<b>TOTALES</b>	<b>666</b>	<b>150.853</b>	<b>250.085</b>	<b>5.933</b>

1. En 32 casos, no se reportó el área ocupada.
2. En 20 casos, no se reportó el área de la finca.
3. En 7 casos, no se reportó el número de ocupantes.

FUENTE: Instituto de Tierras y Colonización.

Las cifras representan, en todos los casos, el mínimo anual ya que se basan en las denuncias que hacen los dueños legales de la tierra una vez que ésta ha sido invadida. Se supone que se producen asentamientos espontáneos que no son denunciados ya que se producen en terrenos que han sido reclamados por propietarios ausentistas con afanes especulativos y que han sido dejadas luego en abandono (4).

### 3. La concentración de la tierra

Este es un aspecto central, en las características que adquiere el proceso de penetración capitalista en el agro costarricense. La tendencia más importante que encontramos es hacia una concentración cada vez mayor de la tierra en un número cada vez más reducido de propietarios.

Pero este es un proceso complejo, pues, además del aumento de la cantidad de tierra concentrada en las fincas de mayor tamaño, en un período, de diez años, encontramos también la reproducción de pequeñas fincas, lo que nos muestra como no solamente se produce en el campo la proletarianización de un amplio sector del campesinado, sino que las pequeñas unidades de explotación agropecuaria se multiplican y adaptan al latifundio o a la empresa capitalista agrícola o industrial. En este proceso incide también, la política agraria estatal, tendiente a la reproducción de la pequeña propiedad agrícola.

Encontramos, pues, que además de la proletarianización y semiproletarianización de un amplio sector del campesinado, se da la reproducción de la pequeña propiedad que explica la semiproletarianización y nos muestra la existencia de unidades de producción agropecuaria que subsisten adaptadas al latifundio o a la empresa capitalista. En el primer caso, el pequeño propietario vende fuerza de trabajo temporalmente, complementando sus ingresos con el salario que percibe en la empresa capitalista o el latifundio, constituyendo de esta manera la reserva de mano de obra, empleada principalmente en las épocas de cosecha en que la demanda de mano de obra aumenta.

El segundo caso se refiere a los pequeños y medianos propietarios que realizan la producción de determinados cultivos en relación estrecha con las empresas capitalistas, encargadas del proceso de industrialización o comercialización de los productos. En este caso, el pequeño propietario mantiene, por lo general, permanentemente cultivada la tierra, constituyendo esto su única fuente de ingresos, subsistiendo en íntima dependencia de la empresa capitalista, la que mantiene los mecanismos de procesamiento y comercialización, evitándose de esta manera, los riesgos y problemas (clima, salarios, sindicatos, etc.) que en todo sentido presenta, para el capitalista, la producción agropecuaria.

Estos elementos señalados anteriormente se muestran claramente en los cuadros: No.7 y No.8.

#### CUADRO No. 7

**COSTA RICA: DISTRIBUCION TOTAL DE LAS FINCAS  
Y SU EXTENSION SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA**  
Números absolutos y relativos  
1963

TAMAÑO	No. FINCAS	%	EXTENSION EN	
			(HECTAREAS)	%
Menos de 5 Has.	23.233	36.0	51.3	1.9
5 a 50 Has.	31.409	48.6	565.6	21.2
50 a 100 Has.	5.754	8.9	386.8	14.5
100 a 500 Has.	3.585	5.5	704.3	26.5
500 y más	640	1.0	958.5	35.9
<b>TOTALES</b>	<b>64.621</b>	<b>100.0</b>	<b>2.666.5</b>	<b>100.0</b>

## CUADRO No. 8

**COSTA RICA: DISTRIBUCION TOTAL DE LAS FINCAS  
Y SU EXTENSION SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA**  
Numeros absolutos y relativos  
1973

TAMAÑO	No. FINCAS	%	EXTENSION EN MILES (HECTAREAS)	
				%
Menos de 5 Has.	35.243	45.8	58.9	1.9
5 a 50 Has.	30.308	39.4	574.7	18.4
50 a 100 Has.	5.851	7.5	396.6	12.7
100 a 500 Has.	4.851	6.3	969.0	31.0
500 y más Has.	795	1.0	1.123.3	36.0
<b>TOTALES</b>	<b>70.998</b>	<b>100.0</b>	<b>3.122.5</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Oficina de Programación, Universidad Nacional.

De la relación de los cuadros anteriores, que nos muestran la tendencia en cuanto a la distribución de la tierra en el período 1963-1973, encontramos un aumento considerable del grado de concentración de la tierra, que se expresa en el aumento, en números absolutos y relativos, de las fincas y la extensión en miles de hectáreas, en las clases de 100 a 500 hectáreas y de 500 y más hectáreas; esto contrasta con el crecimiento de la extensión en las fincas de menos de 5 Has y de 5 a 50 Has.

En el primer caso (fincas menores de 5 Has), a pesar de que notamos un número mayor de fincas (12.010 fincas más en 1973), el porcentaje de extensión, en relación a la extensión total se mantiene o sea que es en 1973, el 1.9% del total.

En el segundo caso (fincas de 5 a 50 Has), encontramos que hay una disminución del número de fincas y el porcentaje de la extensión pasa del 21.2% en 1963 al 18.4% en 1973.

Una situación semejante encontramos con respecto a las fincas de 50 a 100 Has., que representaba el 14.5% de la extensión total en 1963, pasando a representar el 12.7% en 1973.

De manera que si unimos estas clases, considerando que estas fincas representan las

pequeñas y medianas propiedades existentes en el agro en Costa Rica, encontramos la siguiente situación Véase cuadro No. 9.

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, el conjunto de estas clases pasó de representar el 37.6% de la superficie total en 1963 al 33.0% en 1973 mientras las fincas de 100 a 500 Has y de 500 y más Has., que son las clases en donde se ubican las grandes propiedades agrícolas de Costa Rica, muestran la siguiente situación: véase el cuadro No.10.

De lo anterior se desprende que ha pesar de producirse un aumento considerable del número de fincas en la mayoría de las clases (únicamente en las fincas de 50 a 100 Has., se produce una disminución en el número de las fincas), se produce un proceso claro de concentración, puesto que la mayoría de los propietarios 92.7% en 1973, poseen el 33% de la tierra, mientras que una minoría 7.3% en 1973, tienen concentrado el 67% de la superficie cultivada en el país, mientras que la relación en 1963 era de 37.6% en las tres primeras clases y un 62.4% en los grupos minoritarios, de manera que estos han logrado concentrar un 4.6% de la superficie total de las fincas en el período de 1963-1973.



CUADRO No. 9

TAMAÑO	EXTENSION EN MILES (HECTAREAS) – 1963	%	EXTENSION EN MILES (HECTAREAS) – 1973	%
Menos de 5 Has.	51.3	1.9	58.9	1.9
De 5 a 50 Has.	565.6	21.2	574.7	18.4
De 50 a 100 Has.	386.8	14.5	396.6	12.7
<b>TOTAL</b>	<b>1.003.7</b>	<b>37.6</b>	<b>1.030.2</b>	<b>33.0</b>

CUADRO No. 10

TAMAÑO	EXTENSION EN MILES (HECTAREAS) – 1963	%	EXTENSION EN MILES (HECTAREAS) – 1973	%
De 100 a 500 Has.	704.3	26.5	969.0	31.0
De 500 y más Has.	958.5	35.9	1.123.3	36.0
<b>TOTAL</b>	<b>1.662.8</b>	<b>62.4</b>	<b>2.082.3</b>	<b>67.0</b>

El problema de tendencia hacia la concentración de la tierra tiene relación con el precarismo en tanto que, al aumentar la cantidad de tierras en un número reducido de propietarios, se produce, tal como lo indican los cuadros que hemos presentado, la pérdida de la tierra por parte de los pequeños propietarios y a la reproducción de unidades de explotación, que por características en cuanto a extensión y aislamiento en relación a otras unidades semejantes, no permite su explotación racional (esto básicamente se refiere a las 35.243 fincas comprendidas en la clase de menos de 5 Has), lo que repercute en el nivel de ingresos de ese amplio sector del campesinado, con todos los problemas adyacentes que conlleva dicha situación.

#### 4. El uso extensivo de la tierra

Un aspecto importante en relación al proceso de concentración de la tierra, es el de su uso, puesto que se presenta una sub-utilización de recursos muy marcada en las fincas de mayor tamaño en las que se tiende a la explotación extensiva.

“En 1963 las existencias de ganado vacuno eran de 1.051.859 cabezas, sin incluir las de las fincas menores de una manzana. Al analizar los coeficientes de agostadero, se advierte el carácter muy extensivo de las explotaciones pecuarias en Costa Rica, y sobre todo,

indican que a medida que aumenta la superficie de las explotaciones disminuye el grado de intensidad del aprovechamiento de los pastos de las fincas... En relación a la superficie ocupada con montes y bosques, las fincas sub-familiares le dedican el 11% de su superficie en tanto que en las fincas más grandes este porcentaje asciende al 51%, es decir, que existe un uso más extensivo y una mayor sub-utilización de los recursos en las fincas grandes que en las pequeñas" (5).

El problema de la explotación extensiva de la tierra se refleja en la producción por manzana, pues, como lo muestra el cuadro No. 11, desciende conforme aumenta el tamaño de las fincas.

**CUADRO No. 11**

**COSTA RICA: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA, SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS**  
(Pesos centroamericanos por manzana)

GRUPOS DE TAMAÑO	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION
Subfamiliar	142.2
Familiar	55.4
Multifamiliar mediano	31.4
Multifamiliar grande	25.0

FUENTE: Estudio elaborado por expertos de CEPAL, FAO, OIT, IICA, SIECA, OCT, OEA, TENENCIA DE LA TIERRA Y DESARROLLO RURAL EN CENTROAMERICA, EDUCA, San José, 1973.

Este cuadro nos muestra claramente el problema de la sub-utilización de la tierra, que en Costa Rica se encuentra ligada con el aumento de la producción ganadera, la que se realiza fundamentalmente de manera extensiva. Esto se puede apreciar en el aumento considerable de tierras con vocación agropecuaria dedicadas a los pastos, las que pasan de 935.1 Has en 1963 a 1.558.1 Has en 1973. En términos relativos en 1963 el 35.1% de la

extensión total de las fincas estaba dedicada a pastos, mientras que en 1973, el porcentaje llega al 48.9%. Esto se presenta con más énfasis en las fincas de mayor tamaño. Ver cuadros No.12 y No.13.

Este problema del uso extensivo de la tierra se relaciona directamente con la presión que ejercen los campesinos en dos sentidos: por una parte, en lo referente a la concentración de la tierra —que genera, como lo señalábamos anteriormente, desempleo y subempleo en el campo— pues, el aumento de la actividad ganadera y el carácter extensivo del uso de la tierra vinculada a esta producción, lleva necesariamente a la incorporación de nuevas tierras para expandir la producción; encontrándose cerrada la frontera agrícola de Costa Rica, estas tierras que se incorporan a la producción ganadera provendrán de los pequeños y medianos propietarios.

“Es necesario entender que de acuerdo con el censo agropecuario de 1963, en Costa Rica hay 400.000 trabajadores agrícolas: de ellos 114.000 son temporales y producen lo que se llama desocupación disfrazada, 16.500 familias, es decir, unos 100.000 costarricenses ocupan tierras ajenas. De éstas 9.000 familias están asentadas en terrenos baldíos y 6.500 en fincas particulares o inscritas, lo que cae en el campo del derecho de propiedad” (6).

Por otra parte, la ganadería extensiva presenta el problema de la baja absorción de mano de obra, la cual mostraremos a través de cuadros No. 14 y 15.

Como se puede apreciar, la tierra usada en la producción de pastos es la que presenta las necesidades menores de mano de obra (6.6 jornales por Ha. al año, mientras los cultivos permanentes absorben 130 jornales al año por hectárea. Esta situación, viéndola ligada a la tendencia que se muestra en el período 1963-1973, en cuanto a la dedicación cada vez mayor de las tierras con vocación agropecuaria a los pastos, nos explica una de las manifestaciones características del desarrollo rural de Costa Rica, que actúa como condiciones para el surgimiento del precarismo.

## CUADRO No. 12

COSTA RICA: TIERRA DEDICADA AL CULTIVO DE PASTOS  
SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA

Números absolutos y relativos

(MILES DE HECTAREAS)

1963

Tamaño de las fincas	Extensión Total		Pastos	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
Menos de 5 Has.	51.3	100.0	8.1	15.8
De 5 a 50 Has.	565.6	100.0	173.0	30.6
De 50 a 100 Has.	386.8	100.0	137.7	35.6
De 100 a 500 Has.	704.3	100.0	302.4	42.9
500 y más Has.	958.5	100.0	313.9	32.8
<b>TOTALES</b>	<b>2.666.5</b>	<b>100.0</b>	<b>935.1</b>	<b>35.1</b>

FUENTE: Oficina de Programación, Universidad Nacional.

## CUADRO No. 13

COSTA RICA: TIERRA DEDICADA AL CULTIVO DE PASTOS  
SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA

Números absolutos y relativos

(MILES DE HECTAREAS)

1973

Tamaño de las fincas	Extensión Total		Pastos	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
Menos de 5 Has.	58.9	100.0	13.5	22.9
De 5 a 50 Has.	574.7	100.0	164.4	46.1
De 50 a 100 Has.	396.6	100.0	204.7	51.7
De 100 a 500 Has.	1.123.3	100.0	583.0	47.9
De 500 y más Has.	1.123.3	100.0	583.0	47.9
<b>TOTALES</b>	<b>3.122.5</b>	<b>100.0</b>	<b>1.558.1</b>	<b>49.9</b>

FUENTE: Oficina de Programación, Universidad Nacional.



CUADRO No. 14

**COSTA RICA: REQUERIMIENTOS DE MANO DE OBRA POR  
LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE GANADERIA  
SEGUN TAMAÑO DE LAS FINCAS  
(AÑOS HOMBRE) (1)**

PRODUCTOS	TOTAL	TAMAÑO DE LAS FINCAS			
		Sub-familiar	Familiar	Mediano	Grande
Total Agropecuario	188.026	24.375	50.402	68.539	44.712
Total Agrícola	161.751	23.274	46.157	56.563	33.757
De consumo interno	40.257	6.310	13.975	15.620	4.352
De Exportación	121.494	16.964	32.182	40.943	31.405
De Ganadería vacuna	26.277	1.101	4.245	11.976	8.955

(1) Año de 280 días.

FUENTE: Estudio elaborado por expertos de la CEPAL, FAO, OIT, IICA, SIECA, OCT, OEA, OP. CIT.

CUADRO No. 15

**COSTA RICA: JORNALES POR HECTAREAS DE  
TIERRA EN PRODUCCION  
APROXIMACION**

Cultivo	Jornales al Año Hectáreas	Hectáreas	Porcentaje Hectáreas	Jornales	Porcentaje Jornales
Cultivos anuales	48	149.231	8	6.893.392	17
Cultivos permanentes	130	186.713	10	24.468.972	58
Pastos	6.6	1.158.053	82	10.265.168	25

FUENTE: Oficina de Programación, Universidad Nacional.

## 5. La utilización de la tecnología moderna

Intimamente ligado al problema de la concentración de la tierra y a su uso extensivo, se encuentra la utilización creciente de tecnología que sustituye la mano de obra, sobre todo en las grandes explotaciones. Este aspecto constituye otro elemento a tomar en cuenta, alrededor del problema del precarismo, en tanto que, el aumento en el grado de mecanización de la producción agropecuaria contribuye al desempleo y sub-empleo en el campo. Obsérvese los cuadros No. 16 y 17.

Los casos que podemos considerar a partir de lo mostrado en cuadros anteriores, nos indican otra característica del desarrollo del agro, expresión del desarrollo capitalista, que condiciona el surgimiento de la presión campesina sobre la tierra. Puesto que no se trata de señalar la necesidad de frenar la tecnificación del agro, sino más bien, entenderlo como un aspecto propio del desarrollo capitalista en el campo, que provoca, en su penetración, el surgimiento de nuevas contradicciones, como son en este caso la de una amplia masa de asalariados temporales y desocupados del agro que presionados por su situación, inician los procesos de tomas de tierras inscritas a nombre de terratenientes nacionales o extranjeros. Tierras que por lo general se encuentran sub-utilizadas o completamente abandonadas (tacotales, bosques, etc.).

## 6. Conclusión

Los aspectos a que hemos hecho referencia en este trabajo nos ofrecen algunos elementos básicos explicativos del desarrollo del agro en Costa Rica. De ellos se desprende, que una solución real a los problemas de los pequeños y medianos productores agropecuarios, sólo se puede lograr en la medida en que se afecte la actual distribución de la tierra y el proceso de concentración que conlleva la penetración del capitalismo en el campo de Costa Rica. Pues, como se pudo apreciar, tanto el problema del uso irracional del suelo por la explotación extensiva, que se realiza o

por la dificultad de los pequeños productores, para utilizar los adelantos de la ciencia y la técnica; como la creciente desocupación y sub-ocupación de amplios sectores sociales en el campo; así como la presión que se ven obligados a ejercer los campesinos sobre la tierra; se vinculan directamente con la estructura de distribución de la tierra prevaleciente.

Los proyectos de capacitación campesina y las metodologías que se utilicen, deben necesariamente tomar en cuenta las características de este proceso, de manera que se evite el impulso de actividades marginales que no logran introducir modificaciones significativas, en cuanto a la tendencia de desarrollo que se ha analizado.

La búsqueda de soluciones efectivas a los problemas derivados de las características estructurales del agro en Costa Rica, nos llevan a concluir en la necesidad de que los programas de capacitación se inscriben dentro de proyectos más amplios, que permitan contribuir a la creación de condiciones para superar las verdaderas causas de los problemas básicos de los pequeños y medianos productores.

Contemplar los mecanismos más adecuados para romper con las formas atrasadas de producción que entraban el desarrollo de las fuerzas productivas en el agro; fortalecer la organización para la producción de los pequeños y medianos productores, mediante el establecimiento de diversas formas asociativas de producción agropecuaria; fortalecer la organización reivindicativa del campesinado que le permitan elevar su presencia como fuerza social organizada; contribuir al establecimiento de vínculos orgánicos permanentes con otras organizaciones populares del campo y de la ciudad; son elementos que deben ser considerados en un trabajo de capacitación que realmente busque responder a los problemas del agro en Costa Rica.

De esta manera, los instrumentos científicos y técnicos que se entregan a los campesinos mediante el proceso de capacitación, se relacionarán con los problemas globales del campo y en general de la sociedad, generándose así, un proceso integral de capacitación.

CUADRO No. 16

**COSTA RICA: TRACTORES Y ARADOS PROPIEDAD DEL PRODUCTOR  
SEGUN: TAMAÑO E IMPORTANCIA RELATIVA (1) DE LAS EXPLOTACIONES  
1963-1973**

TAMAÑO	ARADOS DE TIPO					
	TRACTORES		ANIMAL		ARADOS DE TRACTOR	
	1963	1973	1963	1973	1963	1973
Menos de 5 Has.	0.3	2.0	2.0	1.0	0.2	1.0
De 5 a menos de 50 Has.	1.0	4.0	6.0	3.0	1.0	2.0
De 50 a menos de 100 Has.	3.0	7.0	10.0	5.0	2.0	4.0
De 100 a menos de 500 Has.	0.0	15.0	11.0	8.0	6.0	9.0
Más de 500 Has.	41.0	49.0	12.0	8.0	27.0	30.0

(1) La importancia relativa se refiere al porcentaje que representan el número de explotaciones que usan el tipo de maquinaria indicada del total de explotaciones.

FUENTE: Oficina de Programación, Universidad Nacional.

CUADRO No. 17

**COSTA RICA: CLASE DE FUERZA MOTRIZ Y USO DE ENERGIA ELECTRICA  
SEGUN: TAMAÑO E IMPORTANCIA RELATIVA DEL NUMERO DE  
EXPLOTACIONES QUE LA USARON  
1973**

Tamaño	Importancia relativa de las explotaciones que usaron energía				
	Mecánica	Animal	Animal y Mecánica	Humana	Eléctrica
Menos de 5 Has.	4.0	2.0	3.0	91.0	4.0
De 5 a 50 Has.	3.0	6.0	7.0	83.0	4.0
De 50 a 100 Has.	2.0	7.0	11.0	79.0	4.0
De 100 a 500 Has.	3.0	9.0	20.0	68.0	10.0
Más de 500 Has.	3.0	7.0	48.0	41.0	30.0

FUENTE: Oficina de Programación, Universidad Nacional.



## NOTAS

(1) La descampesinización es el proceso mediante el cual se produce la disolución de las formas pre-capitalistas de producción en el campo, y se da el surgimiento de nuevos grupos sociales, con características diferentes al campesino tradicional. Lenin señala que este proceso constituye: "... la descomposición de los productores mercantiles en capitalistas y proletariado (...). Si tomamos a los campesinos agricultores, veremos, por un lado, campesinos que abandonan en masa la tierra, pierden su independencia económica y se convierten en proletarios, y por el otro, campesinos que amplían continuamente su área de trabajo y mejoran sus cultivos. Por un lado, campesinos que pierden sus aperos de labranza y su ganado, y por el otro, campesinos que introducen implementos más modernos, adquieren máquinas etc. (ver C. V.: Corrientes progresistas en la economía campesina). Por un lado, campesinos que abandonan sus tierras, venden sus parcelas o las entregan en arriendo; por el otro, campesinos que toman en arriendo parcelas y se lanzan con avidez a la compra de tierras de propiedad particular" (2).

Por recampesinización entendemos el proceso contrario, mediante el cual se da la recomposición de formas precapitalistas de producción, fenómeno que se observa en la producción, de unidades de producción campesina, que permiten mantener la reserva de mano de obra

necesaria para la producción agrícola e industrial capitalista.

(2) Lenin, V.I. *Sobre el problema de los mercados*. Ed. S. XXI, Madrid, 1974. pág. 40.

(3) El Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) es la institución del Estado costarricense, responsable de la definición y ejecución de las políticas agrarias gubernamentales.

ITCO, "*Labor realizada por el ITCO a 1977*", Informe estadístico, Sección de Evaluación y Estadística, junio 1978.

(4) Palma y Montejo, *Evaluación del Proyecto de Extensión Universitaria*. (Empresas comunitarias de Costa Rica). Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1979. Pág. 20.

(5) Grupo Centroamericano de Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural. *Costa Rica, Tenencia y uso de la tierra*, Edit. por Proccara, Honduras. (No aparece la fecha de edición).

(6) Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), Bonos de la República, 5 de setiembre de 1969, pág.47.

## ARTICULOS

## LA PEQUEÑA PRODUCCION AGRICOLA EN CUBA

*Juan Valdés Paz.*

### Introducción

El presente trabajo se propone caracterizar la pequeña agricultura subsistente en Cuba, analizar su participación en la economía agropecuaria nacional y destacar las tendencias que se advierten en su desarrollo. Este examen lo abordaremos desde la perspectiva de una sociedad que ha revolucionado sus estructuras políticas, económicas y sociales y se halla en fase de construcción del socialismo.

En este sentido debemos detenernos en algunas precisiones y conceptos fundamentales del trabajo:

- El concepto de pequeña agricultura, suele remitirse a las dimensiones físicas de la actividad agrícola —área cultivada, volumen de los recursos humanos y materiales empleados, monto de la producción, etc.— sin distingo del tipo de actividad productiva, régimen de explotación o magnitudes del ingreso. Evidentemente, el tipo de producción que se considere, la intensidad de la producción y el régimen de explotación de la parcela, relativizan la escala que consideremos adecuada para medir los recursos físicos o el monto de los ingresos. Igualmente, la pequeña agricultura puede tener distintas finalidades, sea que su producción se destine al mercado interno o al autoconsumo, a la agricultura de exportación o de subsistencia. Estos destinos influyen sobre la tecnología utilizada, la productividad y las formas de la comercialización. De esta manera, puesto que el tipo de producción mercantil y el régimen de explotación imperante se remiten a las

estructuras económicas en la que se inserta la pequeña producción y por ende al régimen político que la sostiene, el examen de los tipos de pequeña producción agrícola exige una perspectiva general y un sentido histórico.

- La pequeña producción que consideramos más relevante en nuestro caso, es la producción campesina cuyas dimensiones —suficientes o no al sostenimiento de los productores—, debe cubrir las necesidades del intercambio y el autoconsumo familiar. A este respecto definimos la pequeña producción agrícola o producción campesina como aquella que se realiza por productores a escala de la fuerza de trabajo familiar disponibles y cuyo producto es destinado al mercado y en parte al autoconsumo.
- El campesino es por tanto un pequeño productor por la escala de sus actividades y el monto de sus ingresos familiares. Desde el punto de vista clasista el campesinado cubano se define como el conjunto de los productores directos, propietarios privados de sus tierras, y cuyo ingreso o la parte principal del mismo depende de su parcela y de la fuerza de trabajo familiar (1).

### 1. Orígenes y evolución del campesinado y la tenencia de la tierra

Desde sus orígenes en Cuba la economía social campesina se presenta asociada a las estructuras de tenencia de la tierra y al desarrollo de la economía de agroexportación. Ambos complejos de factores determinaron la existencia y evolución



del grupo social campesino y su importancia en la conformación de la sociedad cubana de cada época, como productores agrícolas y como fuerza política. Examinemos brevemente los grandes períodos de nuestra historia.

### 1.1. La Colonización

Durante la colonización de la isla, surgieron las primeras formas de tenencia de la tierra, mediante las mercedes otorgadas a conquistadores y colonos en las tierras de la Corona. Más tarde los Cabildos municipales otorgaron nuevas mercedes o mercedes al interior de grandes territorios anteriormente mercedados. Este proceso trajo consigo el surgimiento de los primeros grandes latifundios, así como los primeros asentamientos campesinos, dedicados a la ganadería extensiva y a la producción de alimentos, respectivamente.

### 1.2. La Colonia

La evolución de las tierras mercedadas a los colonos peninsulares y el incremento de la agricultura del tabaco y la de alimentos para los primeros centros urbanos y las flotas, fue consolidando un estrato de pequeños campesinos blancos y mestizos.

Paralelamente, el desarrollo de la agricultura cañera y cafetalera dio lugar al desarrollo de grandes haciendas agrícolas basadas en la explotación de mano de obra esclava. La abundancia relativa de tierras en ese período y la necesidad de producir alimentos impidió la proletarianización forzada de los campesinos.

A comienzos del siglo XIX, (2) la Corona decretó el reconocimiento nominal de la propiedad a los antiguos poseedores, dando lugar al surgimiento de un sector de propietarios, al desplazamiento de los pequeños poseedores y al surgimiento del arriendo y la aparcería, como nuevas formas de explotación. A su vez el predominio de las producciones de exportación como el café y la caña propendieron al desalojo de los productores de tabaco y frutos menores, quienes conformaban el grupo de los pequeños y medianos campesinos.

En la década del 50 del propio siglo, la crisis azucarera dio lugar a la partición de las grandes plantaciones de caña y al surgimiento de un fuerte colonato cañero lo que unido a la crisis cafetalera anterior favoreció la expansión de la pequeña y personal explotación agrícola.

Sin embargo, la primera guerra de indepen-

dencia de 1868-78 trajo consigo, a la par que la abolición de la esclavitud, una mayor concentración y españolización de la propiedad rústica. Igualmente, la Segunda Guerra de Independencia, de 1895-98 produjo tal devastación en las áreas rurales que las estructuras de tenencias fueron alteradas dando lugar a la casi extinción de los hacendados criollos, a la emigración forzada del campesinado y a la caída vertical de la producción agrícola. La conquista de la independencia en 1898 debía recrear las condiciones de prosperidad económica y bienestar social en nuestros campos pero la intervención norteamericana alteró dichos propósitos al favorecer la restitución de la gran propiedad y la enajenación del patrimonio rural en favor de capitalistas y compañías extranjeras.

### 1.3. La República

El carácter neocolonial impuesto a la isla mediante la intervención y ocupación norteamericana de 1898-1902 y de 1908-1912, se caracterizó por una acelerada enajenación de tierras a manos de personas y compañías extranjeras con vista a la expansión azucarera y tabacalera. Ello dio lugar al predominio del latifundio cañero en nuestros campos, y al reforzamiento del carácter agroexportador de nuestra economía.

El desarrollo azucarero se polarizó entre grandes latifundios de "cañas de administración" y pequeños colonos con áreas inferiores a 13 hectáreas. Aún en la década del '50 el 98% de los productores de caña molían cuotas inferiores a 45 mil arrobas (3).

Por otra parte la expansión del mercado interno, principalmente urbano, dio lugar a una expansión de la ganadería, en grandes latifundios de engorde; a la expansión de la producción cafetalera en las áreas montañosas mediante campesinos aparceros, y a la expansión de la producción de alimentos para la industria de conservas y los mercados urbanos, caso del arroz, los granos y las hortalizas.

Esta expansión de la pequeña producción se realizó mediante la proliferación de formas de tenencia no propietarias como el arrendamiento, subarrendamiento, aparcería y precarismo. A su vez la propiedad rústica continuó su proceso de concentración, alcanzando en la década del 50 tal magnitud que el 3%, de las fincas censadas concentraban el 57% del área ocupada y que el 63% de las fincas se encontraban en manos de no propietarios.

**DIMENSIONES DE LA PROPIEDAD RURAL EN CUBA  
(Hasta 1959)**

Tamaño de las Fincas*	No. de Fincas	% del Total de Fincas	Area Total	% del Area Total
Hasta 2 caballerías	125,619	78,53	101,530	15,0
Más de 2 y menos de 5	16,766	10,48	61,292	9,08
Más de 5 y hasta 30	13,150	8,22	128,781	19,04
Más de 30 caballerías	4,423	2,77	384,767	56,89
Total	159,958	100,00	676,390	100,00

\* -- Una caballería agrícola 13.40 hectáreas.

FUENTE: "Revolución y Reforma Agraria". Oscar Pino Santos, Mayo 1959.

Si bien el campesinado y por ende la pequeña agricultura acrecentó su número durante las décadas republicanas, su participación en la población rural y en el producto agrícola disminuyó ininterrumpidamente como efecto de la concentración de la propiedad y la proletarianización de las masas rurales y la migración a las ciudades. Otros efectos de este proceso fue el incremento del número de campesinos semiasalariados, el de obreros agrícolas con parcelas de subsistencia y la marginalización creciente de la población rural. De esta manera la producción campesina se presentaba como un conglomerado de pequeñas economías dependientes en una sociedad rural dominada por

el latifundio, las relaciones capitalistas de producción y la masividad del proletariado agrícola.

#### 1.4. La Revolución Cubana

Con el triunfo de la Revolución Cubana, el problema agrario —latifundismo, desempleo, y *miseria* rural, atraso técnico, propiedad foránea, etc.— alcanzó su solución histórica. En enero de 1959 se dicta la Primera Ley de Reforma Agraria mediante la cual la propiedad rústica quedó redistribuida en favor de los productores directos y el sector estatal.

Descripción	Hectáreas	% del total
Sector Estatal:		
A) Granjas del Pueblo	2.632,000	29
B) Granjas Cañeras	1,089,000	12
Total	3.721,000	41
Sector Privado:		
A) Fincas de menos de 67 has.	3.540,000	39
B) Fincas de más de 67 has.	1.815,000	20
Total	5,355,000	59
Total Nacional	9.076,000	100

Posteriormente, otras leyes de afectación de la propiedad —por actividades contrarrevolucionarias o abandono del país— y la Segunda Ley de Reforma Agraria dictada en octubre de 1963, que nacionalizó todas las fincas con áreas mayores a las 67 has., modificaron la participación de los sectores en la estructura de la tenencia de la tierra en las siguientes proporciones:

Sector	Area total (Mil has)	Porcentaje
Estatal	5,514	60.1
Privado	3,563	39.3

La aplicación de ambas leyes y la consecuente socialización de la propiedad rústica transformó en pocos años la sociedad rural cubana dando lugar a la:

- liquidación de la propiedad latifundista y establecimiento de un límite al área de tenencia;
- liquidación de los propietarios rurales, terratenientes y capitalistas;
- liquidación de la propiedad foránea sobre la tierra;
- surgimiento de un sector estatal de la agricultura con más del

- 60 % de las tierras nacionales;
- creación de más de 100 mil nuevos propietarios agrícolas, fundamentalmente pequeños campesinos;
- creación del monopolio estatal sobre la comercialización de productos agropecuarios;
- implementación de la ayuda técnica y material al campesinado;
- inserción de la producción agrícola en un proyecto de transformación socialista de la sociedad cubana.

En el período posterior a la aplicación de la Segunda Ley de Reforma Agraria y hasta comienzo de los años 70, la propiedad rústica privada tendió a disminuir mediante su traspaso paulatino al sector estatal. Estos traspasos se inducían de las condiciones demoesociales de los productores campesinos —avanzada edad, desplazamiento de los descendientes, falta de fuerza de trabajo, emigración a las ciudades, etc., y de las afectaciones provocadas por el proceso inversionista estatal en la agricultura y en obras de infraestructura. Estas incorporaciones alcanzaban a principios del 70 sobre un 10 % del área privada lo que elevaba la tenencia estatal sobre el 70 %. Posteriormente, se produjeron nuevos pero decrecientes traspasos. En 1975, la tierra del sector privado representaba el 17,4 % del total nacional, (4) mostrando en 1978 la siguiente composición:

NUMERO DE TENEDORES INDIVIDUALES DE TIERRA Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES SEGUN TIPO DE PROPIETARIOS Y FORMAS DE PRODUCCION

Tipo de tenencia	Número	%	Superficie Total*	%	Superficie prom. por tenente
Campesinos	137,695	68,3	129,420,20	87,5	0,94
Campesinos que arrendaron sus tierras al Estado	16,379	8,1	2,358,13	1,6	0,14
Obreros, empleados y otros privados	47,641	23,6	16,103,17	10,8	0,34
Total	201,715	100	147,881,50	100	

\* — Unidad: Caballería = 13.4 has.



Como se observa en esta tabla, las tres cuartas partes de los tenentes son productores campesinos con cerca del 90 % del área en manos privadas y un área promedio de una caballería por propietario. El 10 % de estos campesinos integraron sus tierras a unidades estatales mediante subsidios lo que significa una incorporación de las mismas a la producción de ese sector (5). Por otra parte se destaca que la cuarta parte de los tenentes, principalmente en las provincias orientales, son poseedores de parcelas de autoconsumo, fundamentalmente dedicadas a frutos menores y a pastos naturales con animales productivos y de labor. Estas parcelas si bien representan tan solo el 10 % del área en manos privadas, promedian 4,5 has. por tenente, lo que implica en muchos casos, excedentes de producción comercializable sobre las necesidades del consumo familiar. (6)

En lo que respecta a los productores campesinos, si bien las fincas pueden alcanzar hasta las 67 has. establecidas en la Ley, en realidad el 80% poseen áreas inferiores a 26 has. lo que permite distinguir dentro del grupo a dos subgrupos de propietarios: aquellos que no utilizan fuerza de trabajo asalariada, que son la mayoría del sector, y aquellas que utilizan fuerza de trabajo asalariada de manera complementaria a la fuerza familiar, principalmente en los períodos de cosecha.

Estos productores han mantenido y aún mantienen en su mayoría el carácter individual de su producción aunque como veremos, con excepción de la tierra, los instrumentos tradicionales de trabajo y la mayor parte de la fuerza de trabajo, los demás factores de producción se hallan vinculados a la gestión estatal. Sin embargo a partir de mediados de los años 70 y particularmente tras la formulación de una política cooperativa por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se inicia un movimiento de cooperativización de la propiedad y la producción campesina sobre la base la estricta voluntariedad de los productores, la igualdad de sus miembros y la autogestión económica. Este movimiento, cuyo desarrollo da lugar a un nuevo tipo de propiedad de grupo (7) sobre la tierra agrícola y los medios de trabajo, alcanza a mediados del presente año cerca del 10 % del área campesina.

## 2. Características de la producción campesina actual

### 2.1. Estructura de la producción campesina

Bajo el impacto de los procesos de reforma agraria y la transformación posterior de los territorios agrícolas, por sucesivos planes de desarrollo agropecuario, la participación de la agricultura campesina en el monto de la producción nacional y por provincia sufrió importantes modificaciones cuyas principales causas podemos enumerar:

- cambios en la tenencia de la tierra;
- disminución del número total de campesinos en el período 1963-1979 y su disminución acentuada en ciertos territorios, como zonas montañosas, periferias urbanas o zonas de desarrollo estatal;
- cambio en la producción principal tradicional por especialización territorial de la producción estatal;
- prioridades de desarrollo a ciertas producciones e incremento de la producción estatal en ciertas ramas.

Como resultado de este proceso la participación de la pequeña producción campesina en la producción bruta agropecuaria de 1976 y estimada de 1979, es como sigue:

Sectores	Porcentajes	
	1976	1979
Total Sector agropecuario		17.1
Agricultura cañera	17.0	15.4
Agricultura no cañera	40.1	28.0
Ganadería	24.8	13.6

FUENTE: Ministerio de la Agricultura y Comité Estatal de Estadísticas.

Esta participación, ligeramente inferior a su participación en la tenencia de tierra, es mucho más importante, si examinamos las principales

producciones de exportación o ciertos rubros del mercado interno:

Producciones	Porcentaje de la producción total comercialización	
	1976	1979
Exportación:		
Caña		17,1
Tabaco	81,7	74,4
Cítricos	33,6	24,9
Miel de abeja	30,6	
Mercado Interno:		
Café	46,5	51,4
Cacao	73,2	73,5
Tubérculos y raíces	46,8	35,0
Frutas	73,5	59,9
Plátano	27,5	35,1
Hortalizas	60,8	65,5

FUENTE: Comité Estatal de Estadísticas y ANAP.

La producción bruta campesina se elevó de 1972 a 1975 en un 25 % y en la rama de la agricultura no cañera, en más de un 45 %. No obstante, se advierte que la participación de la producción campesina tiende a disminuir en términos relativos —y en algunos renglones en términos absolutos— en el conjunto de la producción agropecuaria, en la medida en que el sector estatal incrementa su producción bruta en las distintas ramas y en particular en aquellas producciones priorizadas donde el sector campesino aún siendo el principal productor manifiesta tendencias decrecientes. Precisamente entre los años 1968 y 1975 la producción campesina disminuyó su participación global en un 18%.

Si por otra parte atendemos a la producción principal en la que se especializan los diferentes productores campesinos, a las características de ésta, la conformación del habitat, y a la cultura de estos productores; los campesinos se distinguen

como: agricultores cañeros, vogueros, caficultores, citricultores, ganaderos, etc., al igual que la actividad agropecuaria especializada de la zona. Como dijimos, este carácter especializado de la producción individual y territorial se ha fortalecido como efecto de la transformación tecnológica de la agricultura aunque en el caso de los productores campesinos, se combine en algún margen con sus producciones de autoconsumo y quizás con alguna producción mercantil complementaria, según el caso. (8)

## 2.2. Formas de organización de la producción campesina

La agricultura campesina ha mantenido y mantiene aún, su carácter de producción individual. Ello ha exigido a lo largo del período revolucionario la implementación de distintas formas organizativas de los productores tendentes a

asegurar la planificación y control de este sector, así como la prestación de los servicios técnicos y materiales necesarios, por parte de los organismos estatales. Igualmente, el sector estatal hubo de adoptar distintas soluciones organizativas con vista a hacer más efectivas dichas prestaciones. Resumiendo estas experiencias organizativas de los productores campesinos —las que en parte coexistieron durante cierto tiempo— tenemos:

a) *Asociaciones campesinas*

Estas son los organismos de base de la organización de masas campesinas, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, mediante las cuales el sector estatal lograba una unidad de planificación y control, y un vehículo para la concertación de los compromisos de ventas al Estado, entregas de créditos, distribución de insumos, etc.

b) *Planes dirigidos y planes especializados*

Como resultado del proceso de especialización territorial el carácter individual de la producción a comienzos de los años 70 se diseñaron formas de organización de la producción campesina asociadas al control y apoyo de órganos administrativos estatales a nivel local. Así surgieron los llamados *Planes Dirigidos*, consistentes en la planificación y atención por una unidad estatal constituida al efecto, de los campesinos de una localidad, tradicionalmente dedicados a una producción mercantil para la cual poseen medios y técnicas especializados, caso de las zonas campesinas productoras de café, tabaco, granos, cítricos, etc.

Los *Planes Especializados* consistían en la organización conjunta de productores campesinos y una Unidad Estatal, de producción bajo un plan único y un proyecto de desarrollo territorial especializado. En esta organización se aseguraba a todos los productores por igual los recursos técnicos y materiales correspondientes a una producción intensiva.

Estas dos formas organizativas de la producción campesina tenían la ventaja de elevar el nivel tecnológico de la producción y asegurar un máximo control sobre su destino. Tenían como fimitantes que se subsidiaban directa y/o indirectamente parte de los costos de la producción campesina sin afectar los ingresos suplementarios. Por otra parte,

esta fórmula organizativa si bien permitió la reanimación de la producción sobre los niveles de comienzo de los años 70 no lograba vincular a la totalidad de los productores ni el pleno aprovechamiento del potencial productivo, fundamentalmente tierra, en manos de los campesinos (9).

c) *Formas de Organización Cooperativas*

Si bien desde los primeros años del período revolucionario, y tal como se promulgaba en la Primera Ley de Reforma Agraria, se dieron algunas experiencias cooperativas entre los campesinos —caso de las primeras Cooperativas de Crédito y Servicio y las Sociedades Agropecuarias— el sector de la agricultura campesina mantuvo su carácter de producción privada e individual (10). En ello influía la falta de una política de colectivización por parte del Estado atendiendo a ciertos criterios generales prevalecientes entonces: primero, se le había dado la seguridad a los campesinos de que no se produciría una tercera reforma agraria y la cooperativización podría parecer una manipulación de la propiedad de la tierra recientemente otorgada; segundo, la atención al campesinado se garantizaba por el Estado y no era necesario cooperativizarse para obtenerla; tercero, una cooperativización intensiva no era una necesidad inmediata del país, es decir, el desarrollo agropecuario no dependía de cooperativizar a los campesinos; cuarto, para un movimiento cooperativo habría que destinar parte de las inversiones sociales y se trataba entonces precisamente de desarrollar intensiva y aceleradamente al sector estatal agropecuario.

Por otra parte el criterio más contundente era que la producción campesina presentaba una tendencia ascendente desde la Primera Ley de Reforma Agraria, tendencia que se mantendría hasta 1967. Es decir, en su condición de productores individuales se elevaba la producción y nivel de vida de los campesinos y su organización de masa, la ANAP, posibilitaba un mecanismo de comunicación y atención directa, inclusive para los fines prácticos de la producción.

Sin embargo, en los últimos años del 60, la producción campesina comienza a retroceder como efecto del debilitamiento de las relaciones mercantiles con el sector y la agudización de las condiciones demosociales señaladas anteriormente, como la avanzada edad promedio del grupo, la no renovación generacional, la carencia de fuerza de



trabajo, etc. Ello dio lugar a una creciente oferta de ventas de fincas al Estado, a la disminución del área del cultivo principal y a la sustitución de cultivos tradicionales por otros más rentables o de menor requerimiento (11). Esta problemática halló su solución práctica más tarde, cuando las tendencias de la producción campesina y las limitaciones del sector estatal aconsejaron la organización cooperativa voluntaria de los campesinos.

No obstante las condiciones planteadas sobre

una cooperativización de la producción privada, a lo largo de toda la década del 60 se originan distintas formas de cooperación entre los campesinos, principalmente dirigidas a un mejor aprovechamiento de los recursos laborales y a la mejor implementación del crédito y los servicios. Estas necesidades se manifestaron principalmente en las actividades de la agricultura cañera, tabacalera y cafetalera. Así vemos que en 1977, estas formas de cooperación presentaban la siguiente situación:

Formas de Cooperación Simple	No. de Unidades	Número de Integrantes
Brigadas de ayuda mútua	7,313	81,099
Brigadas FMC-ANAP	7,672	108,328
Brigadas de Macheteros	408	15,840
Cooperativas de Créditos y Servicios	1,735	56,988*

\* - Dueños de tierra incorporados.

FUENTE: Comité Estatal de Estadísticas.

La eficacia de las Cooperativas de Crédito y Servicio —personalidad jurídica, fondo social, cuadros profesionales, etc.— en sus relaciones con el sector estatal y su carácter educador de los campesinos con una conciencia colectivista, aconsejaron la conversión en 1978 de casi todas las Asociaciones Campesinas en Cooperativas de Crédito y Servicio, con lo cual estos se convertían en los organismos de base de la Asociación Nacional, siguiendo los acuerdos de desarrollo cooperativo refrendado en el V Congreso de la ANAP.

#### *d) Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA)*

Como señalamos, la política agraria formulada por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba a la vez que ratificó la prioridad de la agricultura en el desarrollo económico del decenio posterior y el rol fundamental del sector agropecuario estatal en dicho desarrollo, formuló una política de cooperativización de la producción campesina, basada en la más estricta voluntariedad del campesino y en la ayuda estatal.

Así a partir de 1976, se ha iniciado un creciente movimiento cooperativo, basado en la colectivización de los medios de producción, la igualdad de sus miembros y la plena autonomía jurídica y económica de la cooperativa, cuya situación hasta mediados del presente año era de 1.044 cooperativas de producción constituidas, con un número de 25,844 socios y una superficie de tierras incorporadas de 12,559 caballerías, (12).

De estas cooperativas constituidas el 30% se especializa en la producción cañera, el 60% en agricultura no cañera y el 10% en la ganadería. Por otra parte el examen del uso del área incorporada muestra que el área cultivada se eleva al 58% del total, es decir, notablemente por arriba del promedio de los productores individuales, (13).

Como se observa, esta nueva forma de propiedad y de organización de la producción se ha ido desarrollando con mayor intensidad en aquellas producciones en las cuales la participación del sector campesino es mayoritario o de gran importancia. El área total incorporada representa sobre el 10% del área total campesina lo que significa un ritmo de incorporación de un 3% anual.

La organización cooperativa permitirá junto a la transformación del modo de producción campesino, el pleno aprovechamiento de su potencial productivo y la reproducción ampliada de su economía, al alcanzar una escala de producción adecuada al cambio tecnológico y al proceso inversionista.

Como conclusión de este resumen, cabe insistir en que todas estas formas organizativas y particularmente el actual proceso cooperativo, tienen como fundamento, la reiterada política de libre y expresa voluntad del campesino en acogerse a las mismas o permanecer indefinidamente en su carácter de productor individual, con las excepciones por razones de utilidad pública. Las vías para promover la colectivización de la agricultura campesina han de ser políticas, y demostrativas, así como basadas en el pleno apoyo estatal (14).

### 2.3. Aseguramiento de la producción campesina

Como sabemos, el carácter dependiente de la producción campesina se expresa en el dominio que sobre los factores materiales de su producción tienen los agentes externos a la misma:

- la tierra
- el financiamiento
- los instrumentos de trabajo
- insumos técnicos
- fuerza de trabajo
- servicios técnicos
- comercialización, etc.

Es sobre el dominio de estos factores que se constituían las relaciones de explotación del campesinado por otros grupos propietarios. A su vez, los distintos grupos dominantes —terratenientes, industriales, comerciantes, etc.— tendían a monopolizar el conjunto de los factores materiales de ciertas producciones, reforzando con ello la sujeción de los productores a ciertos grupos de intereses y el margen de explotación establecido, caso de los centrales azucareros con sus colonos, de los torrefactores con los cafetaleros, los comerciantes con el tabaco, etc., en la experiencia cubana.

Con el triunfo de la Revolución se inició un proceso de cambios —reformas agrarias, socialización de la propiedad rústica, industrial y comercial, surgimiento y dominio del sector estatal de la economía, instauración de las relaciones socialistas

de producción, etc.— mediante los cuales los factores materiales de la producción campesina, antes precarios, mínimos y de dominio privado, se transformaron en seguros, suficientes y de dominio social. De esta manera, las relaciones de dependencia entre privados, cambiaron su sentido al sustituirse por nuevas relaciones entre el sector de los productores campesinos y el nuevo Estado socialista. Permítanosos caracterizar este cambio para los factores más relevantes:

#### a) La tierra

Como se ha indicado, este factor cuya posesión precaria condicionaba en el período prerrevolucionario no solo la gestión productiva o el nivel de exacción, sino la existencia misma del grupo campesino, fue reivindicado por las reformas agrarias, concediendo la propiedad gratuita de la tierra a quien la trabajase y suprimiendo todas las formas de renta. De esta manera, la tierra dejaba de ser un factor de explotación de los campesinos, y su posesión y usufructo solo se condicionaba a la obligación de su puesta en producción efectiva.

#### b) Financiamiento

Este factor, indispensable en la reproducción mercantil campesina, se presentaba bajo distintas modalidades según la naturaleza del prestatorio. En general las instituciones bancarias existentes financiaban dichas producciones a través de los grupos dominantes en cada área productiva —industriales, hacendados, almacenistas, comerciantes, etc.— con lo cual se aseguraban de los riesgos inherentes a la pequeña producción y a sus escasas posesiones de garantía (15). La centralización del financiamiento —crédito, refacción, préstamos, etc.— reforzaba el estatuto dependiente de los productores y elevaba su explotación en proporción al número de intermediarios.

Desde el triunfo de la Revolución, las entidades de crédito fueron orientadas hacia una amplia política de financiamiento de la producción campesina (16). Actualmente, el financiamiento de la producción privada se realiza dentro de una política abierta de créditos a corto, mediano y largo plazo, según el caso. Para ello el Banco Nacional se vale de una red de oficinas de trámites a través de las cuales se refaccionan las producciones comerciales del sector y el grueso de sus inversiones. Estos créditos se conceden con una tasa de intereses no mayor del 4% a las cooperati-



vas y del 6% a los productores individuales, siendo recuperables, en su caso la totalidad. El total de los créditos otorgados de 1972 a 1976 ascendieron a 295 millones de pesos, con una media anual de 59 millones de los cuales el 20% se destinaron a inversiones. En 1979 dichos créditos ascendieron a 72 millones, de los cuales 55,5 se destinaron a producción (17).

Esta política de crédito ha tenido igualmente en cuenta la refinanciación de la deuda y en numerosos casos su condonación, cuando la misma se ha vuelto desincentivadora para ciertas producciones o frente a pérdidas por desastres naturales (18). Agregamos, que en la práctica los medios de producción del sector son inafectables y la financiación es controlada contra los ingresos por la comercialización de sus producciones. Por demás, el carácter de reproducción simple de esas economías, convierte al crédito estatal en un medio de vida de los campesinos a lo largo de su período de gestión.

#### *c) Recursos técnico-materiales*

Este factor comprende los instrumentos de trabajo —maquinaria, equipos y herramientas— y los insumos productivos en general, como semillas, agroquímicos, envases, etc. Entre estos recursos los hay de características tradicionales y los hay correspondientes a agrotécnicas y/o zootecnia más avanzadas. Las características y utilización de estos recursos indican el nivel tecnológico alcanzado por los productores y su nivel de dependencia de los mismos. Precisamente, ciertos niveles necesarios de recursos, no sólo condicionan los niveles de producción propuestos a alcanzar sino su calidad y precios. El control por los abastecedores e intermediarios privados de estos recursos, mediante el monopolio de su entrega, precios, condiciones de venta, distribución en tiempo y forma, etc., les permitía el control de dichos productores al presionar sobre la disponibilidad y costos de dichos insumos.

Con el cambio revolucionario los abastecedores e intermediarios, fueron sustituidos por el sector estatal, quien posibilitó la universalización de tales recursos y un costo incentivo de los mismos. De esta manera los abastos técnico-materiales son comercializados a los pequeños productores mediante empresas especializadas en el abastecimiento del sector campesino, a iguales costos que a los productores estatales. En los casos de insumos que por su escasez han exigido prioridades en su asignación entre sectores o entre los produc-

tores de cada sector, dichas prioridades se corresponden con las del plan —caso de la caña, el tabaco, el café, etc.. (19)

#### *d) Servicios Técnicos*

El bajo nivel técnico de la agricultura campesina en general y su bajo nivel de acumulación, en el período anterior a la Revolución, hacía que la demanda y disponibilidad de los servicios que caracterizan una agricultura moderna fueron casi inexistentes. Los escasos medios mecanizados o servicios agropecuarios disponibles, eran centralizados por los medianos y grandes productores. De esta manera la agricultura campesina se basaba casi exclusivamente en el trabajo manual, la tracción animal, las variedades y razas tradicionales, la fertilización natural, etc.

Desde la Primera Ley de Reforma Agraria se desplegó un intenso programa de ayuda técnica y material al campesinado, organizando instituciones especializadas en dicha atención. A partir de 1963, la producción campesina fue objeto sistemático de planificación de su producción y necesidad de recursos. Desde 1965 se formularon programas encaminados a transformar la tecnología del sector mediante el traspaso de medios y/o instauración de servicios técnicos.

Si bien las condiciones del sector no permiten un nivel de mecanización equivalente al estatal, éste se elevó considerablemente mediante la incorporación de tractores e implementos y principalmente mediante la prestación de servicios mecanizados en las actividades más difíciles o de mayor demanda de fuerza de trabajo, entre otros: acondicionamiento de áreas; roturación de tierras; alza mecanizada de la caña; corte mecanizado de la caña; transportación automotor, etc.

Por otra parte la transformación acelerada de la agricultura estatal mediante una revolución de su base material y técnica, exigió considerar la producción campesina bajo las exigencias de una agricultura y una ganadería intensiva, ello particularmente en la utilización de los recursos naturales, la sanidad agropecuaria y la mejora genética. De esta manera los servicios técnicos estatales de:

- suelo y fertilizantes
- sanidad vegetal y protección de plantas
- sanidad animal y veterinaria
- riego y drenaje
- control y producción de semillas e introducción de variedades
- inseminación artificial, etc.



se han organizado con carácter territorial y multi-sectorial. Estos servicios, cuya promoción y/o prestación tienen un carácter gratuito, incluyen las normativas y controles correspondientes, por parte del Estado.

#### e) *Fuerza de Trabajo*

Este factor corresponde al trabajo vivo que los productores directos aportan al proceso productivo y el cual alcanza el 70 % del costo de sus producciones mercantiles. Ya el Censo Agrícola de 1946 al describir la desigual distribución de la tierra entre los productores rurales, advirtió cómo de las 159,958 fincas censadas sólo 42,893, es decir el 26,8 % del total, utilizaban fuerza de trabajo asalariada. Precisamente, los procesos expropiatorios de las leyes de reforma agraria afectaron a los poseedores que concentraban la casi totalidad de los obreros agrícolas ocupados, dejando como sector privado el conjunto de los pequeños productores cuya gestión se basa en el trabajo personal y directo de sus predios. La fuerza de trabajo de este sector se constituye principalmente de la fuerza de trabajo familiar —algunos de los cuales suelen contabilizarse como falsos asalariados— y en menor medida de asalariados necesarios en las labores de mayor demanda.

En el período pre-revolucionario, la tendencia a la concentración de la tierra —y por ende al despojo o disminución de la parcela— combinado al crecimiento de la fuerza de trabajo sobre las necesidades de sus parcelas, propendiendo a la consecuente desocupación y/o proletarización del campesinado. De aquí que para muchos campesinos su trabajo tuviera —y aún tiene en algunas localidades— este doble carácter: familiar, cuando laboraba en su parcela y asalariado, cuando se empleaba en otras producciones privadas en busca de ingresos complementarios.

Por otro lado, el carácter personal y directo de trabajo campesino, su condición manual y su baja remuneración —contenida en la refacción y en el precio de sus producciones de intercambio— tendía a igualarlo al obrero agrícola, con el cual compartía la precariedad de la ocupación, la baja remuneración y el primitivismo de las labores. A la vez, siendo la fuerza de trabajo campesina el elemento fundamental de sus costos de producción, ésta se obligaba a deprimir su nivel de vida en favor de una eventual rentabilidad final de sus producciones de intercambio, siempre bloqueada por el comercio intermediario.

Con la transformación revolucionaria de las estructuras rurales, el establecimiento de nuevas relaciones socialistas y el desarrollo de la economía agropecuaria, las condiciones generales del trabajo agrícola fueron modificadas, sustituyéndose la dependencia de la fuerza de trabajo campesina del mercado de trabajo por una cierta política económica para el sector. La posibilidad de expandir su producción, la elevación de la ocupación rural, el incremento de los servicios educacionales y el cambio tecnológico, permitieron a los productores campesinos un mayor empleo de su propia fuerza de trabajo y un mayor ingreso real, derivado de la elevación de su rentabilidad y de su participación en el consumo social.

Al finalizar la década de los sesenta las fuerzas de trabajo de los campesinos alcanzaban los 250,330 trabajadores, de los cuales el 52 %, eran campesinos, el 37% familiares y el 11% obreros agrícolas, la mitad de los cuales se hayan en la agricultura cañera. Esta fuerza promediaba a 1.2 trabajador por caballería de tierra en manos del sector, más del doble que la disponibilidad del sector estatal pero con un alto componente manual. Los campesinos aptos para el trabajo sólo alcanzaban el 65% de los propietarios existentes utilizando un familiar por cada campesino apto y un obrero agrícola por cada 5 familiares. Como se observa, si bien en el período pre-revolucionario la fuerza de trabajo del sector campesino era excedente a sus posibilidades de ocupación a lo largo del proceso revolucionario dicha tendencia —al igual que en el sector estatal— se invirtió abocando al sector a una situación deficitaria. Si a ello adicionamos que en la fecha de este censo la mitad de la fuerza de trabajo del sector presentaba edades superiores a los 45 años y que la reposición de la misma se veía gravemente afectada por la estructura de edades y por el desvío de las nuevas generaciones hacia otras actividades sociales —estudio medio y superior, servicio militar, incorporación al sector estatal, etc.— comprenderemos el impacto negativo que este factor presentó en la década del 70 sobre la producción campesina y la necesidad de una política de integración estatal de algunas fincas campesinas y de cooperativización de los productores en activo, buscando un mejor aprovechamiento de sus recursos y una mayor mecanización de la producción.

Esta situación que presentaba diferencias por regiones y para las distintas producciones se hacía particularmente grave en los períodos de cosecha de la caña, el tabaco y el café. A este efecto, el

sector estatal ha venido asumiendo dichas necesidades, con igual carácter que los propios y acorde a las prioridades fijadas en el plan, implementando medidas dirigidas a:

- elevar los servicios de mecanización al sector campesino
- elevar los medios mecanizados del sector
- movilizar la fuerza de trabajo de otros sectores económicos hacia el sector campesino
- movilizar la fuerza de trabajo estudiantil

Por otra parte, como señalamos anteriormente, se desarrollaron entre los campesinos distintas formas de cooperación tendientes a racionalizar la utilización de la fuerza de trabajo disponible e incorporar a la mujer campesina a ciertas labores productivas. En casos como las Brigadas de Macheros dicha cooperación se implementó sobre iguales pautas de organización del trabajo que las brigadas de obreros estatales.

#### *f) Comercialización*

Este factor comprende la realización de la producción campesina, con destino a la industria o al comercio interno. Su control por los adquirentes —hacendados, industriales, almacenistas, intermediarios, etc.— era en el período pre-revolucionario, la forma básica de dominación de la pequeña producción agrícola y su principal fuente de exacción. La fijación de precios, la medición incontrolada, las condiciones de entrega, los cargos por transportación, envases y servicios, las normas de calidad, etc., eran otros tantos mecanismos para afectar el ingreso de los productores sin hacer cuenta de las garantías sobre la deuda, los intereses y las primas a intermediarios. Bastaba monopolizar la compra venta de la producción —por los centrales azucareros, torrefactores, almacenistas de tabaco, intermediarios del mercado de frutos menores, industrias lácteas, mataderos, etc.— para garantizar la total dependencia de los productores campesinos.

Desde la Primera Ley de Reforma Agraria, fue nacionalizado todo el comercio intermediario agropecuario, creándose diferentes empresas estatales especializadas en el acopio y beneficio de la producción agropecuaria. Meses más tarde, con la nacionalización de la gran propiedad industrial y comercial, todo el comercio agropecuario quedó en manos estatales. Mediante esta socialización de la comercialización de la producción agrícola y

pecuaria, fue posible implementar una política tendente a asegurar a los productores la realización de sus producciones en condiciones de mercado seguro, precios estables y remunerativos. De esta manera el Estado se compromete a la adquisición de toda la producción ofertada libremente por el sector campesino en base a la cantidad y condiciones previamente establecidas en contratos de compra-ventas o por sobre los compromisos de los mismos. Igualmente el campesino puede vender al Estado o a particulares los excedentes de sus producciones de autoconsumo y si bien en condiciones de baja oferta global de ciertos productos el campesino puede adquirir ingresos suplementarios mediante sus ventas a privados a precios de ocasión —por venta directa o a través de los nuevos Mercados Campesinos—, en condiciones habituales sólo el sector estatal les garantiza disponer de mercado seguro y precios fijos.

Por otra parte, si bien el monopolio del comercio estatal es la vía mediante la cual el sector campesino realiza su aporte social, la política de precios se elabora sobre la base de garantizar a los productores cubrir sus costos y disponer de un margen de beneficio remunerativo e incentivo a la producción.

Como se muestra en este resumen, corresponde al Estado Revolucionario centralizar las relaciones de intercambio y aseguramiento material y técnico a la producción campesina. Para ello y a lo largo de estos años se han implantado por el INRA primero y por el Ministerio de la Agricultura ahora, distintas fórmulas organizativas con vista a garantizar la planificación y control de dicha producción, la ayuda técnica y material y la promoción de las nuevas formas de organización de la producción.

Actualmente, la atención a la producción campesina se realiza mediante una red de órganos municipales, departamentos provinciales y dirección nacional, que es parte integral del Ministerio de la Agricultura en sus distintos niveles (20). Los abastecimientos técnico materiales y servicios de mecanización se realizan mediante empresas provinciales especializadas en la atención al sector. Cabe observar que acorde a la Ley, el Ministerio de la Agricultura es responsable por igual de la dirección, atención y desarrollo de la producción estatal y campesina, las que son objeto de planificación, control y desarrollo técnico, por las intenciones del Ministerio.

### **3. Campesinado y Revolución Socialista**

De lo antes dicho se infiere que la pequeña agricultura campesina tiene en Cuba su espacio económico y su lugar en las políticas de desarrollo.



Así las prioridades otorgadas a una u otra rama —caso de la agricultura cañera, el tabaco, el café, etc.—, incluyen necesariamente a los productores campesinos de esa rama, a su potencial de desarrollo, con las consecuentes medidas de aseguramiento técnico y material por parte del Estado. Igualmente las inversiones económicas derivadas de dichas políticas, se asignan al sector campesino, ya sea en forma de crédito para inversiones directas de los productores o como inversiones estatales en infraestructuras, ampliación o creación de servicios, subsidios al cambio tecnológico, etc.

Un papel determinante en la incorporación del sector campesino a los programas de desarrollo económico corresponde al nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, aprobado en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y actualmente en fase de aplicación. Dicho sistema ha permitido fortalecer las relaciones mercantiles entre el sector estatal y campesino, así como perfeccionar la planificación y el control financiero de los productores privados.

En cuanto a la planificación actual y perspectiva de la producción campesina —de los que se controlan las categorías de producción, ventas al Estado y abastecimiento— si bien tiene solamente un carácter indicativo, la misma permite una prevención de los recursos humanos, técnicos y materiales demandados por el sector campesino y cooperativo, para su desarrollo. Por otra parte, los objetivos generales asignados al sector permiten implementar medidas concretas sobre los distintos factores de producción, que posibilitan, conjuntamente con el avance de la organización cooperativa y el proceso de desarrollo social y político, disponer de un modelo de incentivación de la producción campesina y de movilización de los productores en consecución de las metas nacionales.

Este lugar de la agricultura campesina en la economía nacional es ante todo el lugar del campesinado en la Revolución, cuya expresión política está dada en su firme alianza con la clase obrera en la defensa de las conquistas populares y en la construcción de una sociedad socialista. Como miembro pleno de esa sociedad, el campesino participa en igualdad de condiciones con los restantes grupos sociales, en la dirección del Estado, los derechos ciudadanos y el consumo de los fondos sociales. En este sentido cabe observar que el pequeño campesino es receptor de todos los beneficios sociales alcanzados por la Revolución —gratuidad de los servicios educacionales, de salud, seguridad social, culturales, etc.— y dispone además de aquellos que se derivan de su condición de propietario y productor privado o cooperativo, tal como se reconoce en la Ley Constitucional.

La revolución Socialista ha significado para el campesinado, como para todo nuestro pueblo

un notable incremento de su nivel y calidad de vida, la reivindicación de su independencia política y la condición de sus expectativas personales y colectivas. De esta manera la pequeña agricultura se ha insertado en la agricultura mayor del desarrollo territorial y nacional o se ha transformado en nuevas formas de producción cooperativa.

Finalmente queremos señalar la participación que el campesinado —como individuo, grupo social u organización de masas— ha tenido en la transformación de sus propias condiciones y en la formulación de las vías y procedimientos para realizarla. Esta múltiple participación ha hecho del campesino un combatiente: un luchador por la promulgación y aplicación de las reformas agrarias; un productor organizado; un trabajador por los objetivos económicos nacionales; un activista por la incorporación de los logros de la ciencia y de la técnica; es decir, parte inseparable de un pueblo forjador de su propio destino.

#### 4. Conclusiones

- a) La pequeña agricultura mercantil se representa en Cuba por la pequeña producción campesina a la que se define por el carácter directo y familiar de su producción. El origen y evolución de la pequeña producción campesina en Cuba se haya ligada al carácter agroexportador de su economía y al dominio latifundista y foráneo, sobre la propiedad rural. Esta permanente tendencia a la concentración de la tierra y al carácter monoprodutor de la agricultura dio lugar al surgimiento contrapuesto del minifundio, las formas de tenencias no propietarios, las formas de explotación precapitalista y a la depauperación y proletarianización ininterrumpida del grupo social campesino.
- b) La Revolución Cubana dio solución a la cuestión agraria, limitando la propiedad rural a la pequeña producción familiar de campesinos y demás trabajadores. Igualmente constituyó un sector estatal de la economía y de la agricultura, a quien corresponde garantizar la función social de la tierra, el desarrollo agropecuario y la producción campesina.
- c) La pequeña agricultura campesina ha tenido y conserva una importante participación en el producto interno agrícola. Con vista a su atención y desarrollo se ha implementado a lo largo del período revolucionario distintas fór-



- mulas organizativas. Desde mediados de los años 70 se viene desarrollando un movimiento de cooperativización de la propiedad y la producción campesina en base al pleno estatal y a la expresa voluntad de los productores. Este movimiento a la par que transforma la economía social campesina permite incorporar al sector campesino al desarrollo económico y técnico de su agricultura y al pleno aprovechamiento de sus recursos productivos.
- d) El desarrollo de la producción campesina es un componente necesario del desarrollo agropecuario nacional, siendo objeto de dirección, planificación y atención técnica y material por el Estado. Corresponde al Ministerio de la Agricultura en la actual etapa, ejercer dichas funciones.
- Los factores materiales que condicionan la producción campesina, y que eran en el período prerrevolucionario soporte de las relaciones de explotación establecidas entre los grupos dominantes y el grupo campesino, fueron asumidos por el Estado Socialista, quien garantiza por distintas vías las condiciones de la producción y reproducción campesina.
- e) El campesinado es una clase social aliada políticamente a la clase obrera y demás capas revolucionarias, en la construcción de una sociedad socialista. Como tal asume por igual los beneficios y tareas que de ella se derivan. La Constitución de la República reconoce la propiedad campesina privada y cooperativa y su derecho a disponer libremente de sus medios de producción y del producto de su trabajo, con la sola limitación del interés social.
- f) La pequeña agricultura campesina tiene en Cuba su propio espacio económico y social. La paulatina disolución de esta forma de economía social no se da por vía de su simple extinción, sino por un proceso de integración a formas superiores de producción y organización social: la empresa estatal socialista y las cooperativas de producción campesina. Ambas vías ofrecen a la propiedad y a la producción campesina su transformación sobre la base de la colectivización del trabajo y la aplicación de los logros de la ciencia y de la técnica, dando al campesino nuevos roles en su carácter de constructor del Socialismo.

## NOTAS

(1) c.f. "Sobre la Cuestión Agraria y las Relaciones con el Campesinado". Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, 1976.

(2) El llamado Real Decreto de 1819, fijaba como base del derecho la propiedad a las posesiones de más de 50 años, con lo cual se afectaba todas las nuevas mercedes otorgadas en ese período, principalmente a pequeños agricultores, y se consolidaba la gran propiedad rural.

El surgimiento de la propiedad privada sobre la tierra favoreció en Cuba, como en América, su ininterrumpida concentración.

(3) Se llamaban "cañas de administración" aquellas plantaciones pertenecientes a la misma persona natural o jurídica, poseedora del central azucarero.

Por otra parte, los productores de caña tenían asignada "cuotas de molida" por un organismo regulador oficial, puesto que el rendimiento agrícola promedio en esa época, no excedía las 40 mil arrobas de caña por caballería, la mayoría de los productores disponían de áreas cañeras inferiores a 13 has.

(4) La participación del sector privado en la tierra agrícola total y según el uso del suelo, era en 1975 como sigue:

### DISTRIBUCION DE LA TIERRA DE ACUERDO CON SU USO POR FORMAS DE PROPIEDAD, 1975

#### MIL HECTAREAS

Concepto	Total	Campesino	%
Superficie total	9,880.4	1,721.7	17.4
Agrícola	7,109.1	1,504.7	21.1
Cultivada	3,998.0	749.1	18.7
Pastos no cultivados	2,434.1	610.0	25.0
Ociosa	677.0	145.6	21.5
No agrícola	2,771.3	217.0	7.8
Forestal	1,785.8	47.0	
Otras	985.5	170.0	

FUENTE: Comité Estatal de Estadísticas, mayo 1977.

(5) Se trata de una integración sin pérdida de la propiedad por estos campesinos.

(6) Cabe observar que la capacidad de sostenimiento de la parcela campesina se incrementó al elevarse la participación del campesinado en el consumo social; educación, salud, deportes, etc., lo que influyó en el incremento del autoconsumo y en la salida de muchas pequeñas parcelas, especialmente de los tenentes no campesinos, de la producción mercantil.

(7) c. f. Constitución de la República de Cuba. Capítulo I, artículos 20, 21, y 24. Edición oficial del Ministerio de Justicia. La Habana, 1976.

(8) Obsérvese que si sumamos los cultivos de

plantaciones y el tabaco, de comportamiento semejante, más de la mitad del área cultivada se halla bajo cultivos permanentes, lo que favorece la especialización de la producción.

(9) En 1970 el área cultivada promedio no excedía al 40 % del área de las fincas campesinas.

(10) Las Cooperativas de Crédito y Servicio surgieron entre los productores de tabaco, quienes tenían cierta interdependencia en el uso común de ciertas instalaciones y recursos expropiados. Las Sociedades Agropecuarias tenían un carácter de cooperativas de producción con propiedad colectiva de la tierra y los medios de trabajo.

(11) Esta oferta de ventas de tierras al Estado, generalmente fincas aisladas o en zonas montañosas, planteaba problemas operacionales y la disminución del número de productores en producciones de difícil sustitución por la gestión estatal como es el caso del café y del tabaco.

(12) El proceso de cooperativización de los años 1977-79 se muestran en la siguiente tabla, donde se advierte junto a la tendencia a un ritmo creciente de organizaciones cooperativas, cierta tendencia a disminuir su tamaño:

Años	Coop. constituidas	% al año anterior	Áreas Total (cab)	Socios Total	Socios aportadores de tierra	Promedio por C.P.A.	
						área* (cab)	Socios
1977	125	100.0	1,557	3,587	1,438	12.1	28.7
1978	239	190.4	2,566	5,820	2,017	11.1	25.7
1979	468	197.1	5,452	9,950	3,647	11.5	23.3
Total acumulado	832		9,335	19,357	7,102	11.4	23.3

\*— Una caballería igual a 13.4 has.

FUENTE: Ministerio de la Agricultura.

(13) El uso del área total campesina y del área integrada en Cooperativas de Producción era en 1975 y 1979, respectivamente:

Concepto	Sector Campesino 1975		C.P.A. 1979
	Área	%	%
Superficie total	1,721.7	100	
Cultivado	749.1	3,6*	58.0
Pastos no cultivados	610.0	35.4	22.3
Ociosas	145.6	8.4	11.3
Tierras no agrícolas	217.0	12.6	3.1
Otros			5.3

\*— Mil hectáreas.

FUENTE: Comité Estatal de Estadísticas.

(14) Para su constitución, las Cooperativas establecidas hasta diciembre de 1979 habían adquirido 400 nuevos tractores, contando con un parque actual de 747 tractores de goma, 9 tractores de esteras, 1770 implementos, 860 medios de fumigación y 1140 equipos de riego.

(15) Al inicio de la década del 50 se creó el Banco de Financiamiento Agrícola e Industrial (BANFAIC) como organismo paraestatal de ayuda crediticia al sector de los pequeños y medianos productores. En realidad el BANFAIC no desarrolló una política muy diferente a la Banca privada puesto que, con excepción de

los casos de créditos promovidos bajo intereses políticos específicos, sus créditos se otorgaron en general a los productores más solventes y de hecho menos necesitados. Así vemos, que hasta el año 1959 los beneficiarios de créditos otorgados ascendían a 30 mil agricultores, de los cuales sólo el 15 % eran pequeños campesinos. Agréguese, que el interés medio de dichos préstamos no era inferior al 8 %.

(16) Puesto que la Primera Ley de Reforma Agraria precedió en más de un año a la nacionalización del sistema bancario y como éste no reunía de inmediato las condiciones para una masiva financiación de la pequeña producción, la ANAP asumió las primeras entregas de créditos contra un fondo de 80 millones asignados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

(17) c.f. Resumen estadístico: Sector Campesino. Comité Estatal de Estadísticas, mayo de 1977. La Habana.

(18) Sirva de ejemplo la Condonación de deudas por más de 11 millones de pesos a los caficultores y cacaoteros afectados en 1963 por el ciclón Flora.

(19) En esta escasez de insumos agropecuarios han influido fuertemente además de las limitaciones financieras del país, los efectos del bloqueo económico impuesto a Cuba por los EE.UU. el cual ha restringido las fuentes de suministros, encarecido los costos y planteado problemas de transportación y disponibilidad en tiempo, desde nuevos mercados.

(20) A partir de 1980, las actividades y productores de la agricultura cañera, se hallan bajo la dirección, planificación y atención del Ministerio de la Industria Azucarera.



# **Homenaje a Eugenio Fonseca Tortós**

## LA OBRA DE EUGENIO FONSECA TORTOS

M. E. Bozzoli de Wille

En la distancia de casi veinte años desde que conocí a Eugenio Fonseca, en 1961, el camino que recorrimos en mutua compañía, y en la de otros compañeros sociólogos, antropólogos y psicólogos afortunadamente aún con nosotros, los detalles se han borrado y las imágenes son discontinuas. Sin embargo, de ese fondo de recuerdos que surgen aquí y allá sin ningún orden, resaltan aquellos aspectos para mí valiosos de retener en la memoria. Pienso en aspectos tales como su honestidad intelectual y su dedicación intensa al estudio, lo que quizá iba junto: se refería a su saber con modestia, no le gustaba improvisar sus lecciones, rechazaba publicar cuando no estaba seguro de que lo que estaba escribiendo no estaba bien fundamentado, insistía siempre en que los asuntos eran muy complejos y nuestros enfoques muy limitados. Confío en que esta imagen de la obra de Eugenio, que trataré de proyectar hoy, esté compuesta de lo que a él mismo le hubiera agradado conservar, o por lo menos oír, meditando en la poca paciencia que lo caracterizaba cuando su interlocutor estaba hablando sandeces. Eugenio tenía poca tolerancia para las frases vanas y las expresiones superficiales. Una hablaba mirándole a la cara para calcular el efecto que le estaba produciendo lo que se le decía, porque lo manifestaba de inmediato. De percibir que no lo estaba encontrando útil o interesante, o se callaba una o se atenía a una pronta interrupción en que le hacía entender sin rodeos las faltas en la lógica o en los motivos de los argumentos. Con todo y sus réplicas tan directas y francas, no era hostil. El diálogo podía seguir de inmediato o continuarse en otra ocasión, la amistad no resultaba afectada. Había franqueza, pero no había doblez. Como compañero, el que se tuviera diferentes enfoques ante un asunto no lo utilizaba para tomar medidas que perjudicaran a sus colegas.

Yo pretendo ahora recordar algunas de sus enseñanzas, porque la enseñanza es el único legado

del trabajo intelectual, y Eugenio se tomó muy en serio su papel de docente. El aprobaría esta ocasión sólo si sirviera para comunicar alguno de lo que él transmitía. Eugenio contribuyó a la Sociología principalmente en sus aspectos puramente universitarios. Si hoy estamos recordando su obra, es porque él fue de la Universidad completamente. Me consta que rechazó ofertas mejor remuneradas para colaborar en el servicio diplomático y en otros cargos de la Administración Pública.

La imagen de Eugenio que más se me grabó es la que formé entre 1962 y 1968. Lo que he dicho y voy a decir sobre su personalidad y su obra corresponde a esa década 1960-1970. Tal vez otras personas no compartan mi imagen, porque lo conocieron en otras épocas y en otros papeles. Yo deseo particularmente en esta ocasión recordar esos años que él dedicó a darle forma y contenido al curso general de Sociología, a fundar un departamento y a alcanzar su máxima distinción académica con su doctorado, del cual siempre había dicho él que era para un intelectual, un punto de llegada y no un punto de partida, y él conscientemente lo cumplió así.

El primer ensayo de Eugenio que yo conocí fue su ponencia al VI Congreso Latinoamericano de Sociología, en Colombia. Se denomina "Algunas limitaciones para el cultivo de la Sociología científica en América Latina" (1959). Es un trabajo que condensa el pensamiento académico de Eugenio en la primera parte de los sesentas y por eso lo citaré con frecuencia aquí. En la introducción el recalco:

"Las afirmaciones que aquí se hagan, como hijas que son de la experiencia cotidiana, ponen más énfasis en los obstáculos que en las posibilidades, quizás porque se sea más sensible a los problemas que a las oportunidades".

En esa cita ya sentimos esa vena, de ser muy sensible a los problemas, que a menudo lo llevó a crisis personales profundas. Eugenio se refería en su trabajo al "cultivo de la ciencia sociológica" y no a la investigación solamente, pues consideraba indispensable que la docencia y la investigación fueran juntas. En ese entonces acción social no se había concretado en una dimensión universitaria, y me he preguntado cómo la habría visto en relación con el cultivo de la Sociología. Sin embargo, nos podemos formar una idea, con lo que él dijo posteriormente, en el año 1975 (Acta 2119) en el Consejo Universitario:

"El Dr. Eugenio Fonseca considera obvio que la iniciativa (del Trabajo Comunal) tiene, que venir de la Unidad Académica porque cada una tiene sus particularidades propias, lo que imposibilita legislar casuísticamente. Por lo tanto aquí sólo compete dar lineamientos generales y para tener una clara idea de ellos, deben basarse en que el sentido de todas estas disposiciones jurídicas, se encaminan hacia la formación del estudiante. A esto se referirá primero. No es tanto el hecho de que el estudiante vaya a las comunidades a resolver problemas, eso es accidental, entre otras cosas porque ni la Universidad, ni sus egresados como tales pueden resolver la problemática nacional. Este es un problema de la política nacional. Cada problema social de cada comunidad depende de cómo se dirija la política nacional. Los programas de Acción Social —sin referirse a los artísticos— deben tener como objetivo fundamental la creación de actitudes en los estudiantes, favorable a que ellos en su vida como seres humanos de una comunidad, participen siempre en la solución de sus problemas —no técnicamente— sino en el sentido de que estén suficientemente concientizados para que en la medida de lo posible no se vendan del todo al sistema o se dediquen a hacer de buenos burgueses de la vereda, que ganan muy bien y se olvidan de sus deberes ante la comunidad. Ese es un elemento esencial de la política de acción social, la formación del estudiante, en el sentido de concientizarlo

hacia los problemas de la comunidad. Esto tiene que hacerse a lo largo de toda la carrera. En todas las carreras deben haber cursos que se impartan para informar a los alumnos de la problemática de las comunidades para que, con una actitud altruista y de colaboración, participen en los procesos que coadyuven a la solución de los problemas. La Vicerrectoría de Acción Social con la colaboración de la de Docencia deberán vigilar para que en la formación del estudiante se realicen los anhelos de esta serie de principios jurídicos del estudiante universitario, para que ayude a la problemática de las comunidades, y que se enseñen aquellas técnicas que el estudiante debe manejar de manera tal que le resulten adecuadas para participar en la comunidad. En cuanto a la solución de los problemas de las comunidades costarricenses, puede que alguna contribución dé universitario como tal: pero la mejor forma de hacerlo participar en ellos es infundirle una actitud adecuada para que tome una posición apropiada en los procesos políticos, que tiendan a solucionar los problemas de las comunidades, porque creer que la Universidad con sus graduados o estudiantes va a solucionarlos es absolutamente falso".

Y en la misma sesión añadió:

"a veces, cierto tipo de profesional, como el médico que hasta el momento se ha formado en la Universidad de Costa Rica, que ha sido un médico de élite no sólo dentro de la comunidad costarricense sino dentro de la misma comunidad universitaria, ese caballero siente una especie de capitis diminutio cuando lo mandan a San Pedro de Poás. Entonces en lugar de adoptar una actitud positiva para la solución de los problemas comunales, lo que hace es crear anticuerpos dentro de sí y cumple el año a regañadientes para después salir feliz a ver donde se ubica y ojalá que no lo molesten más con problemas de la comunidad. De ahí que el asunto debe ser de formación



vertical y no de un año ni unos meses, deberán ser varios cursos a lo largo de la carrera con lecciones de concientización y con visitas a las zonas rurales para ver si por lo menos en parte se crea una actitud adecuada a la comunidad. No se va a lograr del todo porque ahí está el sistema social que espera al graduado.

El sistema lo absorbe, asciende en el proceso de movilidad social ascendente, se ubica bien, se casa, con una burguesa, hacen casa en un suburbio y terminó. Y esa realidad sociológica no la van a cambiar fácilmente, hay que cambiar el sistema pero la Universidad tampoco puede cambiar el sistema porque ese es un proceso globalizante, totalizante y difícil al cual la Universidad, si puede contribuir, es mediante el proceso de concientización. No ve más camino que el tratar de crear un sistema de actitudes adecuado a la participación en los problemas de la comunidad, mediante cursos y visitas a esas zonas y a las industrias. Es una cuestión de formación y debe ser a través de un proceso vertical, no debe ser al principio o al final de la carrera. Todos estos mecanismos deben ir entabados con igual obligatoriedad que los cursos académicos”.

Estas expresiones sobre el Trabajo Comunal nos reafirman su atención siempre puesta en la formación del estudiante y en los procesos nacionales de influencia en la vida humana, como solo los políticos, y el sistema que impera en un momento dado. Eugenio no era partidario de una disciplina orientada exclusivamente a las realidades nacionales; sentía una gran admiración por los maestros de las Ciencias Sociales, no importa de donde fueran. Sin embargo, él no se limitaba a transmitir la obra de otros autores; él lo hacía calificándolas con sus propias opiniones sobre ellos. Pero a los que consideraba buenos, les rendía adhesión y respeto, en la tradición, diríase la medieval u oriental, de lealtad de discípulo a maestro. El escribió:

“No se pueden hacer investigaciones sociológicas con resultados que se inserten sistemáticamente en el crecimiento teórico de nuestra ciencia, sin

acudir constantemente a las enseñanzas y hallazgos de los grandes cultores de nuestra disciplina y, en general, de los grandes centros mundiales, en donde ella se cultiva”.

Y sobre ese mismo punto, Eugenio señalaba como obstáculo para el cultivo de la Sociología Científica en América Latina, la pobreza de nuestras bibliotecas. Con mejores bibliotecas él veía un medio de evitar que nuestras investigaciones permanecieran desvinculadas del conocimiento teórico de la ciencia.

¿Para qué era la práctica sociológica en ese momento? ¿Para contribuir a la sociedad o para contribuir a la ciencia? Creo que la respuesta de Eugenio habría sido que el cientista social tenía que ser eso primero, un buen científico, antes que pudiera pensar que con su ciencia estaba haciendo algo por su sociedad. El enfoque más directo hacia la propia sociedad podría contribuir al desarrollo científico sólo parcialmente, en cuanto se enfocaran variables particulares de carácter cultural, pero, decía él:

“es preciso que los temas a investigar se definan a la luz de los últimos hallazgos teóricos de la disciplina”.

De lo contrario se estaría confundiendo la sociografía con la sociología, se lograría la mera aplicación de los instrumentos técnicos, sin el consecuente desarrollo teórico.

No quiere decir que Eugenio no se preocupara de la realidad nacional en que iba a nacer la nueva carrera. Como solución a la escasez de recursos que nos caracterizaba él proponía la especialización regional centroamericana en cuanto a bibliotecas, y una sola escuela en el istmo.

El lo pensaba así:

“ante la imposibilidad de que países como el nuestro, puedan contar, en un plazo breve, —acaso nunca— con una biblioteca sociológica indispensables, ya que no completa, surge la idea de que tal vez sea acertado pensar en la necesidad de una especialización regional, en lo que atañe a bibliotecas sociológicas. Por ejemplo, en los países centroamericanos, tan pequeños, tan poco desarrollados, tan cercanos los unos de los otros, sería útil, factible y conveniente, propiciar aquella especia-

lización. De esta manera, cada una de las distintas universidades del Istmo se especializaría en algunas pocas materias”.

Para Eugenio un sociólogo era más que alguien que estuviera medianamente enterado de lo que se publicaba en Sociología. Por eso el veía como serios obstáculos al cultivo de esa disciplina “i) el crecimiento asistemático de las bibliotecas y ii) la imposibilidad de que un profesor pueda dominar ese párrafo de literatura sociológica”. El crecimiento asistemático lo vinculaba a la pobreza del país y de sus profesores para adquirir los libros necesarios, y a la carencia de asesoría sobre lo que era útil comprar. En cuanto a la gran cantidad de publicaciones sociológicas, consideraba la situación angustiosa, pues no solo era posible leer todo, sino que se carecía de la comunidad intelectual que actuara como seleccionadora de lo mejor. A él le parecía importante la preparación de bibliografías esenciales sobre los distintos temas. El aspecto del idioma en que la literatura sociológica se publicaba, también lo consideró grave. Urgía las traducciones al castellano, pero en una forma coordinada, tanto para evitar duplicación como para que se tradujera lo esencial. Como prácticamente de lo que predicaba, Eugenio hizo el gran esfuerzo para conocer a los grandes autores de la Sociología que escribieron en alemán, en francés, y en inglés, en sus propios idiomas.

Eugenio vivía con la convicción de que se debía crear una tradición de enfoques científicos a los asuntos sociales. Apenas se señalaba la década 1950-1960 como la del inicio de la sociología científica en América Latina. El florecimiento de una sociología científica aquí significaba la preparación de personal calificado. Eugenio escribió: “Una ciencia no florece sin individuos sistemática y seriamente preparados en la misma, y que además se dediquen a ella de manera exclusiva... El cultivo de nuestra ciencia... ha sido y sigue siendo una actividad propia de ‘aficionados’ o cuando mucho, de ‘autodidactas’”. Reconocía Eugenio que ya en ese momento el ejercicio de la cátedra no podía ser una actividad marginal; se contaba ya con un refinamiento metodológico y un lenguaje técnico que exigía la preparación especial del sociólogo. En los primeros años 60 en Costa Rica enseñaban sociología tres abogados, otros tres abogados que habían hecho cursos en Sociología, dos graduados en Economía, un filósofo-educador y un sacerdote con maestría en sociología. De los diez, dos solamente se dedicaban a la actividad

universitaria relacionada con la Sociología en forma exclusiva y dos más dedicaban medio tiempo. En esta situación, Eugenio, como Coordinador de la Cátedra, consideraba su deber mantener a los profesores un poco al día en cuanto al desarrollo de la Sociología. Que yo recuerde, casi ninguna reunión de Cátedra con Eugenio duraba menos de tres horas, y no se iba el tiempo en asuntos administrativos. Se discutían a fondo los autores que se iban a tratar en las clases y lo último que se supiera de cada tema. Eugenio también tenía una idea muy estricta de lo que él consideraba la “auténtica investigación básica en Sociología”. Aquí como en lo demás, su modelo de una organización para investigar eran los centros mundiales importantes. Los obstáculos que él percibía en nuestro medio eran los siguientes: primero, que se limitara la enseñanza de la Sociología a cursos generales destinados a completar la formación en Estudios Generales, o a introducir estudiantes a otras carreras, o a complementar esas otras carreras. Segundo,

decía: “mientras las universidades no creen institutos o departamento de Sociología, bien dotados económicamente, esta ciencia tendrá pocas probabilidades de florecer plenamente. Ahora bien, en cuanto a la creación de la “carrera de Sociología”, en los países pequeños, el asunto exige honda reflexión, en la medida en que el mercado profesional para el graduado en tal materia puede ser muy reducido. Surge aquí de nuevo la necesidad de la integración regional. En efecto, quizás una Escuela de Sociología no se justifique, por ejemplo, en cada uno de los países centroamericanos, pero tal vez sí una para toda Centroamérica”.

También consideraba necesario para crear el clima para la auténtica investigación sociológica, el que se establecieran sociologías especiales en los años superiores de algunas carreras universitarias. Por ejemplo, Sociología Jurídica en los últimos años de la carrera de Derecho, o Sociología Económica en los de las carreras de Economía.

Parece paradójico, pero Eugenio colocaba el tema de los aspectos sociales del desarrollo económico entre los obstáculos al cultivo de la Sociología científica:

“Esa coyuntura histórica de nuestras



sociedades exige a los científicos sociales estudiar cursos de acción propicios al desarrollo económico. Una tal situación —decía él— si bien, explotada hábilmente puede convertirse en la mejor oportunidad de obtener apoyo —sobre todo financiero— para los centros de investigación sociológica, ofrece ciertos peligros que pueden obstaculizar seriamente la investigación básica o fundamental en sociología”.

Algunos de los peligros que él veía en la investigación para el desarrollo económico eran los siguientes: a) “el sociólogo no define ni circunscribe el problema que va a investigar”, se observaba por ello carencia de teoría, y subrayaba una advertencia citando a G. P. Murdock, de que el peligro está en verse compelido a partir de una situación que necesita explicación, en vez de partir de una pregunta abstracta que necesita respuestas. A Eugenio se le sentía el deleite estético que él deribaba de la deducción correcta de una hipótesis basada en una teoría bien sustentada. El científico que partía de la teoría podía controlar las variables, pero el que partía de la situación no podría controlar todas las variables, y solo podría culminar con hipótesis de baja generalidad. El se preguntaba si los estudios sobre el desarrollo económico que se hacían en este momento estaban contribuyendo al crecimiento de la teoría. b) Otro peligro para el cultivo de la Sociología Científica lo veía en el florecimiento de la sociografía, de las sociologías nacionales y de la sociología aplicada. El éxito de las sociografías, que se orientan a dar conocimiento sobre una situación en un momento dado, sobre una área circunscrita, lo atribuía a que se vinculaban al desarrollo económico, y además a que en ellas se lograba un alto grado de objetividad. Consideraba que las sociografías eran inventarios bastante exactos de un objeto determinado en lo espacial y en lo temporal. No negaba el interés o la utilidad de las sociografías, pero para hacer ciencia no

bastaban. La sociología aplicada sólo la consideraba peligrosa en cuanto se hicieran distinciones entre la investigación básica y la aplicada. También había que preguntarse si al hacer sociologías nacionales no se estaba haciendo una historia social. Por una sociología científica él entendía darle base empírica a las proposiciones generales, y substituir las especulaciones de otrora.

Insistía también Eugenio en el peligro de las esperanzas excesivas de la Sociología. Una ciencia es un proceso acumulativo, disciplinado y permanente y era prematuro dar respuestas, especialmente para la solución de problemas sociales. La seriedad científica exigía “suma modestia en cuanto a la capacidad de la sociología para orientar políticas de cualquier tipo”. Creo que para él, la contribución que la Sociología podía dar consistía en aplicar instrumentos de análisis científicamente diseñados para comprender mejor la realidad.

Para concluir, resumo lo que a mí me quedó de la obra de Eugenio Fonseca: 1) su idea del profesional de las ciencias sociales: esa convicción de que en nuestro tipo de profesión se debe estudiar constantemente, y no podemos jamás dar por terminada nuestra preparación. Esto lo inspiró a no quedarse con su Licenciatura en Derecho, sino a estudiar también en España, en Chile, en Alemania y en Estados Unidos. En esos períodos como el de Chile o el de Alemania, los profesores lo coaccionaron a presentarse a su doctorado, considerando que ya tenía los requisitos. Eugenio siempre alegaba que su trabajo de investigación no era aún suficiente. 2) su admiración por la actividad científica; era obvio que él sentía deleite estético por la claridad conceptual. 3) lo que lo movió a crear un Departamento e instituir una carrera: su idea de que la tradición que traíamos para enfocar los asuntos sociales era especulativa y estéril. Para él era importante que aprendiéramos a aplicar una nueva metodología, que aún con la subjetividad que todavía la caracterizaba, sin embargo producía resultado. 4) como alumna que fui al tenerlo por Director de Cátedra y hacerme varias horas escuchándolo cada semana, recordaré siempre su honestidad intelectual.



## BREVE SEMBLANZA INTELLECTUAL DE EUGENIO FONSECA TORTÓS

*Jorge Rovira M.*

Estreché mi relación con Eugenio Fonseca Tortós, hasta convertirla en amistad, en el año de 1973. En una tarde lluviosa del mes de agosto, andando en busca de director de tesis, me presenté a su oficina y un poco asustado le hice saber, al tiempo que le entregaba una bibliografía algo extensa, que intentaba graduarme en filosofía con un trabajo sobre Max Weber. Don Eugenio se quedó observándome fijamente y con una mirada de burlón escepticismo contenido accedió, sin mediar una palabra, a revisar lo presentado. Con lentitud y respiración casi paralizada —gesto de gravedad muy suyo— incursionó en el fichero, relajándose conforme avanzaba en la lectura de los títulos, haciendo ya entonces algunos breves comentarios sobre varias de las obras allí escogidas, para decirme después que la tarea no iba a resultar sencilla. Así gané una batalla a uno de los profesores más difíciles y exigentes en esto de dirigir tesis. Tuve el privilegio, lo aclaro, de contar con un intermediario, Max Weber, a quien Don Eugenio le tenía una devoción sin reservas.

Con Weber como objeto de investigación, nuestra amistad se fue desarrollando paulatinamente, nutriéndose, en su inicio, de ese interés y de esa preocupación intelectual común. Lo vi por última vez el día del sepelio del Dr. Constantino Láscaris cuando comentamos, sin presentir su cercana muerte, las elogiosísimas palabras expresadas por el Dr. Láscaris en uno de sus últimos programas de televisión acerca de su muy breve —lamentablemente breve— obra poética.

Eugenio Fonseca Tortós nació en Santo Domingo de Heredia en el año de 1930. Su madre, tempranamente, estimuló sus capacidades intelectuales, entrenando su memoria, esa función en la que nuestros abuelos depositaban tantas esperan-

zas, y alentó y cultivó siempre los intereses académicos manifestados por su hijo. Su padre, en cambio, lo formó y preparó para la dura tarea del trabajo cotidiano, exigiéndole desde su niñez el cumplir estrictamente con ciertas labores para el diario subsistir, forjándole un agudo sentido de la disciplina y la responsabilidad que lo acompañaría por el resto de su vida.

Después de realizar los estudios primarios en la escuela local, ingresó, haciendo sus padres al parecer un esfuerzo económico extraordinario, en el Colegio Seminario, a la sazón, junto con el Liceo de Costa Rica, la más prestigiosa institución de enseñanza secundaria del país. Allí se graduó —cosa que se reiteraría luego una y otra vez— con notas elevadísimas.

En 1950, apoyado por la Dirección General de Estadística y Censos, emprendió viaje hacia los Estados Unidos, aprobando en Washington varios cursos sobre métodos y procedimientos en censos y sobre estadísticas de empleo, precios y salarios.

Fue este el primero de una larga serie de viajes al exterior, en los que, poco a poco, adquiriría una singularmente sólida formación académica en ciencias sociales.

A su regreso de los Estados Unidos, trabajó en la Dirección de Estadística y Censos, ingresando en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica al año siguiente. Los años de 1951 a 1954 los pasó estudiando abogacía aquí, para graduarse por fin en 1957 de Licenciado en Derecho en la Universidad de Madrid.

Pero no se equivoque nadie Eugenio Fonseca nunca tuvo vocación abogadil. Fueron las circunstancias de su época las que empujaron a este hombre con tanta sensibilidad para la comprensión científica de lo social, a estudiar una disciplina a la que, por entonces, tenían que arribar la mayoría de aquellos que degustaran del análisis crítico de la sociedad. El espectro de las disciplinas que enfocaban los asuntos sociales era, en aquellos días —a

pesar de lo próximo que hoy nos parezca en el tiempo, y esto también es parte de la historia de la Universidad de Costa Rica—, demasiado estrecho, sin que hubiera muchas opciones, mucho menos la de la sociología. No es puro azar, en efecto, el que una obra muy apreciada del período, escrita para graduarse de abogado por nuestro ex-rector, el Lic. Eugenio Rodríguez Vega, llevara por título *Apuntes para una sociología costarricense*.

Y Don Eugenio no pudo más que continuar su periplo en el extranjero en aras de alcanzar la meta tan codiciada: los estudios de sociología. Fue así como se trasladó a Santiago de Chile en 1958, para incorporarse a la primera promoción de la Escuela de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en donde, tras estudios de dos años, obtendría el anhelado diploma de sociólogo.

En Chile conoció y entabló amistad con un hombre que dejaría una honda huella sobre su formación académica. Tratábase de José Medina Echavarría, el prestigioso sociólogo español que había encabezado, más de tres lustros atrás, allá por los comienzos de la década de los cuarenta, al equipo de traductores al español de la obra póstuma de Weber titulada *Economía y Sociedad*.

Repetidas veces escuché a don Eugenio expresarse con entusiasmo de sus días de Chile y de las conversaciones tenidas en casa del “Maestro Medina”, como solía llamarle. Fue en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y en las clases de Medina Echavarría, en donde Eugenio Fonseca leyó a Weber siendo presa, a partir de allí, de una admiración sin reparos por el rigor conceptual —sin duda obsesivo— del célebre clásico de la sociología.

Después de Chile —y para beneficio de Costa Rica— regresó a trabajar en la Universidad, haciéndose cargo un año más tarde, en 1961, de la coordinación de la cátedra de *Principios de Sociología*.

Cátedra pionera en el desarrollo de la sociología científica en Costa Rica, surgida al calor de esa lúcida y magna empresa de nuestra educación superior de la década del cincuenta, empresa esta orientada por la egregia figura de Rodrigo Facio Brenes, el más preclaro de los intelectuales costarricenses del segundo tercio de nuestro siglo, la Reforma Universitaria de 1957 contó, en Eugenio Fonseca, con un joven profesor ya bien cultivado que supo diseminar, cual pocos, el mensaje humanístico e integrador de conocimientos inherente a la concepción de los Estudios Generales y de la Facultad de Ciencias y Letras.

Desde la Cátedra —tal como lo atestiguan discípulos suyos— no desperdiciaría ocasión para leer poesía a sus alumnos, ni perdería la oportunidad de convocar a colegas de otras disciplinas para enfocar un tema interdisciplinariamente, mostrándole así a sus estudiantes el complejo aparato analítico que exige el develamiento de la trama social.

Fue en esta cátedra justamente en donde varios de nuestros más connotados sociólogos y científicos sociales de la actualidad precisarían su vocación por sus respectivas disciplinas. ¡Era aquel de la Reforma del 57 un ambiente estimulante y don Eugenio un profesor de excepción!

En 1962 culminó una prolongada labor por institucionalizar la enseñanza de la sociología y de las ciencias sociales —en tanto que actividades rigurosamente científicas— al constituir, con el respaldo del entonces Decano de la Facultad de Ciencias y Letras, Lic. Claudio Gutiérrez Carranza, la Sección de Ciencias del Hombre, convirtiéndose de esta manera en forjador, con el apoyo y la colaboración de otros distinguidos compañeros, de la consolidación institucional del quehacer científico-social en la Universidad de Costa Rica y en el país.

Pero muy pronto, su arraigado deseo de superación y de saber lo condujo nuevamente a buscar tierras foráneas, yendo a parar esta vez a la Universidad del Estado de Michigan en East Lansing, con la mira puesta ahora en el doctorado académico en sociología.

Mas sin haber finiquitado esta nueva meta, se empeñó en ir a Alemania “a estudiar en su propia lengua a los grandes clásicos de la sociología: Marx y Weber”, eludiendo a traductores y a toda suerte de intermediarios, consiguiendo con este fin una beca de investigación para estudiar en el Instituto de Investigaciones Sociales de Dortmund. Tanto esfuerzo intelectual, empero, acompañado de un carácter rígido e implacable con las exigencias que se imponía, dieron al traste con su salud, viéndose obligado a retornar a Costa Rica.

Puede afirmarse sin temor alguno a equivocación, que Eugenio Fonseca Tortós ha sido el sociólogo costarricense —hasta el día de hoy— que más se ha preocupado por alcanzar la más sólida y profunda formación teórica. No en vano su especialidad fue la teoría sociológica y uno de sus cursos dilectos el de historia de la teoría sociológica, que impartiera hasta el día de su muerte.

Luego de un prolongado período de recuperación bajo el cuidado de sus familiares, se reincorporó a la Universidad de Costa Rica, corres-



pondiéndole, en 1967, impulsar la conversión de la Sección de Ciencias del Hombre en Departamento de Ciencias del Hombre, del que fue su primer director.

Y unos pocos años después, en 1970, recuperado físicamente y fortalecido en lo emocional tras su matrimonio con Ana Cecilia Escalante Herrera, volvería a los Estados Unidos, a Michigan, para cumplir con todos los requisitos formales exigidos para la obtención del grado de Doctor en Sociología.

Miembro del Consejo Universitario por el Área de Ciencias Sociales durante dos años, fue también el primer director de la Escuela de Sociología—Antropología, una vez desaparecido el antiguo Departamento de Ciencias del Hombre.

Eugenio Fonseca Tortós fue un intelectual parco en el escribir. Más propenso a preparar concienzudamente sus lecciones y a llenar cuadernos con reflexiones y acotaciones, se resistía a escribir para el público.

Era necesaria la presión externa y el acicate de sus amigos para que optara por salir de su silencio y lanzarse a la palestra. Un buen ejemplo de esto lo tenemos en aquellos enjundiosos y bien logrados comentarios que escribiera en el Semanario Universidad a propósito de la campaña política 1973-1974, estimulado en ello por don Isaac Felipe Azofeifa, aquí con nosotros. Otro, lo es aquel dictamen pericial para el que fuera contratado con motivo de un juicio por injurias por la prensa, trabajo este publicado primero en la Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica y, afinado y ampliado en ciertas partes después, aparecido más tarde en Estudios Sociales Centroamericanos. La lectura de este último artículo permite caracterizar con brevedad el estilo de Don Eugenio: riguroso hasta el límite en lo conceptual—cartesiano amante de las ideas claras y distintas— y elegante en la forma.

De él tendríamos que repetir, como rasgo contundente de su personalidad, aquello que escribiera acerca de Medina Echavarría en ese prefacio de tan buen gusto a *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*: “su modestia en la evaluación de lo que escribía y su convicción de que hay que escribir sólo cuando se tiene algo que decir, y se sabe decirlo, y no porque sea una obligación o un deber escribir libros. Los sociólogos de hoy, que publican a granel, deberían aplicarse esta receta. Así dejarían de contribuir al

mantenimiento de esta “época folletinesca”, como la llamaba Herman Hesse”.

De naturaleza en extremo sensible, estimulante y motivador con los jóvenes, aunque tajante y aun grosero ante la superficialidad y el diletantismo, creía con sobrada razón que es en los primeros años de la vida universitaria en los que se despiertan las más auténticas vocaciones. Pero entendía la vocación no simplemente como el interés profundo por los objetos y temas de que se ocupa una disciplina, sino que le añadía el elemento de la crítica, concibiendo el despertar de la conciencia crítica como aspecto esencial a desarrollar si es que se quiere alentar vocaciones cabalmente científicas.

Enemigo de utilizar la cátedra para imponer ideas con la autoridad que ofrece la condición de profesor, se manifestaba una y otra vez por el más amplio debate de las posiciones teóricas e ideológicas y por el respeto al pluralismo en la vida universitaria, del que fue un defensor a ultranza.

Una virtud fundamental orientó toda su vida académica, la de la propiedad intelectual. Suscribía con vehemencia aquellas hermosas palabras de Weber escritas al final de su ensayo *La ciencia como vocación*, palabras que nos vamos a permitir transcribir aquí: “Las profecías lanzadas desde la cátedra podrán crear sectas fanáticas, pero nunca una auténtica comunidad. A quienes no puedan soportar virilmente este destino de nuestro tiempo hay que decirles, llana y sencillamente, que vuelvan en silencio y sin la triste publicidad habitual de los renegados, al ancho y piadoso seno de las viejas Iglesias, que no habrán de ponerles dificultades. Es inevitable que de uno y otro modo tengan que hacer allí el “sacrificio del intelecto”. No se lo reprocharemos si de veras lo consiguen [. . .]. Para mí esa entrega tiene más valor que todas las profecías de cátedra que desconocen la verdad de que dentro de las aulas no existe ninguna virtud fuera de la simple probidad intelectual”.

Quiero concluir esta brevísima, semblanza intelectual de Eugenio Fonseca Tortós, recordando aquí su concepción del papel de la sociología: “Considero que la sociología que se enseñe y se difunda en América Latina debe constituir una *forma de conciencia*—para usar la expresión de Peter Berger— lo que significa mirar la vida social desde esta particular perspectiva que implica ver lo que está por detrás de la fachada exterior del edificio social; trascender la “versión oficial” sobre el por qué y el cómo de los procesos sociales y aprender a interpretarlos en su exacto significado; saber detectar cuándo, detrás de las razones que



los grupos de intereses creados esgrimen en defensa de esos intereses, se esconden sutilmente "meras racionalizaciones". Tal vez así nuestras gentes, y especialmente nuestras juventudes, aprendan a ver cuándo ellos u otros son víctimas de manipulación y se enteren de cómo y por qué se lleva a cabo este proceso; sepan fundamentar racional y científica-

mente el "desenmascaramiento" de los intereses creados que están obstaculizando nuestro desarrollo; puedan liberarse de los propios prejuicios que la misma sociedad les ha infundido; ganar, en definitiva, ese grado de liberación mental que concede al hombre el goce de la plenitud de su ser".

### LA POESIA COMO AGRESION EN "NAUSEA" DE FONSECA TORTÓS.

*Isaac Felipe Azofeifa*

No debe concluir la celebración del cuadragésimo aniversario de la Fundación de la Universidad de Costa Rica sin que dediquemos unos minutos a conversar sobre la sorprendente obra poética de Eugenio Fonseca Tortós, de profesión sociólogo. Su único libro publicado se llama, con nombre que agrade al lector de poesía, NAUSEA. Hay algunos poemas dispersos, y un corto número más, que el escritor no consideraba limpios y listos para publicar.

Náusea, aparecida en 1972, es obra única en la evolución de la poesía costarricense. Instala de un salto un tipo de poesía imprevisto en nuestro país. Náusea rompe con los moldes de lenguaje, temas y contenidos aceptados tradicionalmente para la poesía.

Expliquemos primero en qué consiste esta ruptura; veamos el fondo tradicional, el modo tradicional de hacer poesía contra el cual se destaca, al que contradice. Siglo tras siglo, la poesía lírica ha venido aislándose en una especie de lugar alto y sagrado, y se ha rodeado de las murallas de la cultura idealista occidental. Le ha sido cada vez más difícil al poeta lírico hablar directamente de las cosas. Habla en metáforas. La metáfora es como un espejo brujo que embellece la realidad alejándola y excluyendo de ella lo feo, lo brutal y la crueldad del mundo, y echando sobre todo esto el polvo de oro de las bellas palabras. Las palabras se llenan de contenidos simbólicos y sugerencias de ambiguos sentidos, como un álgebra para lectores iniciados en los secretos de una

especie de orfebrería trascendental. Claro que en todo caso, el poeta genial, sea Darío, Bécquer, García Lorca, Machado, la Mistral, o Neruda, para citar la gran tradición en nuestra lengua, es un roturador de la sensibilidad humana, y su vasta y profunda visión del mundo y del hombre, han convertido a la poesía en uno de los más finos instrumentos del conocimiento.

Pero en todas las épocas, de pronto, parecen poetas que deciden crear una poesía que le habla al lector en lenguaje directo, le han sacado el vestido de fiesta, y le han puesto a trabajar, a sufrir, a sudar, la han puesto a agredir, a insultar, a decir malas palabras, y la poesía se ha puesto por fin, de parte del agredido, del humillado; juzga, acusa, señala al culpable, toma partido contra el poderoso injusto, cruel o estúpido, y le cobra a la sociedad burguesa su traición al doliente ser humano concreto contemporáneo, su deshumanización, la entrega sin condiciones del hombre a la hidra de la tecnología; la poesía toma partido, en una palabra. En nuestra América de esta hora, la línea teórica atraviesa desde el exteriorismo poético de Ernesto Cardenal, pasando por la poesía social y política de los poetas centroamericanos, la poesía militante de Cuba, hasta la antigua-poesía de Nicanor Parra en Chile. El poeta no es más un soñador idealista. Es un crítico de su tiempo, y maneja un arma poderosa: su poesía agresiva, desacralizadora, destructura.

En este contexto aparece en 1972 el libro Náusea, de Eugenio Fonseca Tortós. Su tema es un

grave trastorno de las funciones digestivas que da con el sufriente en un hospital, pero no un hospital cualquiera sino en el hiperburocratizado, repleto de tecnología y automatización, de un país desarrollado. Los temas están prohibidos desde el primero al último renglón por la poética idealista tradicional: son la enfermedad, los enfermos, los médicos, las enfermeras, los aparatos y las medicinas todo visto con ojos despiadados, con palabras también despiadadas. Las ilustraciones de Hugo Díaz, a crayón, subrayan la fealdad, la demacración, la angustia, los ojos cavernosos y las miradas perdidas, junto con la sonrisa burocrática de las enfermeras, la piedad estereotipada del sacerdote, la fría carátula del reloj preciso del médico. Y en medio de tales seres y cosas, el hombre sufriente, que no pronuncia un ay! , sino que condena esto de ser convertido en una cosa puesta debajo de sondas, luces, máquinas, agujas, inyecciones, pastillas, computadoras, todo visto con los ojos desorbitados del desesperado, todo visto por una conciencia hipertrofiada en la aguda presencia del dolor y la presencia constante de la náusea. ¡Qué le vamos a hacer! Este mundo del hospital es imagen del mundo bárbaro en que vivimos. “La sociedad misma, dice el poeta, “debe ser internada también en un hospital para lavarse las entrañas”. Trece son los poemas, de una enorme intensidad expresiva, veamos dos: Yo mismo y Salida.

Eugenio Fonseca sigue escribiendo. La mayor parte de su obra ha quedado sin pulir. He tenido oportunidad de leer los veinticinco o treinta poemas que tenía escritos. De ellos apenas había publicado tres o cuatro. Ha observado al peón de nuestras fincas de café en todas sus actividades, y quiere darlo en la poesía en sus ocupaciones concretas de palero, redondeador, podador, arador, sacador de leña. Luego entra en la ciudad misma, y entonces lo vemos buscar los otros seres humanos agredidos: desde el lustrabotas, los niños granujas de los bares, para ir luego hacia la vida mediocre del profesional pobre (abogado, médico, profesor, etc), hasta subir a lo alto de la escala de la mentira democrática: la imagen del Presidente de la República, que hace todo lo contrario de lo que dice. La mirada del poeta crítico es irónica, satírica, desacralizante, desmitificadora. El científico social está aquí detrás de cada letra, pero el poeta auténtico sabe manejar las formas, escoger las palabras, mover las estructuras. Lo que nosotros vemos, leemos, sentimos, es ahora el juego dialéctico entre los hombres de diferentes estratos sociales: el poema, los mejores poemas, se conciben por eso como unidades de dos tiempos, en que

están presentes el agresor y el agredido, pero sin comunicación verdadera, sin diálogo, como dos mundos girando dentro de la misma constelación, pero en órbitas separadas. Este poema como ejemplo: *El señor Presidente lo ha dicho*. Y no fue escrito recientemente, sino que lleva la fecha de 1973. Pero da lo mismo: (copia al final): o este, también de la misma fecha: Asunto de definición: (copia al final). Pero esta conciencia crítica tan agresiva no propone solución de ninguna clase, ni moral, ni folosófica, ni sociopolítica; es una conciencia conflictiva, desgarrada. Las palabras son destructoras, pero desconfía al parecer de las respuestas. Está aquí presente el científico social que es?

Sensible y desgarrado, este iconoclasta, este enemigo de arquetipos y estereotipos, parece encontrar en la presencia del niño su tema salvador. Primero, está su imagen en el momento en que en el hospital, el cura intenta hacer que el grave enfermo se avenga con la muerte: “I cannot afford to die”, le grita (en el único verso en inglés de todo el libro): “tengo una hija”, sigue en español. Pero ahora, en su colección inédita, ocho pequeños poemas, la mayor parte en versos cortos, y parece esta medida ser signo de su alegría, del ritmo musical de su emoción, —por lo menos cinco de ellos lo muestran siguiendo asombrado y de cerca el crecimiento de su niña: los primeros dientes, el gáto, las primeras palabras. He aquí el pequeño poema, que titula *Gateando*. Este mínimo ser que se mueve descubriendo, investigando, creando, aprendiendo de los golpes como experiencia, poseído de una cierta alegría, libre de temor, de censuras, de culpas, de castigos, parece ser poética imagen del mundo y de la relación del hombre con el mundo al cual nos invita secretamente este poeta, que desde ahora lo es más del futuro que del presente.

Por si está aquí, con nosotros, ahora, pidamos para él lo que él pide para la niña que gatea: ¡aplausos por supuesto!

## YO MISMO

Voy en este desfile de carretas  
empujadas por hombres vestidos como ranas.  
Un botón blanco me cubre.  
Sin embargo, me vomité la corbata

Por entre los pacientes cabizbajos y hediondos  
pasan mujeres blancas.

A este carnaval de muerte  
vienen bien maquilladas.

Muñeco desarticulado  
mi cuerpo hacia todos los lados se escapa.  
Comba del vientre inflamada.  
Faja mugrienta y ancha.

Toses, pujidos, vómitos,  
forman el contrapunto de esta singular orquesta.  
Tan lentamente va avanzando el desfile  
que es como si la vida hacia atrás nos echara.

Tendido sin acción. Sin voluntad. Sin nada.  
Por todos los costados me amarran a una máquina.  
Aguja cabalística, hoja cuadriculada,  
van a contarle al médico los secretos de mi alma.

Bitoques que huelen a ciudad podrida.  
Aire y barío en las entrañas.  
Luces, conmutadores, cámaras gigantes.  
De mis paisajes ocultos: acuarelas blancas.

Silla de ruedas grandes.  
Vientre y faja.

Con fétido y diplomáticamente silencioso respiro  
le digo adiós a la sala. [intestinal

### SALIDA

—Puede salir.  
¿A qué?

A respirar el aire de la ciudad envenenada  
a la que hay que internar y lavarle las entrañas.

Reingresar a la fila de muertos que trabajan.

Esperar la luz verde en las esquinas.

Llegar a la casa  
en donde espera el cobro del usurero,  
por la plata que prestó un día  
en que alguno estuvo enfermo.

Bajar tristemente los ojos  
y mirar que la hija tiene los zapatos viejos.  
Saber que no hay dinero.  
Querer gritarle a todos: dennos tiempo.

Cruzar la mirada con la esposa  
y reclamarse en silencio.

Volver a la oficina. Atender el teléfono  
que transmite las órdenes del jefe necio.  
Oír el timbre que llama a clase.  
Dar una lección que podría dar  
un niño mongoloide o el tontillo del pueblo.

Sentir otro codazo del colega en ascenso.

Soñar con loterías para salir de aprietos.

Cenar con sopa de lata  
y pan amargo  
y negro.

Sentir la náusea de nuevo  
sin poder vomitarla.

### ASUNTO DE DEFINICION

¡Así es la cosa Chepe!  
Si el patrón se emborracha  
es que está alegre;  
si te tomas unos tragos  
las noches de los sábados  
es que eres un borracho.

¡Así es la cosa Chepe!  
Si el patrón le debe al banco  
y no le paga,  
es que es empresario  
y merece adecuación;  
si coges unos plátanos,  
para darle de comer a los muchachos,  
es que eres un ladrón.

¡Así es la cosa Chepe!  
Si el patrón duerme en la tarde  
a pierna suelta,  
es que está cansado, hace la siesta;  
si te acuestas después de la palea,  
es que eres un vago  
y por eso estás en la pobreza.

¡Así es la cosa Chepe!  
El patrón trabaja mucho,  
por eso tiene plata;  
tu sólo paleas,  
por eso tienes nada.

¡Así es la cosa Chepe!  
Si tu hijo no aprende a deletrear  
es culpa de tu semen de albañal.  
Si el hijo del patrón es mongoloide,  
no es más que un problema tiroidal.



¡Así es la cosa Chepe!  
Si tu mujer saluda a otro  
es porque es puta.  
Si la esposa del patrón  
se acuesta con cualquiera  
es porque es culta.

¡Así es la cosa Chepe!  
Si tu hija bota un feto,  
eso es aborto criminal.  
Si a la hija del patrón se lo sacan en París,  
la operación fue muy feliz.

¡Así es la cosa Chepe!  
Si tu hija se besa con el novio  
es que es una arrastrada;  
si cualquiera se acuesta con la hija del patrón;  
el asunto es mera muchachada.

¡Así es la cosa Chepe!  
Si la tarde es rosada para tí,  
es que eres comunista;  
si para el patrón la tarde es roja,  
es que él es progresista.

¡Así es la cosa Chepe!

El señor presidente lo ha dicho:  
“hay que abrir escuelas para todos”.  
¡Ay Señor, sería mejor  
no saber leer, ni aun firmar,  
pero que uno no tenga que palear!

El señor presidente lo ha dicho:  
“hay que abrir caminos de penetración”.  
¡Ay Señor, sería mejor  
que dejen sólo trillos  
para que no descubran la tierra en que vivimos!

El señor presidente lo ha dicho:  
“la leche ha de tener el precio que le corresponde  
en el mercado”  
¡Ah Señor, por qué será  
que el trabajo del pobre  
nunca alcanza un precio más o menos adecuado?

El señor presidente lo ha dicho:  
“hay que terminar con los intermediarios”.  
¡Ay Señor, acabar con tanta gente es temerario!

El señor presidente lo ha dicho:  
“la situación está muy bien, el país avanza”.  
¡Ay Señor, en cuál círculo celeste  
has ubicado al señor presidente?

## EL SEÑOR PRESIDENTE LO HA DICHO

El señor presidente lo ha dicho:  
“hay que proteger las virtudes campesinas”.  
Ay Señor, sería mejor  
menos virtud y más comida!

El señor presidente lo ha dicho:  
“que haya olla de carne para todos”.  
Ay Señor, sería mejor  
un menú menos monótono!

El señor presidente lo ha dicho:  
“respetaremos la ley, pero haremos algo por los  
precaristas”.  
Ay Señor, sería mejor respetar los precaristas,  
y hacer algo por cambiar la ley!

El señor presidente lo ha dicho:  
“un campesino fuerte significa patria fuerte”.  
¡Ay Señor, entonces nuestra patria  
está de muerte!

## GATEANDO

Oruga mercurial.  
Alfombra verde.

Enredadera horizontal  
Las manos pies.

Las cosas ya son otras.  
El universo emerge.

La silla es una escala.  
La mesa es una cama.

La tierra es alimento.  
El golpe: experimento.

Un pedacillo de hilos:  
genial descubrimiento.

La meceta un objeto  
para subir al cielo.

La planta es un estorbo,  
hay que cortarle el cuello.

Cristales millonarios;  
el florero en el suelo.

Televisión: no imágenes.

Es el mejor espejo.

Los libros y revistas:  
asunto de desecho

No se hable de regaños!  
Aplausos, por supuesto!

## COMENTARIOS

### Eugenio Rodríguez:

Quisiera decir unas pocas palabras sobre Eugenio Fonseca, aunque a él no le gustaba que se improvisara y yo lamentablemente tendré que improvisar: no sabía que iba a decir algunos conceptos acerca de su persona, de su obra y de su vida desdichadamente trunca.

Eugenio fue, ante todo, un hombre de ciencia. Decir esto en el campo de las disciplinas sociales es muy difícil, pues se trata de materias hondamente comprometidas; lo que se haga o se diga en el terreno social no siempre tiene ni puede tener resultados objetivamente cuantificables, pues la posición personal del investigador es un dato del que no puede prescindirse. Pero Eugenio fue un hombre de ciencia en su actitud y en sus métodos de trabajo: riguroso en el planteamiento de los conceptos, intransigente en la búsqueda de la verdad, sin complacencias con la frivolidad, la superficialidad o la novelaría. Como los auténticos hombres de ciencia que fueron sus maestros, Eugenio era modesto y tolerante. Conoció verdaderamente a los grandes autores de la Sociología, y los estudió no tanto por preferencias ideológicas sino porque necesitaba conocerlos a todos para poder presentarse, seguro y profundo, ante sus lectores y sus discípulos. Recuerdo, por ejemplo, que conocía a fondo a Max Weber y a Carlos Marx, pues los había estudiado en su propia lengua, lo mismo que a los clásicos y a los modernos pensadores sociológicos. Los leyó a todos cuidadosamente, exponiéndolos a sus discípulos con pasión pero sin dogmatismos.

Eugenio era también un hombre culto, y éste es un aspecto que quiero subrayar en esta tarde; culto verdaderamente, pues estaba enterado de muchas cosas ajenas a la especialidad sociológica, sin ser simplemente un diletante. Así, por ejemplo,

se interesó profundamente por la literatura y en muchas oportunidades se le escuchaba recitar poesías; le oí más de una vez recordando versos de Machado, de García Lorca, de Miguel Hernández y, desde luego, de Neruda; a éste lo citaba muy frecuentemente, con devoción y verdadero deleite. Como en todos los aspectos de su vida también se comprometía en sus lecturas, respetando la originalidad y el talento aunque muchas veces pudiera discrepar de las ideas. Recuerdo que conocía a fondo a Ortega y Gasset y defendía la solidez de su pensamiento y la brillantez de su estilo. La huella de Ortega es visible en algunos de sus escritos, a pesar del esfuerzo que siempre hizo por moderar los aspectos meramente literarios de su prosa, podándola de los aspectos líricos que pudieran escapársele. Había leído a los clásicos de la literatura española, y a veces los citaba en conversaciones informales; tenía el gusto del idioma y sabía manejarlo con soltura y precisión. Hoy, repasando unos periódicos viejos de la Universidad, se encontró con la imagen de Eugenio como actor del Teatro Universitario; alguna vez lo vi en el parainfo de la vieja Universidad y en otros escenarios, representando papeles del teatro clásico español. Se interesó además en otras ciencias y en otros campos del saber ajenos a la Sociología y a la literatura, siempre con el rigor y la seriedad que puso en todas sus cosas.

Finalmente creo que Eugenio fue, además de un hombre de ciencia y un hombre culto, un hombre bueno; esto es tal vez lo más importante desde un punto de vista humano. No un buen hombre, sino un hombre bueno en el aspecto que a esta expresión daba don Antonio Machado. Físicamente Eugenio tenía ese aspecto un poco adusto que aquí se ha señalado; sin embargo, era dueño de

un corazón profundamente tierno, compasivo, humanitario, que lo hacía volcarse en favor de amigos y discípulos, dispuesto siempre a entender las razones de los débiles, de los humillados, de los disidentes. Vivía los problemas de los seres humanos con profunda pasión, y por eso fue siempre un abanderado de la justicia social; no un abanderado teórico, simplemente, que defendía en tono oratorio los postulados de la igualdad entre los hombres,

sino que él vivía esas ideas hondamente y con entera autenticidad, llevándolas a la práctica en la vida de todos los días.

Creo que hace muy bien la Universidad de Costa Rica recordando a Eugenio Fonseca en esta tarde. Yo quiero evocarlo como científico, como hombre culto y como ser humano. Con su desaparición se perdió seguramente nuestra más profunda vocación intelectual de las últimas décadas.

### Manuel Formoso:

Después de haber escuchado tan bien meditaciones exposiciones aquí, se hace difícil aportar algo sobre Eugenio Fonseca. Pero a mí me parece que hay algo que falta decir de él y no es fácil decirlo, pero voy a intentar tratar de ser claro y de decirlo como le habría gustado escucharlo a Eugenio, aunque no tengo ninguna garantía de que hubiese estado de acuerdo conmigo y probablemente si estuviera aquí, me habría incluso refutado. Yo coincido ciento por ciento con la imagen que se ha dado de Eugenio de hombre de ciencia, de hombre culto y de hombre bueno. Yo pude disfrutar de esos tres aspectos de su personalidad. Sobre todo disfruté de su carácter de hombre culto. En los años del 51 al 55 que compartimos en la Facultad de Derecho, no eran muchas las personas con las que se podía hablar de ciertos temas, y Eugenio era una de las personas con las cuales uno podía hablar algo más que del Código de Procedimientos Penales o de algún tema del Código Civil.

De hombre bueno es de lo que yo quiero aquí hablar particularmente. Eugenio, detrás de esa manera de ser un poco brusca, de esa manera de ser adusta, que quizá era un mecanismo de defensa que él tenía, Eugenio era un hombre profundamente bueno, pero esa bondad no la podemos decir así tan simplemente. El que un hombre sea bueno implica necesariamente compromiso con ciertas causas e implica necesariamente enfrentar ciertas fuerzas. Y si bien, desde el punto de vista científico, podría decirse que desde las corrientes dominantes dentro de la Sociología no hay buenos ni malos, desde el punto de vista de la realidad social en que Eugenio se movió si había malos y si había buenos y todavía en Costa Rica hay malos y hay buenos. La lucha de clases no la

inventó un sociólogo; la lucha de clases existe y se da. Entonces Eugenio sentimentalmente fue un hombre que se adhirió a la revolución.

Para mí las intervenciones numerosas de Eugenio joven como revolucionario y después como profesor en la Universidad fueron extraordinarias. Una extraordinaria enseñanza más allá de los textos y una enseñanza en los hechos. Eugenio era profundamente valiente para ponerse al lado de los buenos y para enfrentarse con los malos. Y lo hizo por causas a veces triviales y a veces por causas mucho más profundas. Me acuerdo de una trivial causa cuando una señorita se retrató en vestido de baño, y la expulsaron del Colegio de Señoritas. Eugenio hizo y participó en una famosa huelga del vestido de baño, pero ahí había una injusticia, una injusticia contra la belleza. Pero también Eugenio fue capaz de comprometerse con cosas más profundas y más fuertes. Por ejemplo, aquí en la Universidad de Costa Rica, Eugenio supo dar admirables batallas en el seno del Consejo Universitario, por el respeto a las ideas, encontraba la persecución política, o por lograr que la Universidad tomara el puesto que le corresponde en la construcción de una sociedad más justa. Esa lanza y esa figura de caballero andante de las buenas causas de Eugenio Fonseca, definitivamente está haciendo falta en esta Universidad, aquí y en el Consejo Universitario.

Eugenio fue producto en su formación social de un momento del desarrollo de la Educación Superior en Costa Rica. El y yo y otros más sufrimos lo limitado del espectro —como decía Jorge Rovira—, del espectro de las ciencias sociales y teníamos que hacernos abogados para no ser farmacéuticos o para no ser ingenieros agrónomos. Y pienso que el espectro de las Ciencias Sociales



fuera tan limitado en ese momento y que el estado de desarrollo de las Ciencias Sociales en ese momento fuera como fue, explican algo que para mí toca un punto trágico de la vida de Eugenio; porque Eugenio es un personaje trágico definitivamente. Eugenio se desarrolló y se formó por el camino de la Sociología y lo llevó a un punto de rigor y de desarrollo, como me parece que hasta el momento no lo ha desarrollado ningún otro sociólogo en nuestro medio.

Podría ser que me equivoque pero con los elementos de juicio que tengo, me parece que Eugenio llevó un desarrollo científico, una vocación intelectual hasta un punto máximo. Pero ese punto no lo condujo a buen puerto. Ese punto no le resolvió una angustiada situación frente a la vida. Entre el Eugenio emotivo, sentimentalmente adherido a las causas más correctas en nuestra lucha universitaria, en nuestra lucha política y el Eugenio científico que se movía en una perspectiva donde no hay buenos ni malos, donde la Sociología no conduce a una salida, yo creo que ahí hubo una profunda contradicción entre el hombre de ciencia y el hombre comprometido con su pueblo y con sus problemas. Por eso la ciencia no fue una salida para Eugenio.

Probablemente, la literatura si habría sido

una salida para Eugenio y la prueba la tenemos cuando recordando las palabras de don Eugenio Rodríguez, vemos los poetas que Eugenio solía recitar: García Lorca, un hombre comprometido con el proceso español. Lo mismo Machado, Hernández, o Pablo Neruda. Ahí, a través del sentimiento, Eugenio si tenía claras las opciones. En cambio a través de la ciencia y de la Sociología Eugenio no arribaba a un puerto que le calmara su conciencia. Y la prueba es que muchas veces yo lo escuché decir que la Sociología no servía para nada. Me decía "mirá Manuel, eso no es ciencia", con esa manera tajante, aplastante de decir las cosas, y por esa profunda contradicción entre el científico y el hombre bueno. Por eso a lo mejor ahora me estaría refutando Eugenio porque el camino de la ciencia social en que él se formó, y los lugares a donde fue a formarse, ese camino científico sociológico no ofrece salida y Eugenio llegó al punto máximo y no salió. Y eso probablemente explica el que él no esté aquí hoy con nosotros celebrando los 40 años de la Universidad.

Puede ser que yo haya sido un poco irrespetuoso, pero si algo aprendí de Eugenio fue a serlo.

El siempre dijo, muy bien dicho y muy bien pensado, lo que le pasó por la cabeza. De manera que parte de mi homenaje aquí al amigo querido es discrepar un poco y decir estas cosas.

### José Angel Rivera:

Después de haber escuchado las diferentes concepciones e imágenes sobre don Eugenio, vertidas fundamentalmente por los profesores —compañeros algunos y amigos otros— considero oportuno expresar algunas ideas e invitar a hacerlo a quienes fuimos sus alumnos en diferentes cursos.

La interrelación con él ha quedado tipificada aquí con el giro utilizado para referirse a don Eugenio: sus amigos y coprofesionales le han llamado Eugenio a secas. Nosotros los estudiantes lo identificábamos como *Don* Eugenio. Todo un señor, un pensador, un doctor en sociología y un profundo conocedor de las ciencias sociales. Sin duda que su figura imponía respeto por su apariencia física, en primera instancia, y en segundo término por la convicción de su pensamiento; esto se traducía en una solidez intelectual y vehemencia al externar su parecer sobre las diferentes materias de que se ocupaba.

Creo que es suficiente la descripción hecha por el Dr. Rovira sobre la persona y actitudes del profesor Fonseca Tortós. Yo quisiera pensar en voz alta unas cuantas ideas y evocar algunas anécdotas que animen a mis compañeros de clase aquí presentes, para que también expongan sus impresiones.

Antes de finalizar el curso, le gustaba hacer un alto en clase para evaluar en forma "sui generis" a sus estudiantes. Creía crucial que conociéramos cuál era su impresión de cada uno de nosotros, con el objeto de no llamarnos a engaño. Se trataba de una apreciación sincera, sin tapujos ni reticencias como solían ser todas sus opiniones. Al uno le decía: "Usted tiene futuro en la sociología". Al otro: "Usted parece serio, pero debe leer con mayor atención y profundidad", mientras que otros querían meterse bajo el asiento cuando escuchaban: "Usted definitivamente es

mejor que vaya buscando otras tiendas, porque nada tiene que hacer aquí". O: "Creo que usted está en este curso por accidente, pero no porque tenga interés en las ciencias sociales", etc.

Sus exámenes eran muy curiosos y sorprendentes. Desde muy antes decía qué libros (6 ó 7 cada cuatro meses) debían leerse obligatoriamente. Se podía traer a la prueba todos los textos que se quisiera usar para contestar las preguntas. Los temas suponían una lectura atenta y reposada para demostrar que se había digerido lo leído y explicado en clase.

Sus juicios a menudo resultaban desconcertantes, como al decir que no escribía porque no le interesaba inmortalizarse. Además de que ya no necesitaba publicar más para ascender en la burocracia universitaria. Siempre aborreció tener que ser burócrata.

Ya lo dijo doña María Eugenia en otros términos, estimaba que sólo debía escribirse cuando se deseaba comunicar algo realmente nuevo. Yo creo que su aserto era una opinión extrema para hacer hincapié en abstenerse de escribir "paja sociológica". El rigor metodológico fue una de sus metas como investigador, pensador y profesor.

Hay algunos temas medulares en sociología que fueron de especial interés para don Eugenio, inquietudes que comparto plenamente. Al problema de las clases sociales y la desigualdad social dedicó mucho estudio, reflexión e investigación. Planteaba en clase respuestas teóricas a estos interrogantes desde diferentes perspectivas, para eso procuraba estar al tanto de las últimas publicaciones. Enjuiciaba con rigor las respuestas y marcaba vetas de investigación con los retos que estremecían y aturdían nuestros cerebros.

Me he alejado momentáneamente de la sociología académica para obtener conocimientos filosóficos. Sin embargo, en mi tesis para optar a la licenciatura, he vuelto a la sociología desde la filosofía: quiero plantear las concepciones marxista y estratificacional sobre las clases sociales y analizarlas epistemológicamente. Confieso que esto es herencia de este extraordinario pensador. Todavía releo mis apuntes de clase (1974) al respecto.

Ciertamente el empirismo y la rigurosidad metodológica de la concepción estratificacional a veces se vuelve un puro formalismo sin contenido. Quizás don Eugenio en algún momento sintió lo mismo de toda la sociología. Estudió y explicó con entusiasmo el funcionalismo, pero no ignoró el pensamiento social marxista, lo manejaba y exponía con toda profundidad también.

Como decía el Dr. Manuel Formoso Herrera, don Eugenio en los últimos días transmitía una especie de frustración profesional al manifestar que en último análisis no sabía qué era la sociología, dudaba de su carácter científico y hasta la llegó a identificar con la filosofía como producto meramente cerebral. "Culebros" llamaba a las disquisiciones sociológicas baladíes. A pesar de eso, fue en sus cursos donde aprendí a ver que todo aquel armazón conceptual y enmarañamiento teórico pretendía explicar la realidad social en que nos movamos. Empecé a ver que la perspectiva para entender la sociedad costarricense se me ensanchaba. Comprendí, entre otras cosas, que el científico social es sujeto y objeto a la vez.

La aparente intransigencia contrastaba con la actitud abierta para no negar lo que desconocía. Don Eugenio primero se informaba bien sobre un pensamiento y luego, si era del caso, se le oponía o reconocía lo bueno, siempre con argumentos. Jamás criticaba un planteamiento sin conocerlo. He pretendido guiarme por esa norma. Creo que esta es una excelente enseñanza para nosotros en sociología. Con relativa frecuencia alumnos y profesores se refieren a una corriente de pensamiento social o a un autor en forma despectiva sin estudiarlo, incluso se ignora premeditadamente.

Yo diría que don Eugenio conoció tanto la sociología que al final de su vida vivió angustiado por dos problemas actuales de este saber: la científicidad de las ciencias sociales y el campo de trabajo en Costa Rica para los sociólogos. Sólo con este transfondo se entienden estas frases dirigidas a los estudiantes: "¿Para qué estudian sociología?". "La sociología no sirve para nada". "Estudien otra cosa". Cualquiera podría engañarse si saca estas palabras fuera de contexto, o si se olvida su dedicación completa a dicha disciplina.

Hay estudiosos para quienes todo es filosofía, y se solazan en derivar su saber de ésta última. Para mí la sociología hace tiempo que cortó su cordón umbilical, ya es un hijo grande, tiene su campo delimitado. No obstante, me parece importante retomar la inquietud de don Eugenio sobre la reflexión epistemológica en las ciencias sociales y su científicidad.

Don Eugenio Fonseca Tortós ha sido un hito en la historia de la sociología costarricense. En las mentes de sus alumnos y compañeros, lo mismo que en los escasos pero enjundiosos escritos; queda la rica experiencia y pensamiento de un verdadero sociólogo.



### Daniel Camacho:

Las exposiciones de los distinguidos participantes en la Mesa Redonda nos ofrecen una perspectiva de la personalidad de Eugenio Fonseca que se ajusta a una fase de su personalidad: la de científico riguroso, responsable y serio; la de maestro exitente y profundo; la de erudito de cultura amplia.

Pero Eugenio era eso y algo más. Era un hombre intensamente comprometido con las causas que él consideraba justas. Lo atormentaba el hecho de la desigualdad social y no solo estudiaba y enseñaba por vocación el tema de la estratificación social, sino que tomaba fuertemente partido en pro de los desfavorecidos; a veces con acciones en las que se comprometía personalmente y, en otras oportunidades con su adhesión moral y su brillante argumentación.

Desde ese punto de vista me parece acertada la afirmación de Manuel Formoso cuando señala su creencia de que, por haberse adherido a escuelas sociológicas que no daban respuesta existencial a los problemas de la desigualdad que le apasionaban; esa contradicción se encuentra en el origen de su personalidad atormentada. Esa contradicción entre su compromiso existencial por un lado y el ejercicio de una ciencia social que, además de que le exigía una neutralidad valorativa que para muchos es irrealizable, no le daba respuesta cabal a sus profundas inquietudes acerca de la desigualdad social, tiene mucho que ver en la existencia angustiada de Eugenio. Su compromiso en la lucha contra la injusticia es pues una característica determinante de su personalidad. Yo tuve en suerte el tratar a Eugenio en ese campo con antelación a cualquier otro porque, años antes de ser su compañero en la Academia, lo fui en el terreno de las luchas estudiantiles y eso me autoriza un poco a resaltar aquí ese aspecto de su vida.

Comenzó mi amistad con él cuando era el jefe de una huelga nacional de estudiante en protesta por la expulsión de una alumna del Colegio de Señoritas, quien fue sancionada porque, al ser electa "Reina de la Prensa", uno de los periódicos publicó su fotografía en traje de baño.

Eugenio era en ese momento estudiante de Derecho y ni siquiera ocupaba un puesto en la dirigencia estudiantil de entonces. Pero eran de tal calidad sus condiciones de organizador y su oratoria, que pronto se convirtió en el líder máximo del

movimiento de huelga el cual tuvo alcance nacional. Yo era estudiante de secundaria en el Colegio de San Luis Gonzaga de la ciudad de Cartago cuyos alumnos también nos sumamos al movimiento huelguístico. Por las responsabilidades que tuve en esa ocasión, me correspondió entrar en contacto con la dirigencia nacional de la huelga y específicamente con Eugenio.

El motivo aparente de la huelga, que algunos han calificado de trivial, no agota la explicación de ese interesante movimiento. Corría el año de 1957; solamente habrían pasado ocho años después de la Guerra Civil que dividió profundamente a la nación costarricense. El desenlace de esa Guerra Civil, como es bien sabido, dio inicio a una época de persecución y hasta represión, a veces sutil, pero siempre efectiva, de las organizaciones populares. Los sindicatos clasistas fueron disueltos, los partidos populares-revolucionarios fueron ilegalizados. Los avances sociales en las políticas públicas se produjeron como una concesión de los grupos en el poder sin que respondieran a demandas de las masas organizadas y más bien fueron concedidas en previsión de que estas se organizaran. En el aspecto ideológico los grupos dominantes lograron indisponer a la población civil frente a las organizaciones populares y sus intentos de organización; los dirigentes sindicales clasistas fueron abiertamente perseguidos y los movimientos comunales desarmados; el movimiento estudiantil de secundaria no podía prosperar en ese ambiente y el universitario era férreamente controlado por el grupo triunfante en la Guerra Civil.

En resumen, las posibilidades de expresión popular de las masas estaban efectivamente controladas desde el poder como consecuencia de la Guerra Civil de 1948-49 que fue perdida por los sectores populares y ganada por la alianza de la pequeña burguesía con la burguesía y la oligarquía.

El primer gran movimiento de masas que se da en el país dentro del ambiente que acabamos de describir y después de la finalización de la Guerra Civil es la gran huelga estudiantil nacional que Eugenio Fonseca dirige en 1957.

De manera que si el motivo puede ser trivial no lo es el contexto social y político ni el significado hondo que el movimiento tiene. Es la primera vez que se da un fenómeno así, desde la época de 1940-48 en la cual los sectores populares



aprendieron a ganar en la calle sus conquistas.

Hay un detalle que refuerza esta interpretación: también los triunfadores de la Guerra Civil de 1948 impusieron un cierto puritanismo, una cierta mojigatería: censura a publicaciones no solo políticas sino consideradas inmorales, campañas de "salud" dirigidas a reprimir ciertas alusiones o formas de enfocar los aspectos relativos al sexo.

En otras palabras, el ambiente era de control, de represión, de persecución.

Es significativo el estallido del movimiento estudiantil en contra de una expresión simbólica de esa represión, la sanción provocada por una fotografía en traje de baño y también es significativo que el movimiento se realiza en contra de un gobierno compuesto por los principales líderes del bando triunfante de esa Guerra Civil.

Aparece entonces Eugenio Fonseca como un gran líder juvenil que encabeza la primera gran manifestación de masas en contra del control y la represión de los movimientos populares.

Más tarde, Eugenio mantiene esa posición de alerta y de compromiso. Cuando realizaba sus estudios de Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en Santiago de Chile, según contaba él mismo con orgullo, se sumó al movimiento popular que en aquella época comenzaba apenas a hacer de Salvador Allende el gran conductor y líder de las causas populares que fue después. Con satisfacción relataba las marchas callejeras en las que participó en apoyo del que

sería, dos décadas más tarde, el Presidente Mártir.

Hasta los últimos días de su vida se contó con Eugenio para dar su consejo y apoyo a las causas académicas, estudiantiles y populares. Jamás fue indiferente a las luchas por la justicia social.

Este aspecto de su personalidad, debe ser agregado al cuadro presentado por otros expositores en el cual se le presenta como científico riguroso, erudito e intransigente con la superficialidad, lo cual también era. Y desde ese punto de vista también hay que agregar otro rasgo de su vida, el de precursor. Eugenio Fonseca fue el precursor de la enseñanza de la Sociología en Costa Rica y en su labor de pionero andaba a la búsqueda de vocaciones sociológicas. Muchos de los sociólogos costarricenses que hoy están en pleno ejercicio de su carrera fueron reclutados por Eugenio y arrebatados, por decirlo así, a otras disciplinas. Y aquí quiero dejar constancia de mi agradecimiento personal con él, que fue uno de los que más contribuyó a mi decisión de convertirme en sociólogo, no obstante que no solo había terminado ya mi carrera de abogado, sino que la ejercía liberalmente.

En esa labor de precursor fundó la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, en época muy temprana, cuando lanzar al público una revista de esta naturaleza constituía un derroche de esfuerzo, imaginación, tenacidad y coraje.

#### Oscar Fernández:

Hay profesores y maestros hacia quienes guardamos deudas importantes: nos pueden haber permitido realizar ciertos descubrimientos al interior de una disciplina o de un campo del saber. Yo quería muy brevemente decir, a manera de testimonio, que a EUGENIO FONSECA le debo el haberme abierto el horizonte de una nueva disciplina; sobre todo a él le debo el haberme interesado y motivado en el estudio de la Sociología. Todos los que lo conocimos de una u otra forma, guardamos nuestra propia imagen de EUGENIO FONSECA. Creo, sin embargo, que si fuera necesario caracterizar a Eugenio, lo caracterizaría diciendo que fue principalmente un académico, es decir, un hombre

de estudio y reflexión. Su imagen, como lo hemos visto, suscita contradicción. El provocaba contradicción y era en realidad una contradicción. ¿Qué es la práctica académica sino una manera específica de trabajar la contradicción y de ser trabajado por la contradicción? Yo creo que el mejor homenaje que podemos rendirle a EUGENIO FONSECA, que creyó en esa práctica, que la conoció, que la valoró y que la amó, es justamente el desarrollo de nuestra propia práctica académica.

Práctica que supone el derecho y el deber de buscar, aunque a veces no sea fácil encontrar la salida.

**LIBROS**

## FICHAS BIBLIOGRAFICAS SOBRE EL AGRO

### A. CENTRO DE DOCUMENTACION: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

000919

Camacho, Daniel.

Integración Centroamericana y Absorción de mano de obra: El caso de Costa Rica. Universidad de Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales. 1976. 88 p. fot.

002090

Carcanholo Fogaca, Reinaldo.

Características esenciales de la estructura económica y su evolución en la provincia de Guanacaste (Costa Rica) 1950-1973. Santiago de Chile. Univ. de Chile, Fac. de Ciencias Económicas. 1975. 147 p.

COSTA RICA \* GUANACASTE \* POBLACION \* ESTRUCTURA AGRARIA \* MERCADO \* DISTRIBUCION DEL INGRESO \* EMPLEO \* NIVEL DE VIDA \* ESTADO \* PLANIFICACION \* METODOLOGIA \* DATOS ESTADISTICOS.

003080

Consejo Agropecuario Nacional. Costa Rica.

1. ¿Qué es el Consejo Agropecuario Nacional?  
2. ¿Qué es el programa de desarrollo Agropecuario? San José. 1971. 9 p. mimeo. resumen.

COSTA RICA \* CONSEJO AGROPECUARIO NACIONAL \* DESARROLLO AGRICOLA POLITICA AGRARIA \* PLANES DE DESARROLLO \* CAMPESINO.

Además de especificar las funciones del Consejo Agropecuario Nacional que la legislación establece, este documento resume los principales aspectos del Desarrollo Agropecuario financiado con un préstamo de U.S. \$16.4 millones hecho por la A.I.D. Tal Programa se compone de siete proyectos: servicios agropecuarios, educación agropecuaria, crédito, cooperativas, mercadeo, tenencia de la tierra y organización comunal.

003073

Consejo Agropecuario Nacional. Costa Rica

Indice de acuerdos (tomados en las sesiones celebradas por el CAN: 1976). San José. 1977. (s.p.). mimeo. recopilación indizada.

COSTA RICA \* CONSEJO AGROPECUARIO NACIONAL \* POLITICA AGRARIA \* AGRICULTURA \* GANADERIA \* CREDITO AGRICOLA.

Todos los acuerdos tomados por el Consejo Agropecuario Nal. en 1976 han sido ordenados en esta publicación. El orden es alfabético en base a los temas a que se refieren los artículos.

Contiene el número de actas correspondientes y sus artículos con la fecha del acuerdo. Especifica el número asignado por el CAN al documento a que se refieren el acuerdo.

002350

Consejo Superior Universitario Centroamericano. Costa Rica.

Proyecto: "Empleo rural, estado y política" (celebrado en el CSUCA del 23 al 25 de febrero de 1978). San José. 1978. (s.p.) mimeo.

COSTA RICA\* ITCO\* SECTOR AGRICOLA\* INDUSTRIA\* EMPLEO.

001975

Corte Suprema de Justicia. Costa Rica

Ciclo de conferencias sobre derecho agrario. San José. 1973 67 p. imp.

COSTA RICA \* DERECHO AGRARIO \* REFORMA AGRARIA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* CAMPESINOS \* LEGISLACION

002027

Crespo, Cecilia; Cuéllar, Oscar y Quevedo, Santiago

Ocupación de tierras y respuesta del Estado en Costa Rica. San José, U.C.R., CSUCA. 1975. 26 p. fot. Colección: Cuadernos de Ciencias Sociales.



COSTA RICA \* CSUCA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* PRECARISMO \* POLITICA GUBERNAMENTAL \* CUADROS ESTADISTICOS

001811

Costa Rica en momento propicio para realizar una reforma agraria con democracia. De "Agroindustria; nueva dimensión de los temas agropecuarios". San José, año 2, No. 9, mar-abr, 1973. pp 20-26.

COSTA RICA \* REFORMA AGRARIA \* DEMOCRACIA \* TENENCIA DE LA TIERRA

002916

Denton, Carlos

Empleo en regiones rurales de Costa Rica: Un informe de trabajo y unas hipótesis para investigación futura. En: "Informe de trabajo IDESPO". Heredia, C.R. No.3, Jul. 1976.

COSTA RICA \* IDESPO \* AGRICULTURA \* EMPLEO \* MANO DE OBRA \* CUADROS ESTADISTICOS

001429

Escuela de Ciencias Económicas y Sociales. Univ. de Costa Rica.

El desarrollo económico de Costa Rica. (Estudio n.3). "Sector agropecuario de la economía costarricense". Ciudad Universitaria. 1959. VIII. p. 107. fot. Serie: Economía y Estadística; n.7.

COSTA RICA \* SECTOR AGRARIO \* GANADO \* PRODUCCION AGRICOLA \* CAFE CAJAO \* AZUCAR \* CUADROS ESTADISTICOS

003153

Instituto de Tierras y Colonización. Costa Rica.

Ley de tierras y colonización: revisada y actualizada. San José. 1978. 43p. imp. ley.

COSTA RICA \* LEY DE TIERRAS Y COLONIZACION - n.2825 \* ESTRUCTURA AGRARIA \* ITCO \* CREDITO AGRICOLA \* VIVIENDA

La presente ley se emitió con el propósito de promover la propiedad de la tierra con el fin de aumentar su productividad y la justa distribución de su producto, elevando así la condición social del campesino y haciéndolo partícipe del desarrollo económico-social del país. En ella se establece los terrenos que son del dominio del Estado por tener un interés público para cumplir los fines de esta ley se crea el Itco como institución autónoma. Tendrá a su cargo: la parcelación de las tierras, la asistencia técnica y financiera a grupos de agricultores para un mejor aprovechamiento de la tierra, la regulación de conflictos entre propietarios y poseedores en precario; coordinará su política con la del crédito rural a cargo de los Bancos y procurará el mejoramiento de la vivienda rural.

001170

Instituto de Tierras y Colonización. Costa Rica.

Los patrones de asentamiento rural y el cambio social en América Latina. San José. Depto de Organización y Capacitación Campesina. 1975. 22p. imo. serie didáctica n.10.

AMERICA LATINA \* COLONIZACION RURAL \* CAMPESINOS \* CAMBIO SOCIAL

001103

Instituto de Tierras y Colonización. Costa Rica.

Plan general de actividades del Instituto de Tierras y Colonización, 1971-1974. San José. Depto. de Planificación. 1970 111p. mimeo.

COSTA RICA \* ITCO \* PLANIFICACION AGRICOLA \* SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA \* COLONIZACION AGRICOLA \* PRECARISMO \* CREDITO AGRICOLA

001974

Instituto de Tierras y Colonización.

Proyectos de asentamientos campesinos establecidos por el Itco a setiembre 1976. San José. 1976. 8p. mimeo.

COSTA RICA \* COLONIZACION RURAL \* CAMPESINOS \* Proyectos establecidos - setiembre 1976.

001177

Instituto de Tierras y Colonización.

Proyecto del gobierno de Costa Rica: empleo y desarrollo rural. San José. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (s.f.) 45p. mimeo.

COSTA RICA \* ITCO \* PROGRAMA AYUDA \* PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO \* EMPLEO \* DESARROLLO RURAL \* SECTOR AGRICOLA

000068

Instituto de Tierras y Colonización.

Plan de actividades del Itco sobre Desarrollo Rural, período 1974-1978. Versión preliminar. San José. 1974. 109 p. mimeo.

COSTA RICA \* SECTOR AGRICOLA \* ITCO \* UTILIZACION DE LA TIERRA TAMAÑO DE LA EXPLOTACION \* CONSECUENCIA ECONOMICA \* PROBLEMA SOCIAL \* PRECARISMO \* COLONIZACION \* PLAN DE DESARROLLO

001169

Instituto de Tierras y Colonización. Costa Rica.

Situación y perspectivas del empleo en Costa Rica. San José. Depto. de organización y Capacitación Campesina. 1975. 60 p. imp. Serie didáctica. n.8.

001168

Instituto de Tierras y Colonización. Costa Rica.

Tipología de las comunidades rurales del Itco. San José. Depto. de Organización y Capacitación Campesina. 1975. 34 p. mimeo. Serie estudios. n.4.

002081

Oficina de Información. Casa Presidencial. Costa Rica.

Desarrollo rural: ideario costarricense 1977; vol. 3. San José. Unidas de Investigaciones Sociales. 1977. (s.p.) mimeo.

COSTA RICA \* MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA -Oficina de Información \* POLITICA GUBERNAMENTAL \* DESARROLLO

000175

Oficina de Planificación. Costa Rica.

Proyecto de ley de ordenamiento agrario y desarrollo rural. San José. Imp. Nacional. 1975. 80 p. mimeo.

COSTA RICA \* POLITICA AGRARIA \* DESARROLLO RURAL \* LEGISLACION -Proyecto de ley.

000760

Oficina de Planificación de la Presidencia. República de Costa Rica y Ministerio de Política Económica y Planificación de la República de Panamá.

Estudio para el desarrollo integrado de la región fronteriza Costa Rica-Panamá. San José. 1972. 546 p. imp.

COSTA RICA \* PANAMA \* POLITICA DE DESARROLLO \* DESARROLLO REGIONAL - Estudio.

002918

Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria. Costa Rica.

Información básica del sector agropecuario. San José. 1977. 107 p. imp. Informe.

COSTA RICA \* SECTOR AGROPECUARIO \* POLITICA AGRARIA \* ADMINISTRACION AGRICOLA

001789

Programa de capacitación campesina para la reforma agraria en Costa Rica.

Costa Rica; tenencia y uso de la tierra. Curso intensivo de capacitación de técnicos en desarrollo agrario. (s.L.). Programa de diciones y divulgaciones. (s.f.). 136 p. fot.

COSTA RICA \* GRUPO CENTROAMERICANO DE TENENCIA DE LA TIERRA \* SECTOR AGROPECUARIO \* ECONOMIA AGRICOLA \* POBLACION \* TENENCIA DE LA TIERRA \* PRODUCTIVIDAD \* ITCO

002310

Raabe, Carlos.

Estructura agraria y migración: un intento de análisis. En: Estudios Sociales Centroamericanos. n.9. Ciudad Universitaria, Rodrigo Facio. 1974. pp. 255-268.

COSTA RICA \* ESTRUCTURA AGRARIA \* MIGRACION INTERNA \* CUADROS ESTADISTICOS \* MAPAS \* PROYECTO DE INVESTIGACION

Artículo publicado en revista del CSUCA sobre Costa Rica donde se analizan las relaciones entre la estructura agraria del país y el problema de la migración interna. Se trata de un proyecto de investigación. Contiene cuadros estadísticos y mapas.

001690

Rodríguez C., Ennio y otro.

Actitudes hacia el tamaño de la familia y otros temas demográficos en los asentamientos del ITCO. Inst. de Tierras y Colonización. 1976. mimeo.

COSTA RICA \* COLONIZACION RURAL \* ASPECTOS DEMOGRAFICOS -Colonias agrícolas.

001760

Sáenz Ulloa, Rolando.

Derecho y legislación en Costa Rica. De: "Materiales de Estudio", CEDAL, n. 62, Tomo I, San José, 1974. 36 p. mimeo.

COSTA RICA \* DERECHO AGRARIO \* ESTRUCTURA AGRARIA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* FERROCARRILES \* PRODUCCION AGRICOLA \* LEGISLACION \* COMERCIALIZACION \* IMPUESTOS \* POBLACION \* ADMINISTRACION PUBLICA \* ITCO

001842

Salas Marrero, O.A., Cruz Castro, F.

Índice y digesto de resoluciones judiciales en Materia de informaciones posesorias (1942-1971). San José, Univ. de C.R. 1971. 125 p. imp.

COSTA RICA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* LEGISLACION \* INDICE

001759

Salazar Navarrete, José Manuel.

Características del uso y distribución de la tierra de la tierra en Costa Rica. De: "Materiales de Estudios", CEDAL, n. 62, Tomo I, San José, 1974. 12 p. mimeo.

COSTA RICA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* MIGRACION \* POBLACION \* DISTRIBUCION DE LA TIERRA \* CRECIMIENTO DEMOGRAFICO \* FACTORES DE PRODUCCION \* INTEGRACION CENTROAMERICANA \* CUADROS ESTADISTICOS

001978

Salazar Navarrete, José Ml.

Política agraria de Costa Rica, 1974-1976. San José. ITCO. 1976. 24 h. mimeo.

COSTA RICA \* POLITICA AGRARIA 1974-1976 \* CAMPESINOS \* EMPLEO \* TENENCIA DE LA TIERRA

002351

Salazar N., José Ml.; Rodríguez C., Ennio y Salazar X., José Ml.

Una política agraria innovadora; el caso de Costa Rica. San José. ITCO. 1977. 73 p. offs.

COSTA RICA \* POLITICA AGRARIA \* ASENTAMIENTO CAMPESINO \* TENENCIA DE LA TIERRA \* DATOS ESTADISTICOS

001977

Sandoval, Leopoldo.

Aspectos económicos de la reforma agraria. San José. ITCO. 1975. 6 h. mimeo.

001958

Situación actual y perspectiva del agro costarricense. (s.n.t.). 6 h. fot.



COSTA RICA \* ESTRUCTURA AGRARIA \* PRODUCCION AGRICOLA \* COLONIZACION RURAL \* EMPLEO \* CAMPESINOS

001970

Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Económicas.

Indicadores económicos y sociales. P. I. B. trimestral. Ciudad Universitaria, Rodrigo Facio. 1976. 63 p. mimeo. n. 4.

COSTA RICA \* SECTOR AGRICOLA \* PNB \* PRECIOS —índices \* METODOLOGIA \* CUADROS ESTADISTICOS

001843

Universidad Nacional. Costa Rica.

Investigaciones en marcha relacionadas con política agraria: regionalización social del agro costarricense. Heredia. Escuela de Promoción Social. (s.f.) 70 p. mimeo.

COSTA RICA \* ESTRUCTURA AGRARIA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* ESTRUCTURA ECONOMICA \* RELACIONES DE PRODUCCION \* INVESTIGACION \* EVALUACION DE PROYECTO

001956

Univ. Nacional: Escuela de Planificación y Promoción Social.

Las cooperativas de producción y otras formas asociativas de producción agrícolas como factores potenciales de cambio en Centroamérica. Heredia. 1974. 30 h. fot.

AMERICA CENTRAL \* PRODUCCION AGRICOLA \* COOPERATIVAS \* CAMBIO SOCIAL

002292

Vega Carballo, José Luis.

El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: El caso de Costa Rica. En: Estudios Sociales Centroamericanos; n. 6. Ciudad Universitaria, Rodrigo Facio. 1973. pp. 83—118

COSTA RICA \* HISTORIA \* CAFE \* ESTRUCTURA AGRARIA \* CUADROS ESTADISTICOS \* BIBLIOGRAFIA

Artículo publicado en la Revista del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), continuación del estudio publicado en el n. 5 de la misma revista, donde se analiza la historia de la burguesía agroexportadora costarricense ligada a la producción del café, y la conformación de la estructura agraria típica del agro cafetalero costarricense. Contiene cuadros estadísticos y bibliografía.

001766

Vega Carballo, José Luis.

Etapas y procesos de la evolución sociopolítica de Costa Rica. De: "Estudios Sociales Centroamericanos", San José. Año I. n. 1 en—abr., 1972. p 45—72. imp.

COSTA RICA \* TEORIA SOCIAL \* ESTRUCTURA AGRARIA \* TENENCIA DE LA TIERRA \* PRODUCCION \* COMERCIO EXTERIOR \* CLASES SOCIALES \* ESTADO \* REFORMAS SOCIALES \* MOVILIZACION POLITICA \* INTEGRACION ECONOMICA \* INVERSION EXTRANJERA \* INDUSTRIA \* PRODUCCION INDUSTRIAL \* LEGISLACION \* SERVICIOS PUBLICOS \* BIBLIOGRAFIA

## B. BIBLIOTECA CARLOS MONGE ALFARO: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

### 1. LIBROS

630.972.86 A 457e

Alleger, Daniel.

Estudios sobre problemas agro—económicos en Costa Rica e informes sobre actividades del contrato Universidad Florida/STICA. San José, C.R. Ministerio de Agricultura, 1960. 42 p. ilustr. mapa.

630.72

A 457f.

Fertile lands of friendship; the Florida Costa Rica

experiment in international agricultural cooperation. Gainesville, Univrsity of Florida Press, 1962. 312 p. ilus., map. cuadros, graf.

630.972.86

B213d

Banco Interamericano de Desarrollo.

Desarrollo agropecuario y rural de Costa Rica: anexos técnicos BID, BIRF, AID. I ed. 347 p. cuadros, 29 cm.

I. Agricultura Costa Rica. 2. Agricultura – Estadísticas. I Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. II. E.U.A. Agnecy of International Development. III. Título.

630.972.82

B 257 a.

Barlett, Peggy Fredrica.

Agricultural change in paso: the structure of decision making in a Costa Rican peasant community. An Arbor, Mich., Xerox University Microfilms, 1975. 250 h.

630.972.86

C 331 f

Carvajal, Manuel J.

Foreing, regional and international organizations affectin agricultural development in Costa Rica; by Manuel Carvajal and James E. Ross. Florida, University of Florida, 1968. 21 h.

630.972.86

C8373 p

Costa Rica, Gobierno.

Programa de Desarrollo agropecuario: 1971–1974; por el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. San José. AID. 1970. 268 p. ilus. 27 om.

630.972.86

C 8376 c

Oficina de Planificación. Costa Rica.

Características de la actividad agropecuaria en Costa Rica, 1950–1964. San José. Ministerio de

Agricultura y Ganadería, Ofic. de Planeamiento y Coordinación, 1965. 278 p. ilus. 27 cm.

630.972.86

C 8376 d

Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria. Costa Rica.

Diagnóstico del sector agropecuario de Costa Rica, 1962–1976. I ed.

San José; 1979, 130 h. ilus., 28 cm.

I. Agricultura – Costa Rica. Título.

630.972.86

C 8376 p

Oficina de Planificación. Costa Rica.

Plan operativo agropecuario para el año 1969. San José, 1968. 64 h. cuadros. 28 cm.

338.972.86

C 8378 d

Costa Rica. Universidad. Instituto de Investigaciones Económicas.

El desarrollo económico de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca. 1958. ilus.

Contenido. v.1. Estudio del sector externo de la economía costarricense 1958 v.2. Sector industrial de la economía costarricense con un modelo global del sistema económico.

301.329.728.0

D 415 p

Denton, Charles F.

Población y cambio en el sector agrícola, el caso de Bataán: informe de trabajo. I ed. Heredia: IDESPO, UNA, 1979. 69 p. (informe n. 20) 1. Bataán, Costa Rica – Población. 2. Agricultura – Costa Rica. I Título.

630.972.86

G 643 e

González, Rodrigo

Estudio socio-económico del agro en Coto Bruz. Rodrigo González, Víctor Alvarez, Agustín Jiménez. I ed. Heredia: Universidad Nacional. Fac. de

Ciencias de la Tierra y del Mar. Escuela de Ciencias Agrarias, 1979. 48 h. ilus.

1. Agricultura — Costa Rica. 2. Agricultura — Aspectos económicos — Costa Rica. I Alvarez Víctor, coautor. II Jiménez Agustín, coautor. III Título.

630.972.86

G 984 p

Gutiérrez Espeleta, Nelson.

Problematique et politique agricole au Costa Rica: le role de l'Etat costaricien dans le pénétration du capital étranger au secteur agricole, 1970—1978. I. ed. París. Université du Paris X Nanterre, 1979.

1. Agricultura — Costa Rica. I título.

338.12

H 417 e

Hayes, Joe C.

Estudio sobre el problema agrario en Costa Rica; por Joe C. Hayes y Milford J. Wiltbank. New York, International Development Service, 1960. 66 h. cuadros.

630.972.86

M 798 e

Montoya, J.

Estudio comparativo de los cambios en ocupación de los individuos y tamaño de las fincas de los padres y sus herederos, canton de Atenas provincia de Alajuela, 1959; preparado por J.F. Montoya y L.A. Reuss. San José, C.R. Ministerio de Agricultura e Industrias, 1960. 24 h. cuadros.

331.14

S 127 s

Sáenz, Carlos.

La seguridad en la tenencia y titulación de tierras y el desarrollo agrícola en Costa Rica, Facultad de Derecho. Proyecto Agrario, 1971. I v. ilus. mapas.

630.972.86

S 127 h

Sáenz Maroto, Alberto.

Historia agrícola de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, U. de C.R. Depto. de Publicaciones, 1970. 1087 p. ilus.

## 2. REVISTAS

630

B

Boletín. Centro Nacional de Agricultura. San José. C.R.

630

B

Boletín de la Cámara de Agricultura de Costa Rica. San José. C.R.

630

D

Datos. Compañía Bananera de Costa Rica, San José. C.R.

630

B

Boletín rural. Juntas rurales de créditos agrícola. (Banco Nacional de Costa Rica). San José. C.R.

630

B

Boletines informativos. Banco Nacional de Costa Rica. San José.

630

I

Informe anual de labores. Ministerio de Agricultura e Industrias. San José. C.R.

630

M

Memoria anual. Consejo Nacional de Producción. San José.

900

Sandner, Gerhard, 1929

La colonización interna o expansión agrícola en Costa Rica. Progreso o retroceso? En: Informe semestral Instituto Geográfico de Costa Rica. p. 25—33. en—jun. 1959.

## TESIS DE GRADO

Tesis

4103

Castro, Jorge Mario.



Fundamentos para una política agro-industrial.  
San Pedro de Montes de Oca, Universidad de Costa  
Rica, Fac. de Agronomía, Escuela de Economía  
Agrícola, 1977. 154 h. ilus. cuadros, gráfs.

Tesis  
1185  
Torres Moreira, Luis.

El crédito agrícola en Costa Rica. San Pedro de  
Montes de Oca. 1960. 149 h. Cuadros, gráfs.

## **COLABORADORES**

## COLABORARON EN ESTA REVISTA

### NORA BERMUDEZ

Licenciada en Sociología, Universidad de Costa Rica. Fue distinguida con una beca de parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Programa de Postgrado, 1977-1978. Laboró como Asistente de Investigación en el Proyecto Organizaciones Rurales de Costa Rica, realizada en equipo por la Universidad de Costa Rica y la FAO. Fue profesora en la Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional. En la actualidad es investigadora en la Oficina de Información, Unidad de Estudios Socioeconómicos, Presidencia de la República.

Ha publicado: *La Agroindustria de la Caña de Azúcar en Costa Rica: Modificaciones Económicas y Sociales (1950-1975)*. (En colaboración. Confederación Universitaria Centroamericana, CSUCA, 1979). *El uso de los Medios de Comunicación Colectiva y Actitudes hacia una Censura del Cine y la Televisión dentro de la población adulta costarricense*. (En colaboración, editado por la Oficina de Información de la Casa Presidencial, 1979).

### ROSA MARIA POCHET

Es Licenciada en Sociología, Universidad de Costa Rica. Fue distinguida con una beca por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Programa de Postgrado, 1977-1978. Ocupó el cargo de Asistente de Investigación en la Oficina de Información de la Casa Presidencial. Actualmente, en la Universidad de Costa Rica es Profesora de la Escuela de Antropología y de Sociología y Profesora e Investigadora de la Facultad de Odontología.

Ha publicado: *La Agroindustria de la Caña de Azúcar en Costa Rica: Modificaciones Económicas y Sociales (1950-1975)*. (En colaboración, editado por la Confederación Universitaria Centroamericana, CSUCA, 1979). *Objetivos y Expectativas sobre el Nuevo Gobierno en abril de 1978*. Análisis de resultados de la encuesta y aspectos metodológicos. Oficina de Información de la Casa Presidencial. 1978. Una multinacional en un Minimercado: *La diversificación de la United Fruit Company*. (En colaboración. Confederación Universitaria Centroamericana, CSUCA, 1976).

### SANDRA CARTIN

Es egresada de la Licenciatura Centroamericana de Sociología. Ha participado en diversas investigaciones como Asistente de Investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica y en el Área de Salud del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA. Ha desempeñado trabajos en Docencia en la Universidad Nacional y en el Colegio Universitario de Cartago, en el área de Sociología.

### ILEANA PISZK

Es egresada de la Licenciatura Centroamericana de Sociología. Ha participado en diferentes investigaciones en la Oficina de Información de la Casa Presidencial y ha trabajado en la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica.

### ANA CECILIA ESCALANTE

Es Bachiller y Licenciada en sociología, Universidad de Costa Rica. Fue Coordinadora del Estudio sobre Patrones de ingestión de alcohol en el Área Metropolitana de San José. Instituto Nacional sobre Alcoholismo, INSA. Ha sido Profesora de algunos cursos de la Escuela de Antropología y Sociología; Coordinadora de la Comisión de Evaluación y Programación y del Área de Metodología y Técnicas de Investigación. Presidenta del Consejo de Carrera del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de Salud. Actualmente es Directora de la Escuela de Antropología y Sociología y Profesora Adjunta en Régimen Académico con varios cursos a cargo.

Ha publicado: *Estudio de los Patrones de la Ingestión de Alcohol en el Área Metropolitana*. Instituto Nacional sobre alcoholismo, INSA, C.R., 1974. *Nivel de pensamiento operatorio en jóvenes costarricenses*. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 2, No 3, 1980.

### MAYRA ACHIO TACSAN

Es Bachiller y Licenciada en Sociología, Universidad de Costa Rica. Ha sido y es Profesora en el Departamento de Sociología y en la Escuela



de Medicina, Unidad de Medicina Social, ambos en la Universidad de Costa Rica.

### LUIS ALBERTO VALVERDE

Es Licenciado en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. Doctor en Sociología y Economía Rural, Universidad de París.

Fue Asistente en algunos cursos de la Escuela de Trabajo Social, Univ. de C.R. Actualmente es Profesor e Investigador de la Escuela de Trabajo Social.

Ha publicado *Reinterpretación del papel del trabajador social en la actividad hospitalaria: percepción de actividades adicionales a realizar con familiares de pacientes equizofrénicos*. Los trabajos finales de Graduación, serie textos. Editorial Trabajo Social, 1979. *Consideraciones acerca de la salud y la enfermedad mental*. Publicación Hospital Nacional Psiquiátrico, 1976. *El Trabajo Social Psiquiátrico intra-hospitalario y la comunidad terapéutica*. Revista Trabajo Social Costarricense, Edit. Trabajo Social, 1980. Tesis: *Analyse comparative des entreprises bananiées au Costa Rica et de leurs effets socio-économiques sur l'ouvrier bananier*. Universidad de París.

### JORGE MORA ALFARO

Bachiller y Licenciado en Sociología. Fue Director de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional; tuvo a su cargo la Unidad Técnica de Empresas Asociativas de la oficina de Planificación Nacional y Política Económica, C.R. Ha sido Consultor del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA, como especialista en Empresas Asociativas y Capacitación Campesina, en: Venezuela, Colombia y Nicaragua.

También ha participado en diversos eventos relacionados con la capacitación y organización campesina en: Perú, Honduras, El Salvador y los Estados Unidos. Es Profesor de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional.

### JUAN VALDES PAZ

Es investigador del Centro de Estudios sobre América de La Habana, Cuba.

Durante los últimos veinte años se ha dedicado a los temas agrarios, tanto desde el punto de vista práctico (ocupó el cargo de Vice-Ministro de Agricultura de Cuba), como desde el punto de vista de la investigación y de la teoría de lo cual

han surgido varios artículos sobre temas agrarios publicados en revistas especializadas.

### MARIA EUGENIA BOZZOLI DE WILLE

Es Bachelor of Arts, Dep of sociology and Anthropology, Univ. of Kansas, Lawrence. Master of Arts, Anthropology, Univ. of Kansas, Lawrence. Doctor of Philosophy (Anthropology), Univ. of Georgia, Athens. Fue Directora del Depto. de Ciencias del Hombre de la Univ. de Costa Rica ha impartido diferentes cursos en los departamentos de Sociología y Antropología de la misma universidad. Ha efectuado diferentes investigaciones de campo y ha participado en diversos seminarios y congresos fuera del país. Actualmente es Vicerrectora de Acción Social de la Univ. de Costa Rica.

Ha realizado diversas publicaciones; una pequeña muestra de ellas, es *A Comparative study of Ceramic Traits within the Central Plains Phase*. Tesis, Master of Arts, Univ. de Kansas, Lawrence, 1958. *Observaciones arqueológicas en los Valles de Parrita y El General*. En: Boletín de la Asociación de Amigos del Museo, n. 19. 1966. *Salitre, una Comunidad Indígena*. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo, n. 28. 1967. *Bibliografía costarricense de Ciencias Sociales*. Univ. de Costa Rica, 1968, 66 p. *Bibliografía costarricense de Ciencias Sociales*, n. 2. Univ. de Costa Rica, 1969. 89 p. *Aspectos de la diferenciación rural-urbana en el área metropolitana* Univ. de Costa Rica, Depto. de Publicaciones, 1969. *Localidades Indígenas Costarricenses 1960-1968*. Univ. de Costa Rica. Serie Miscelánea, n. 133. 1969. 40 p. *Encuesta Sociológica del Cantón de Pérez Zeledón*. (En colaboración con Isabel Wing Ching, 1972. Informe para el IFAM). *El desarrollo humano en la zona de la laguna de Arenal*. (En colaboración interdisciplinaria, IFAM-ICE. Instituto Costarricense de Electricidad, 1974) *Localidades Indígenas Costarricenses* 2ª edición revisada y aumentada. EDUCA, 1975. *El nacimiento y la muerte entre los bribri*, 1979. Edit. de la Univ. de C.R. *Conceptualización y técnicas del soplo en la medicina aborigen bribri*. 1980. Primer volumen. Homenaje a Rafael Giraud. México.

### ISAAC FELIPE AZOFEIFA

Es profesor de Castellano, de la Univ. de Chile. Fue Director de la Escuela de Estudios Generales de la Univ. de Costa Rica. En la actualidad funge como profesor emérito de la

Univ. de Costa Rica. Ha publicado en poesía: *Trunca Unidad*. Edit. Costa Rica. 1958). *Vigilia* (Edit. Costa Rica 1961). *Canción* (Editorial Costa Rica. 1964). *Estaciones* (Edit. Costa Rica. 1967). *Díaz y Territorios* (Edit. Costa Rica. 1969). *Cima del Gozo*. (Edit. Costa Rica. 1974). En prosa: *El Viejo Liceo* (Editorial Ministerio de Cultura. 1972). *Mauro Fernández* (Edit. Ministerio de Cultura. 1972). *Humanismo Crítico* (Edit. Univ. de Costa Rica. 1978). *Guía para la Investigación y Desarrollo de un Tema* (Edit. Univ. de Costa Rica 1978).

### EUGENIO RODRIGUEZ

Es Licenciado en Derecho, Univ. de Costa Rica. Fue Profesor de Sociología. Subdirector del Departamento de Estudios Generales. Secretario General y Rector de la Universidad de Costa Rica (1970-1974).

En la actualidad, es Profesor en la Escuela de Historia y miembro de la Junta Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Entre sus publicaciones se cuentan los siguientes libros: *Apuntes para una Sociología Costarricense*, 1953. *Los Díaz de don Ricardo*, 1971. *Biografía de Costa Rica*, 1980. *De Calderón a Figueres*, 1980. *El pensamiento Liberal*, 1979 (antología y estudio preliminar). *Don Ricardo Jiménez. Su pensamiento*, 1980. (Antología y estudio preliminar).

Ha escrito numerosos artículos en revistas y periódicos.

### MANUEL FORMOSO

Es Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1957. Doctor en Derecho, Universidad de Madrid, 1961. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, U.C.R.

En la actualidad es Secretario General de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Ha publicado numerosos artículos sobre pensamiento político.

### DANIEL CAMACHO

Es Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica. Licenciado en Sociología y Doctor

en Ciencias Sociales de la Universidad de Burdeos, Francia. En la Universidad de Costa Rica ha sido Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Director del Instituto de Investigaciones Sociales y Director del Departamento de Ciencias del Hombre. En la actualidad es Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Se cuentan entre sus publicaciones: *Lecciones de organización económica y social de C.R.* Ed. U.C.R. 1968. *La dominación cultural en el Subdesarrollo*. (Editorial Costa Rica 1972, 1974, 1977, 1979). *Debates sobre la dependencia y la sociología Latinoamericana*. En colaboración. (EDUCA, 1979). *Democracia en Costa Rica. Cinco opiniones polémicas*. (En colaboración. EUNED, 1978) y varios artículos en revistas.

### JOSE A. RIVERA

Es Bachiller en Sociología y Egresado de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Egresado de Periodismo de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) y ha realizado estudios de Comercio Internacional y Banca en New York. Fue Asistente de algunas materias de Sociología en la Universidad de Costa Rica y Asistente de Investigación en la Oficina de Investigación de la Casa Presidencial.

Ha publicado: *Principios generales de comercio internacional*. Ed. B.N.C.R. 1979. *Teoría General de las cartas de crédito documentarias*. Edit. B.N.C.R. 1979. *Operaciones Internacionales*. Edit. B.N.C.R. 1980. También ha escrito sobre *La desigualdad social: respuesta marxista y estratificación*. Publ. U.C.R. 1979 y algunos artículos relacionados con la actividad periodística.

### OSCAR FERNANDEZ

Es Master en Sociología, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Sorbona, París. fue Coordinador de la Licenciatura Centroamericana en Sociología de la Universidad de Costa Rica. En la actualidad es Coordinador de la Maestría Centroamericana en Sociología y Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad.

Ha publicado artículos breves sobre problemas de la Sociología del Conocimiento y la Teoría de la Ideología.